

HOY ES HISTORIA

Setiembre - Octubre 1994
Año XI Nº 65
Precio de venta
en Uruguay $ 35
en Argentina $ 8

Temas de historia nacional e iberoamericana

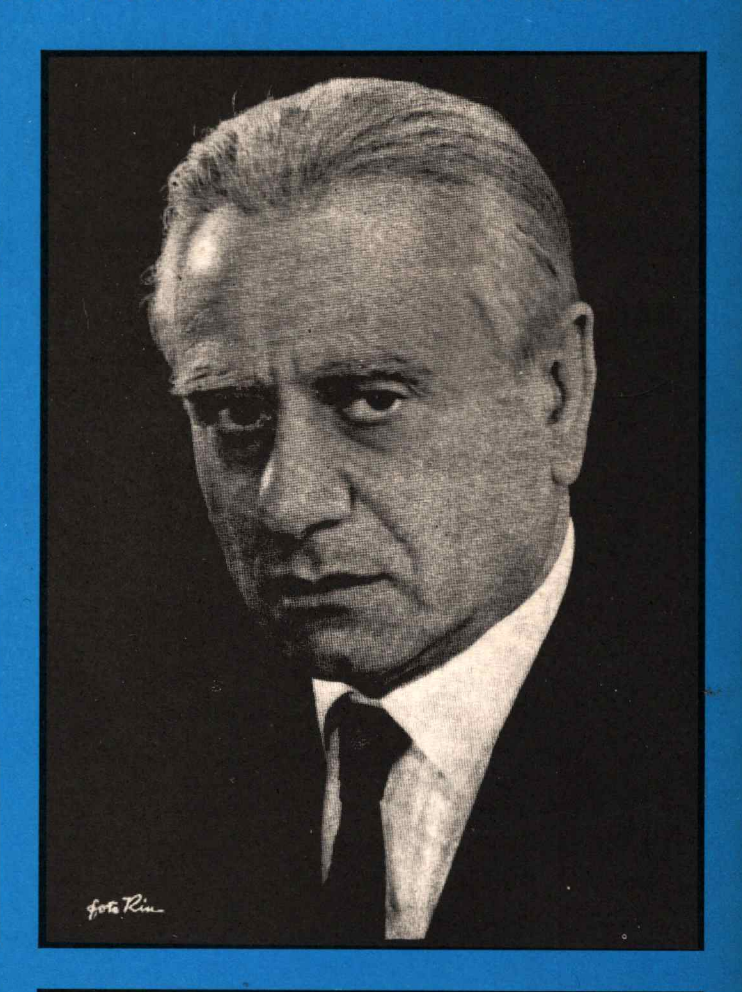
JOSE ARTIGAS PLEBISCITADO EN 1812, 1813 Y EN 1814
Alfonso Fernández Cabrelli

MASONERIA ITALIANA Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA
Novarino Marco (Torino)

VINCULOS ENTRE VENEZUELA Y URUGUAY EN LA EPOCA DE LA INDEPENDENCIA
Arturo Ardao

VARIACIONES EN LA OPOSICION CIVILIZACION-BARBARIE: FRANCISCO MIRANDA Y SIMON RODRIGUEZ
Estela Fernández (Argentina)

LOS CHARRUAS Y SUS CREENCIAS (II)
Lic. María Luisa Feijóo Seguin



EN EL CENTENARIO DE CLEMENTE ESTABLE (1894-1994): UNA VOCACION, UN TALENTO, UNA OBRA
Fernando Mañé Garzón



REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

Fundada en el año 1983



HOY ES
HISTORIA





SETIEMBRE-OCTUBRE AÑO XI - LIBRO Nº65

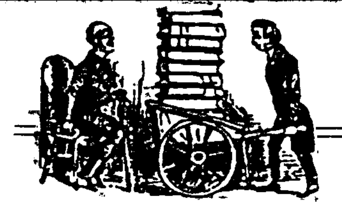
SUSCRIPCION PARA CAPITAL E INTERIOR

La suscripción de la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente a la Srta. Lis Stella Fernández, Casilla de Correo Nº 6311, Teléfono 70 33 15.
Por informes complementarios: Librería Linardi Risso, Juan Carlos Gómez 1435.
Los pagos de suscripción del interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Lis Stella Fernández, casilla de correo 6311 Montevideo. C.P. 11.000

SUSCRIPCION PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior incluído el costo de remisión por vía aérea es:
Para España e Iberoamérica: Por un año (seis entregas) U$S 50- Para el resto del mundo: Por un año (seis entregas) U$S 70.
Correspondencia de dirección, redacción y consultas: Casilla de Correo Nº 6311 Montevideo-Uruguay.

IMPRESORA PEGASUS - SETIEMBRE 94
Edición amparada por art 79 - ley 13.349 Depósito Legal 232058



Publicaciones recibidas

- **LA REVISTA,** Número Especial, N° 50, Publicación de la Comisión Internacional de Juristas, Ginebra-SUIZA.
- **REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOGRAFIA,** Vol. XLIII, Nos. 1 y 2, Publicación de la Organización de Estados Americanos. Washington D.F.
- **ESTUDOS IBEROAMERICANOS,** Vo. XIX, N° 1, Publicación de la Pontificia Universidade Católica, R.S. Departamento de Historia, Porto Alegre-R.S. BRASIL.
- **ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS,** T.I. N° 2. Publicación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos. C.S. de I.C. Sevilla.
- **CUADERNOS HISPANOAMERICANOS,** Nos. 521, 522, 523 y 524, Publicación del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
- **LOS COMPLEMENTARIOS,** N° 12, Publicación del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
- **PEREGRINOS,** N° 2. Boletín de la familia franciscana, Publicación de C.I.P.F.E. Montevideo.
- **CUADERNOS AMERICANOS,** Nueva Epoca, N° 43. Publicación de la Universidad Autónoma de México D.F.

LIBROS

Alejandro Michelena, Los Cafés Montevideanos, ARCA, 1994, 100 pp. Ilustrs.

María Isabel Corfield y **María Amelia Migueles,** Ciencia versus Escuela o La ciencia en la escuela? 1a. 46 pp. Universidad Nacional de Entre Ríos, octubre de 1993.

Thomas Hardy, La tumba de la encrucijada, Cuentos. Serie Lectores de la Banda Oriental, 1994, 80 pp.

Roberto Arlt, Un argentino entre gangsters, Cuentos policiales, Lectores de la Banda Oriental, 1994, 76 pp.

Oribe Cures, Nelly da Cunha, Mónica Marona, Rodolfo Porrini, Ana María Rodríguez Ayçaguer, Esther Ruiz, El Uruguay de los años treinta, Enfoques y Problemas, Ed. Banda Oriental, 1994, 220 pp.

DEL N° 66 QUE APARECERA EN NOVIEMBRE

Sarmiento y la biografía de la barbarie, Adriana Rodríguez Pérsico.

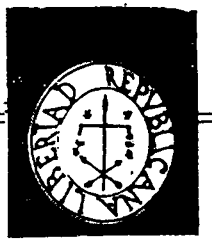
Auge y declive de una empresa textil; aspectos de la historia de Campomar y Soulas S.A. en Juan Lacaze, Dieter Schonembhom.

En torno a San Juan de la Cruz, Eduardo Pedoja Riet.

O traçado das reduçoes jesuíticas, e a transformaçao de conceitos culturais (I), Profa: Paula Caleffi, Porto Alegre.

Humanismo y desalienación en el pensamiento amerindio, Pablo Guarrama González, Cuba.

Solidaridad y exilio. La masonería española en América (1939-1977), J. Ignacio Cruz, Universidad de Valencia.



Editorial

EL MEDIO SIGLO

DE UNA EMPRESA EJEMPLAR

La Librería Linardi y Risso está cumpliendo este año de 1994 su medio centenio de vida, hecho que por muchas razones merece destaque y celebración.

En efecto, en el caso de esta empresa no sólo debe tenerse en cuenta la demostración de éxito que significan esos cincuenta años en el campo de su específica actividad, sino que da mayor mérito a esa conmemoración la permanente atención e invalorable apoyo que la firma ha prestado a las más diversas manifestaciones de lo mejor de la cultura nacional.

A ello debe agregarse, además, el continuo esfuerzo realizado en procura de difundir en el ámbito continental (también en Europa y el resto del mundo) las producciones de los autores uruguayos y, aquí, las de escritores latinoamericanos, plausible esfuerzo en pro de la integración cultural de Nuestra América, centro de la propuesta que, entre otros, difundieran Bilbao, Martí, Rodó y, acompañada de lúcido proyecto, el peruano Torres Caicedo.

Pero anexa a esa ficha curricular debe mencionarse la preocupación que siempre han tenido los directores de esta librería por apadrinar con su prestigio numerosos emprendimientos culturales que hoy perduran. Y es, precisamente, de esta línea de desinteresado mecenazgo que HOY ES HISTORIA ha resultado beneficiaria; porque fue en la actual sede de Juan Carlos Gómez 1435 donde nuestra revista pudo presentar al público su primer número; donde se fundó su Centro de Estudios y Divulgación; donde ese Centro pudo recibir al público concurrente a los ciclos de conferencias por él organizadas; donde se realizó la primera reunión de la Coordinadora Nacional de Historia proyectada por HOY ES HISTORIA, y donde se fundó, el 16 de octubre de 1988, la Junta Regional de Historia y Estudios Conexos. Y, en lo personal, quien escribe estas líneas debe agradecimiento, ya en otras oportunidades manifestado, a don Adolfo Linardi Montero por los valiosos y orientadores consejos recibidos de él, hace más de treinta años, en materia de bibliografía histórica latinoamericana; también y no menor a don Ignacio Risso, quien, en el tiempo previo a la aparición de HOY ES HISTORIA, consultado sobre el material a publicarse y la mejor forma de ofrecerlo al público, fue su opinión de conocedor de la plaza la que nos indujo a modificar la idea original en términos que mucho contribuyeron a facilitar la aceptación con que ha sido recibida nuestra revista por parte de lectores interesados en los temas históricos, durante los once años de su ininterrumpida presencia en el medio.

Breve Curriculum Vitae de la librería "Linardi y Risso"*

Los orígenes de la librería se remontan a principios de 1944 cuando Abel Mateo y Fernández instala la "Librería de Salamanca", en el antiguo local de la calle Bartolomé Mitre esquina Policía Vieja. En el mismo año de 1944 y con motivo de ser contratado por la Editorial Emecé de Buenos Aires, Mateo la transfiere a dos amigos, Adolfo Linardi Montero y Rafael Quartino, quienes deciden transitar por la azarosa vida de libreros montevideanos, con la única experiencia de ser viejos/jóvenes lectores.

En esa época eso les pareció suficiente, apartándose de la tradición rioplatense en la que, generalmente, el librero hace sus primeras letras como dependiente de otro más antiguo. El primitivo local, con una planta principal y un subsuelo, que en los primeros tiempos sirvió de depósito, comenzó a poblarse de las ya pujantes editoriales argentinas, las que con motivo de la revolución española primero y de la segunda guerra mundia lluego, tuvieron una rápida expansión.

En pocos años el primitivo local fue insuficiente para el material bibliográfico que se fue acumulando, en especial con la creación de una nueva sección de libros latinoamericanos, antiguos y modernos, que a la vez que aumentó la clientela, la diversificó.

En 1952 se une a la empresa Juan Ignacio Risso Suárez; ese mismo año la librería se traslada al local de Juan Carlos Gómez 1418; pocos años más tarde Rafael Quartino se desvincula de la sociedad.

Con motivo del retiro de Rafael Quartino de la firma, la actividad de la librería se centró casi exclusivamente en el libro latinoamericano, y consecuentemente se prefirió cambiar el tradicional nombre de Librería de Salamanca, por el de Librería Adolfo Linardi, a la usanza de las librerías europeas y norteamericanas, las que en gran mayoría llevan el nombre de su propietario.

Esta primera experiencia de una librería montevideana dedicada exclusivamente al libro nacional y latinoamericano en general, coincidió con el gran "boom" del americanismo. Las prédicas por largos años del semanario Marcha, la revolución cubana, la llamada "generación del '45", fueron despertando un creciente interés por todo lo nuestro.

Desde el año 1949, es decir a muy poco tiempo de los comienzos, catálogos especializados de libros antiguos y modernos, comenzaron a editarse en forma permanente. Hoy en día su colección alcanza los 50 números, alrededor de 100 boletines y cientos de listas temáticas, y describe cerca de 30.000 títulos diferentes, de historia y literatura latinoamericana.

La librería fue miembro fundador de la desaparecida Asociación de Libreros Anticuarios de la Argentina (ALADA), en los primeros años de la década del '50 y en la actualidad de SALALM, LASA, AATSP y otras. En el año 1980, procedió a la adquisición del actual local en el 1435 de la misma calle Juan Carlos Gómez.

Desde mediados de 1983, el nombre de la librería fue integrado con el de los dos socios, llamándose ahora Librería Linardi y Risso.

** Tomado de "La Historia de la Librería" publicada por Linardi y Risso.*

En el Centenario de Clemente Estable (1894-1994):

UNA VOCACIÓN, UN TALENTO, UNA OBRA

Fernando Mañé Garzón

I

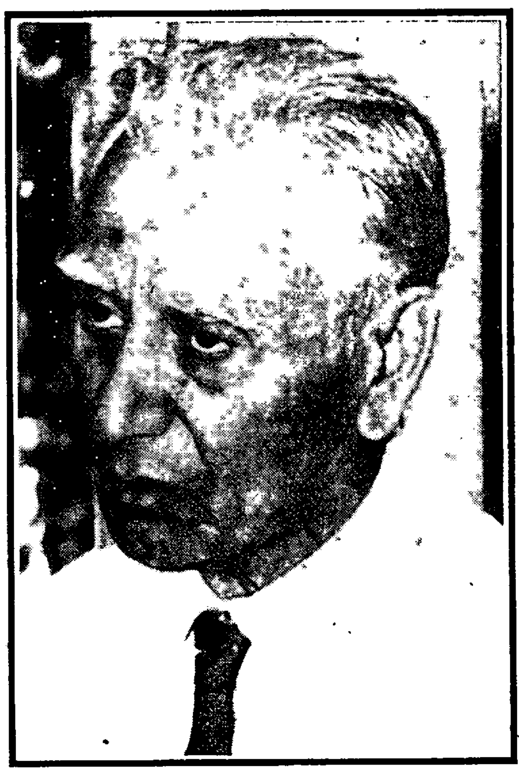
Este año se cumple el Centenario del nacimiento de Clemente Estable (1894-1986), creador de la investigación biológica en nuestro país y de su ámbito cultural merecidos y necesarios homenajes se le preparan. Más necesarios hoy quizá que nunca cuando nuestra ciencia que ya tiene su bien sazonada y lograda historia dentro de su caudal natural y de su indiscutible dignidad. Momento el actual en que luego de denodado esfuerzo original e integrativo a nuestra cultura, de esa ciencia a ser colonial y encontrar sus jueces, sus méritos, sus relieves en la promoción, aprobación e imposición de las metrópolis.

Fue sin duda Clemente Estable uno de los más eminentes fundamentalistas de nuestra ciencia en general y de la biología en particular. Ya somos pocos los que estuvimos, estrecha o laxamente unidos a él, que a todos estimuló con su ejemplo y su mensaje.

Los países pequeños, que configuramos sociedades culturales a la medida del hombre, sin distinciones exitosas, frívolas u ocasionales, guardan como tesoro casi exclusivo, la concreción de personalidades paradigmáticas que secularmente las representan, las singularizan y las trascienden. No están en relación con logros positivos específicos, el Premio Nobel, un invento redituable, un éxito contundente. No, están en relación con un hombre cuyo ejemplo vale por sí mismo, por su inmanencia.

II

La ciencia uruguaya nace ya en el siglo XVIII con la impoluta figura de José Manuel Pérez



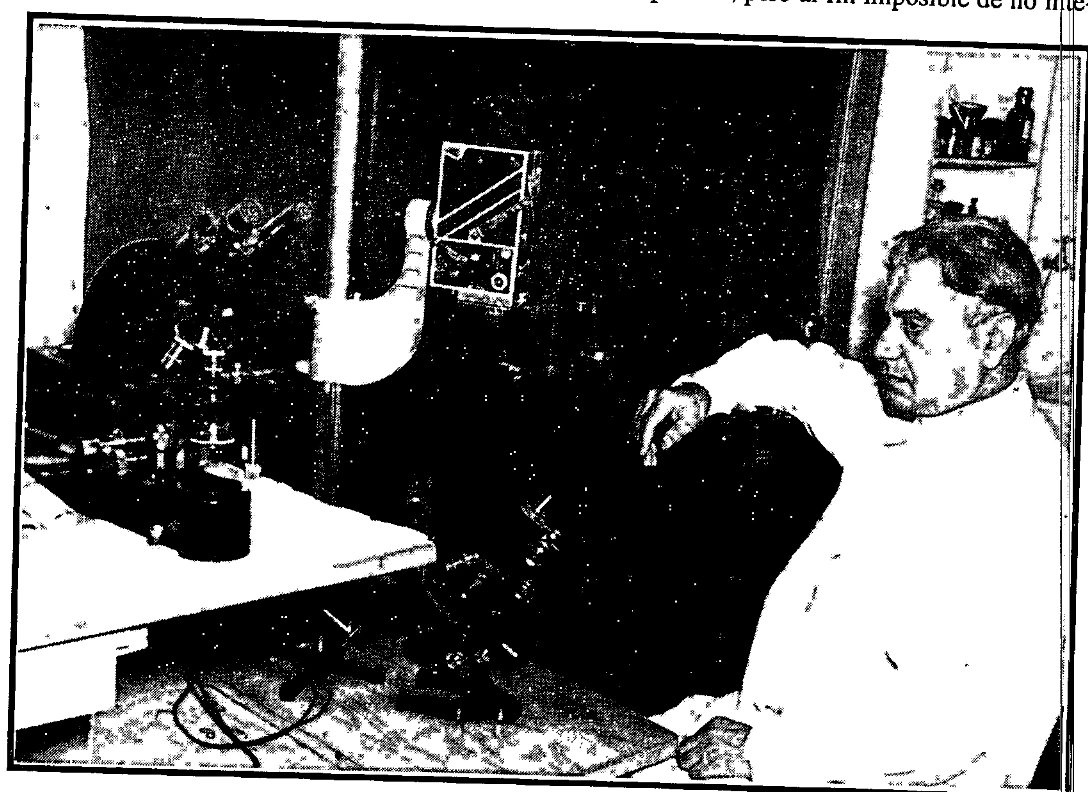
Clemente Estable en sus últimos años (1970)

Castellano (1742-1815), quien nos deja no sólo su valer de primer héroe civil, su singular personalidad de oriental a todo trance, diría de primer oriental universitario, doctor, humanista, científico, defensor de su terruño, concretada en una obra escrita que atestigua concretamente este juicio; Dámaso Antonio Larrañaga (1773-1848), también hijo de la Universidad, naturalista de resuelta vocación, culto y buen conocedor de la ciencia de su época, razonador con las situaciones; Teodoro Miguel Vilardebó (1803-1857), primer científico académico, médico, publicista y primer investigador original del país, en cuya atormentada y corta logró plasmar una inquietud por el saber y el hacer; José Arechavaleta (1838-1912), sabio que recogió la semilla sembrada por los hombres de ciencia que concurrieron en forma insólita en Montevideo durante y después de la Guerra Grande y que supo plasmar en trabajos originales publicados en el Uruguay, sobre la flora nacional, aportes que aún hoy guardan todo su valor. (1)

III

Sobre esta secuencia preliminar de formalidad científica, viene a concretarse el nacimiento de la biología uruguaya con tres figuras de singular valor: Ergasto H. Cordero (1890-1951); Francisco A. Sáez (1890-1976) y Clemente Estable (1894-1976).

Tres figuras complementarias, cuando no contrapuestas, pero al fin imposible de no inte-



Clemente Estable en el laboratorio (1945)

grar. El primero, académico, culto en lenguas vivas y muertas, formado en la rigurosa escuela alemana, fue discípulo de Hans Spemann, Premio Nobel de Medicina en 1928 y de Richard Hertwig en el Instituto Zoológico de Munich. Trajo al país la rigurosa disciplina del conocimiento sistemático, que tanto admirara Darwin: *de minima scientia curat*. Sus discípulos continúan hoy sus enseñanzas en las ciencias zoológicas (2). Francisco A. Sáez, temperamento fogoso, crea en el ámbito rioplatense la genética, considerada como base material de la herencia, introduce el neodarwinismo en el país, formado junto a Clarence F. MacClung en los Estados Unidos, cuya escuela de citogenética, hoy genética molecular, cuenta con destacados discípulos tanto en el país como en el extranjero. (3)

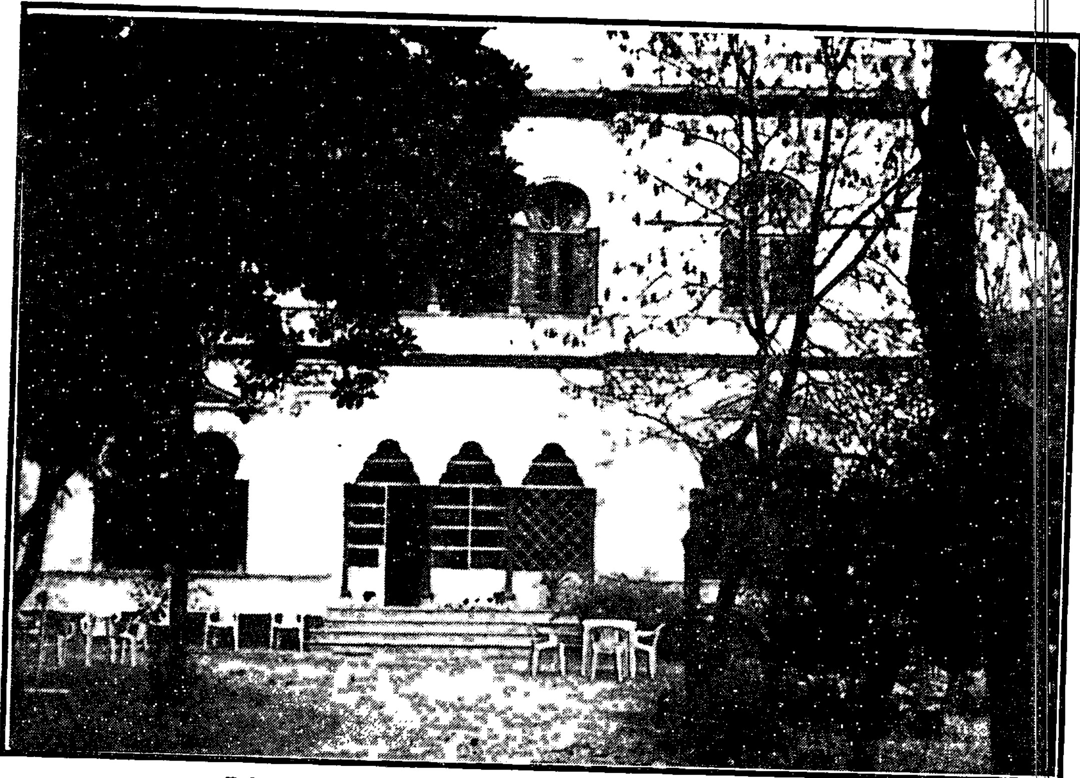
Pero fue Clemente Estable la figura más descollante, lo fue por su dedicación, por el amor a lo que hacía, por su enorme talento y su pensamiento original y profundo.

De humilde formación académica, era maestro normalista, integró con mantenido esfuerzo una sin duda vastísima base humanista, a un saber científico, esencialmente biológico, en un solidario y contraído afán autodidacta en el que tuvo que luchar no sólo con sus menguados conocimientos curriculares, sino con la asaroza comprensión de los textos en idiomas contra los cuales debía debatirse. Todo lo logró sin embargo. Graduado de maestro en 1913, en sus primeros intentos de plasmar su formación, fue concurrente libre a clases en la Facultad de Medicina. Docente de la Escuela Normal en 1914, ya en esos años iniciales, publica ensayos y comentarios, tanto docentes como filosóficos de divulgación y se interesa por la teoría de la neurona, sobre la cual publica un corto ensayo en 1921 (4). En ocasión de conocer a Juan Pou y Orfila, que era le médico de su madre, le trasmite su inquietud por la obra de Santiago Ramón y Cajal, de quien fuera alumno en uno de sus viajes Pou y Orfila y con quien mantenía correspondencia: Este pues solicitó para Estable un lugar en el laboratorio de Cajal y fue aceptado, cursándose luego los trámites para que pudiera viajar facilitados por Rafael Ruano Fournier, director de Enseñanza Primaria y Rodolfo Mezzera, ministro de Instrucción Pública (5). Una beca del gobierno español contribuyó posteriormente a su permanencia en España. Ya en Madrid logró ocupar un lugar no sólo en el Laboratorio del renombrado sabio Santiago Ramón y Cajal (1851-1935) sino en su afecto en su amistad y diremos sin ambaje en su corazón. Con la perspicacia que le era tan propia supo sin duda reconocer el valer del joven alumno que pronto sería discípulo directo. Junto a este maestro que lo marcó para el resto de su vida (6), Estable se hizo, diremos se transformó, en un investigador formal maduro y completo (7).

IV

Fruto de este contacto académico y de real maduración intelectual hacia la investigación fueron sus primeras contribuciones originales. Ya al poco tiempo de estar en Madrid junto a Ramón y Cajal da a luz su primer trabajo, sugerido por ese maestro, sobre la estructura comparada de la corteza cerebelosa, creando conceptos aún vigentes (8); un estudio sobre la posible pluralidad de las energías olfativas (modificación y complemento a la ley de Johannes Muller), sobre detalles de inervación gustativa (9).

Una valiosa correspondencia ulterior entre ambos publicaremos próximamente. Pero no dejaremos de anticipar estos párrafos. Cajal a Estable: "por encima de toda esta fuerza de la voluntad, es decir el espíritu resuelto inquebrantable a pesar del ambiente a **crear ciencia original**". Imaginamos a Estable en esos años iniciales, donde no habían antecedentes institucionales de investigación pura, no ligada a institutos profesionales, Estable a Cajal: "Algunos conceptos muy amables de su **carta-hormona**, me han hecho reflexionar mucho, no porque yo crea ni sueñe justos sus apreciaciones sobre mis recaídas, pero sí por sus nobles deseos,



Primer laboratorio de Ciencias Biológicas (1927-1951)

que me obligan, con gran satisfacción mía, a superarme constantemente... Yo aprendí de Ud. que el optimismo es la salud de la voluntad, y el pesimismo una de sus enfermedades más graves" (10).

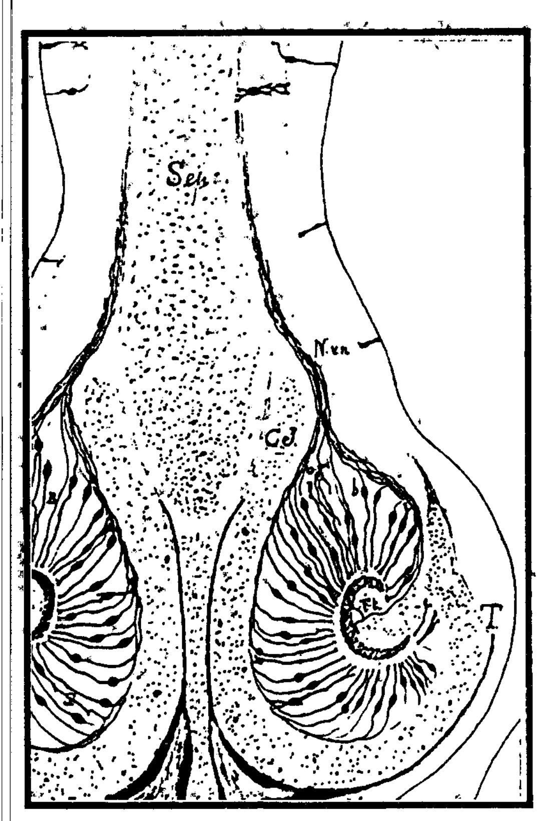
V

Fue Estable el único discípulo latinoamericano de Ramón y Cajal (11).

A su vuelta a Montevideo, ya colmado con aquel golpe de gracia del afamado Premio Nobel español, Estable logró que se creara su primer Laboratorio de Ciencias Biológicas en la Avenida Millán, primera institución nacional destinada pura y exclusivamente a la investigación (7). Allí fue donde lo conocimos, lo vivimos, lo asimilamos, lo admiramos. Allí nació la biología nacional: Estable era su rector que junto a ya nombrados compañeros en la azarosa empresa lograron crear ese ámbito de estudio e investigación (12).

Las mañanas, ya fueran soleadas o brumosas, las tardes de los lentos crepúsculos hacían purpúreos los confines del aún arrogante arroyo Miguelete, junto al Paso de las Duranas, que más de una vez inundó los patios de la vieja quinta en la que funcionaba el laboratorio, nos placía acompañar al sabio. Corpulento más que robusto, de fisonomía adusta, seria aunque no severa,

abundante y lacia su cabellera entrecana, atento a responder lo que hacía entonando levemente los ojos, y contraídos levemente su boca y sus labios dando así a sus palabras una sazón más afín a una sentencia, a la expresión a una duda al señalamiento de un camino. Su andar siempre resuelto mirando a su tenaz intención más que al acaso, con su negra cartera en la mano, y levemente inclinado hacia adelante, se le veía llegar atento, dispuesto a saludar con una sonrisa medida pero sincera. Frugal y dispuesto, siempre atento al pensar, ajeno al inmediatismo y al inútil compromiso, lejos del quehacer utilitario, contemplaba con visión propia "las formas, el tumulto y la carrera".



Neuronas y Organo de Jacobson

VI

Su inquietud superó muchas veces sus logros. Su brillante intelecto iba más allá de sus posibilidades para desarrollar las propuestas audaces y originales que ideaba. Es la suya una obra cuajada de esas originales propuestas que no pudo lamentablemente desarrollar. Puso el primero en el mundo electrodos permanentes en el cerebro; creo la biomicroscopía endocardíaca pero la vida no le permitió seguir y recoger los frutos de esas fecundas sendas. Muchos ayudantes hubiera tenido que tener y apenas contó con uno: Dora Sosa de Sotelo, en quien debe reconocerse un deferente lugar a su lado. Muchos colaboradores tuvo, aunque estos fueron siempre temporarios o compartidos. Pero lo que logró basta para que ocupe un lugar de cierto tanto entre nosotros como entre los sabios más formales del mundo (5). Sólo aquí nos referiremos a cuatro de sus dedicaciones: la investigación biológica, la filosofía de la ciencia, la pedagogía y la promoción de la investigación científica. En la primera dedicación la más prominente sin duda puede concretarse entres vertientes: la histopatología, la neurofisiología y la citología. La histopatología de la enfermedad de Friederich ya estudiada en su aspecto clínico por Francisco Soca en su famosa tesis de París (1888), le debe su más perfecta descripción hasta hoy no superada (13). Es en ella que sienta el concepto de hipocitomorfosis de degeneración neuronal (14). También son importantes sus aportes a la siringomielia (15), así como a la estructura del resto neural de los acranios (16). Su hallazgo quizá más original fue la descripción en las sinapsis axoaxonales que unida a otros hallazgos modificaron la ley general de la transmisión nerviosa permitiéndole formular un concepto de "sinapsis de reversibilidad", hecho que primero se puso en duda, luego fue negado y es por fin hoy aceptado en base a pruebas ultraestructurales irrefutables (8). Su otro hallazgo de singular importancia fue la descripción de la disposición en filamento del ARN del nucleolo: el nucleolonema, también discuti-

do y hoy aceptado descubriendo que llevó a cabo con su dilecto colaborador Roberto J. Sotelo (17).

Otros temas más abordó la permanente inquietud en la investigación de Estable. Muchos de ellos los dejó sólo esbozados, pero todos marcados de su particular impronta, que en los que vislumbramos muchas veces la ideal verdad, que es belleza y que hubiera merecido una culminación formal. Son de particular relevancia las que tratan sobre biomicroscopia del corazón (en colaboración con Alberto Vaz Ferreira), actualmente en pleno desarrollo, así como en la técnica de implantación de electrodos encefálicos permanentes (18).

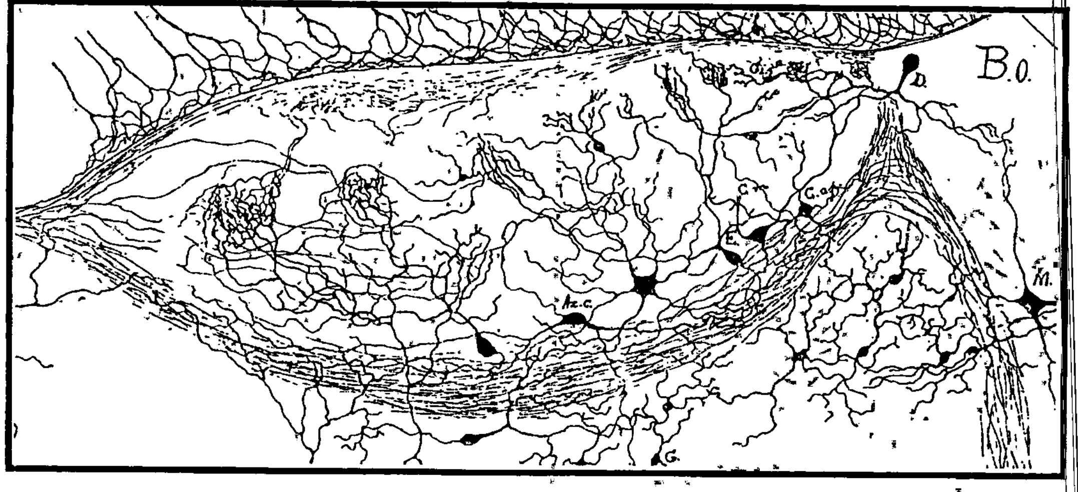
VII

En la madurez de su actividad creadora, se vio de espectacular triunfo de la escuela argentina de fisiología que obtuvo en Bernardo H. Houssay el Premio Nobel de Medicina en 1947. No desmereció con ello su inclaudicante idealismo en lo que él creaba, cuya originalidad se imponía, menos académica, sin duda pero dotada con mayor sentir personal e independiente. En sus visitas a Montevideo, que eran frecuentes por tener discípulos uruguayos, no dejaba Houssay de visitarlo, gustando enormemente de aquel modo de pensar tan sugerente, propio y espontáneo.

VIII

Siempre guardó Estable una bien clara curiosidad, un penetrante cuidado por el pensamiento científico en sí, por los caminos y modos el conocimiento. Con facilidad formulaba hipótesis curiosas, postulaba principios, esbozaba nuevas leyes o las modificaba, condicionándolas otras a modo de preámbulo daban noción de una fuerte de un fuerte sentido de la especulación propia de la filosofía de la ciencia. Formado en las disciplinas de la morfología fue rápidamente captado por el método experimental desde cuyos atalayas interpretaba al perplejo y complejo devenir de las ciencias naturales.

En biología teórica sus ideas originales eran profusas, lamentablemente muchas de ellas aún no publicadas. Basta recordar sus reflexiones sobre constanes biológicas y así como sobre aspectos de la regulación del medio interno, y



Neuronas del bulbo olfativo (1923)

sobre la secuencia evolutiva de los organismos de surgente neovitalismo, inscriptas en un resuelto y lúcido begsonismo.

En el Congreso Internacional de Biología de Montevideo de 1930, presenta un corto pero sustancioso trabajo que resume en forma admirable su filosofía biológica impregnada también de un depurado bergsonismo que podemos sintetizar de este modo: 1. a) un contenido virtual, irreductible a la físicoquímica; b) factores fisicoquímicos independientes para que aquel contenido potencial se realice. 2. En la interferencia de lo virtual no fisicoquímico y de lo puramente fisicoquímico se manifiesta el poder creador de la vida. 3. La evolución es un proceso irreversible. 4. Los organismos evolucionan aumentando sus constantes y con ellas adquieren mayor libertad frente a las fluctuaciones del medio (19).



Hipocitomorfosis de Estable (1928)

IX

Por fin su labor pedagógica en orientación vocacional, espontánea y precoz inquietud que nunca abandonó, logró así ensayar el llamado "Plan Estable" en la enseñanza primaria ámbito normativo que siempre lo motivó y en el seno del cual formó su hogar (21). Abandonada hoy, merecería mayor atención de nuestros pedagogos pues en muchos aspectos se adelantó a normas que hoy se imponen. Siempre merecerá recordarse su libro que conoció dos ediciones sobre evocaciones y estimulación vocacional (22).

X

Tres generaciones de discípulos e investigadores se acogieron a este indudable maestro de intenciones. La primera, en la inicial radiación de su mandato se formaron en las disciplinas básicas que Estable había ya concretado: la citología y la histología, siempre guardando una vertiente fisiológica y hacia la patología particularmente neurológica. Ellos fueron Julio María Sosa (citología descriptiva y experimental), Washington Buño (histofisiopatología e histopatología endócrina), Alberto Vaz Ferreira (histoneurofisiología), que hubiera sido su natural sucesor desaparecido precozmente cuando aún tanto se esperaba de él, y Roberto J. Sotelo, sin duda su discípulo más exclusivo y leal (neumohistopatología, luego creador nacional de la microscopía electrónica, codescubridor del nucleolonema). Una segunda generación, quizá la más fecunda en discípulos, que marcó las ya diversificadas especialidades, recordamos a Heber Trenchi (anatomopatología), Miguel Angel Patetta, fruto de su plan de enseñanza primaria, biofísico (23) y Juan E. Folle (neurohistopatología), José M. Baldomir (neurofisiología), y otros no menos destacados.

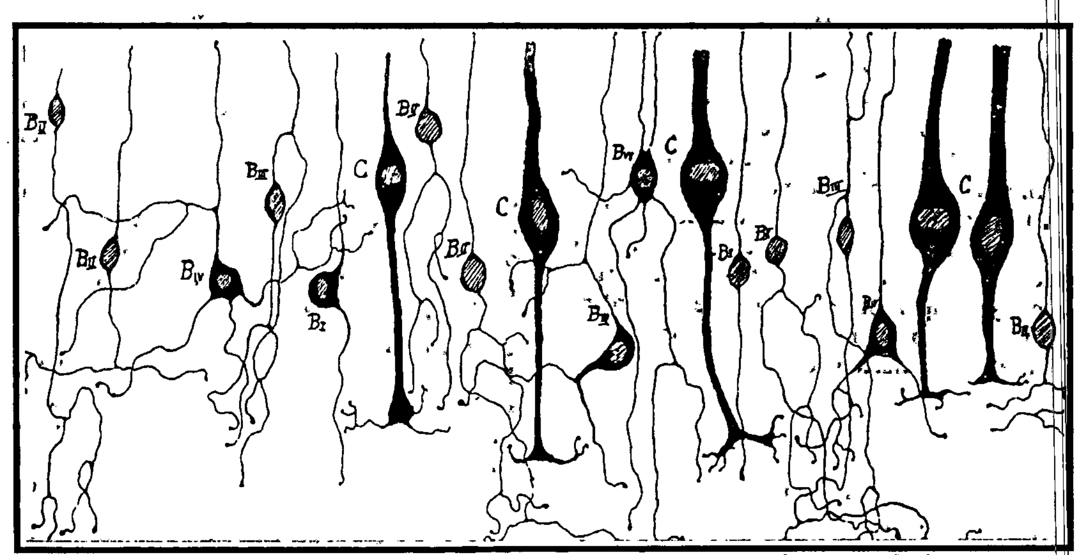
Una tercera generación de discípulos de Es-

table, pues guardó en su venerable ancianidad el culto al trabajo y a la investigación que en su mocedad se concreta ya en la especialidad quizá más medular del maestro, la neurofisiología. Entre ellos, se destacan, Oscar Trujillo Cenoz, continuador hasta hoy de su labor y que ha destacado en forma admirable en su excelente ensayo los aportes a esa disciplina (24); Oscar P. Vincent, en investigaciones neuromusculares, Héctor Laborde, microbiólogo, cuya labor se plasma en la gestión del Instituto, José Pedro Segundo que si bien su contacto con Estable fue de corta duración, su brillante trayectoria en la investigación de la U.C.L.A., lo sitúa también en un nivel de primera jerarquía. Un grupo si bien no directamente vinculado pero que mucho significó para ellos como estímulo y ejemplo, como apoyo y como fecundo consejero, entre los que nos incluimos, fueron Héctor Mazzella (fisiólogo), Raúl Vaz Ferreira y Fernando Mañé Garzón (zoólogos), Carlos Carbonell (entomólogo) (25), Walter Acosta Ferreira (antantomopatólogo), Nelson J. Reissenweber (anatomopatólogo), Máximo Drest (citogenetista), Héctor Cardoso (citogenetista), María Isabel Ardao (bioquímica), Héctor Laborde (microbiología), José J. Estable (farmacólogo). Cabría agregar también a los neurólogos clínicos que recibieron de Estable la disciplina de la investigación histopatológica como Román Arana y José B. Gomensoro (26).

No sin verdadera necesidad debemos adjuntar, que no agregar, esta ya nutrida pléyade de cumplidos científicos, la de sus dos hijos varones. Clemente, a quien transmitió su afán pedagógico que supo volcar la formación médica. Juan Francisco, biólogo integral, que conquistó su posición junto a su esposa Rosita, en la docencia médica y en la investigación histopatológica con singular competencia y un culto de espontánea frescura hacia la personalidad de su padre que sabe conservar desde un alejamiento que hubieran podido dislocar otros parámetros.

XI

Una mención especial exige sus discípulos en la enseñanza primaria. La ejecución del ya referido "Plan Estable", contó con varios educacionistas ejemplares que siguieron y desarrollaron las



Estudios sobre la retina (1933)

promisoras ideas del maestro, entre los que cabe recordar: María Abate, Julia M. Miranda, María Barea, Emilio Bustos y Amanda Cazet (27).

XII

Pero si hemos hablado de Estable biólogo, investigador, de maestro estímulo de vocaciones, no podemos dejar de destacar también y consustancialmente a ello su denodado esfuerzo por crear, cementar y desarrollar un centro dedicado a la investigación como fin único, primordial y exclusivo. Exclusivos en la labor y en la dedicación en tiempo completo. Desde la creación a su imponente influjo, casi religioso que emanaba de su persona recia, firme y convincente, del Laboratorio de Ciencias Biológicas, dependiendo primero de Enseñanza Primaria y luego del Ministerio de Salud Pública en la vieja quinta de Nery a la que ya hemos hecho referencia, hasta la dotación primero del terreno, luego de la construcción del Instituto de Investigaciones Biológicas hoy "Clemente Estable" su dedicación y entusiasmo no dejó de palpitar en ese perenne anhelo que en la actualidad representa sin duda al núcleo de mayor actividad y creatividad en ciencias biológicas el país. Su denodado esfuerzo por incentivar la investigación puede resumirse en esta frase suya "sin investigación científica una nación no puede llamarse independiente". Frase a la que complementaremos hoy: "sin investigación científica independiente una nación no puede llamarse independiente (28).

XIII

Toda esta modalidad, de exhuberante riqueza en la adecuación del saber daban a su conversación, a sus comentarios un interés creciente, nunca vano, siempre elevado en sus miras, optimista en las proposiciones. Una charla con él, por más informal que fuera, en su colmado escritorio al que año a año fue más difícil penetrar por la acumulación incontrolable de libros, folletos, revistas, carpetas, ya en un encuentro en el corredor, en la calle, o al regreso de una de sus conferencias, siempre abordaba las circunstancias con un sentido de la realidad de corte tan original como sugerente lo que daba a su conversación, que siempre era diálogo pues sabía también y muy bien escuchar, un cariz fascinante.

Sobre sólidas bases se forja pues nuestra biología. Tres figuras fundadoras la establecieron con impecable formación curricular, destacándose entre ellas por su brillo y talento, por su vocación y laboriosidad, la figura de Clemente Estable.

NOTAS

1) Mañé Garzón, Fernando. 1989. Vilardebó Primer Médico Uruguayo y Mañé Garzón, Fernando. El Glorioso Montevideano, Vida y obra del Doctor José Manuel Pérez Castellano (1743-1815), (en prensa).

2) Mañé Garzón, Fernando y Grundwalt Ramasso, Jorge. 1963. Ergasto H. Cordero (1892-1951), Ciencia e Investigación, Buenos Aires, 8:188-190 y Com. Zool. Mus. Hist. Nat., Montevideo, 3:VII-XXIII, 1963 y Carbonell, Carlos E. Ergasto H. Cordero (1890-1951), Ciencia, México, 12:109-112, 1952.

3) Mañé Garzón, Fernando. 1990. Un siglo de Darwinismo. Ensayo sobre la historia del pensamiento biológico en el Uruguay, pp. 257-260.

4) Estable, Clemente. 1919. Doctrina de la neurona, An. Inst. Primaria, 18 (a):937-989.

5) Comunicado por el Doctor Alejandro Pou de Santiago, Mayo 1994.

6) Estable, Clemente. 1959. Bibliografía científica. An. Fac. Med. Montevideo, 44 (3-4):169-176; Trinkle, Elsa, 1978, idem, 23 págs., y Bayley

Alondra y Queirolo, Margarita, 1980. Clemente Estable. 124 págs. (mimiogr.).

7) Buño, Washington. Clemente Estable. An.Fac.Med.Montevideo, 44 (3-4):165-169.

8) Estable Clemente, 1923. Note sur la structure comparative de l'ecorce cerebelleuse et derrivés physiologiques possibles. Trav.Lab.Rech.Biol. Univ. Madrid, 21:169-256.

9) Estable, Clemente. 1924. Systences osmatiques et cause histologique possible de la pluralité d'energies olfatives especifiques. Trav.Lab.Rech.Biol. Univ.Madrid, 22:329-358.

10) Correspondencia entre Santiago Ramón y Cajal y Clemente Estable(1925-1932). En preparación por Juan F. Estable y F. Mañé Garzón.

11) Estable, C. 1952. Personalidad y obra de Santiago Ramón y Cajal. Acta Physiol.Lat.Amer., 2:125-128.

12) Estable, C. 1924. Discurso con motivo de la colaboración de la piedra fundamental del Instituto de Ciencias Biológicas, An.Universidad, 155:5-16.

13) Estable, C. Contribución al estudio dela enfermedad de Friederich y algunas observaciones sobre las vías de conducción de la médula. An.Inst.Neurol.Montevideo, 1(2):234-327.

14) Estable, C. Hipocitomorfosis. Arch.Soc.Biol.Montevideo, 1:361-374.

15) Estable, C. y Arana Iñigez, P. 1941. Sobre histopatología de la siringomielia y causas de la disociación de la sensibilidad. An.Inst.Neurol. Montevideo, 3:39-134.

16) Estable, C. y Mourigan, H. 1931. Sistema nervioso central en anencefalia. Congr.Med.Cent.Montevideo, 7:792-825.

17) Estable, C. y Sotelo, R.J. Una nueva estructura celular: el núcleolonema. Rev.Fac.Hum.Cienc.Montevideo, 7:47-68.

18) Trinkle, E. Op. cit:15(1931), 6(1933).

19) Estable, C. 1932. Constantes biológicas y evolucionismo. Congr.Med.Cent.Montevideo, 8:32-33.

20) Estable, C. Intuición y plástica de la evolución, Ensayos, Montevideo, 2:81-125. El aspecto filosófico en Estable ha sido estudiado recientemente en forma tan clara como brillante por Arturo Ardao en conferencia con motivo del centenario.

21) Plan Clemente Estable, Encicl.Educación DEP y N, 2(1): 323-973, 1947.

22) Estable, C. 1921. El reino de las vocaciones, 153 págs., y Estable, C. Psicología de la vocación, 50 págs., 1942.

23) Mañé Garzón, F. 1990. W. Buño: un ejemplo de universitario e investigador. Rev.MIDU, 2(7):21-23. Patteta, M.A. 1994. Curriculum y biografía científica. Ses.Soc.Urug.Hist.Med., 13:221-282.

24) Trujillo Cénoz, Oscar. 1976. Clemente Estable su perfil como neurofisiólogo, 17 págs. Este es el más completo y talentoso estudio sobre la obra neurofisiológica de Estable.

25) Mañé Garzón, F. Op. cit. (1990):300-303.

26) Wilson, Eduardo. 1994. Neurología en el Uruguay. Ses.Soc.Urug.Hist.Med., 12:347-348.

27) Miranda, Julia E. 1960. La enseñanza de la lectura en el Plan Estable, 131 págs. Montevideo.

28) Mañé Garzón, F. 1991. Ciencia colonial, ciencia independiente. Cuad.Marcha, 3ª época, 7(63):45-47.

Capitales y empresarios en los orígenes de la industria textil uruguaya y sus relaciones con la región*

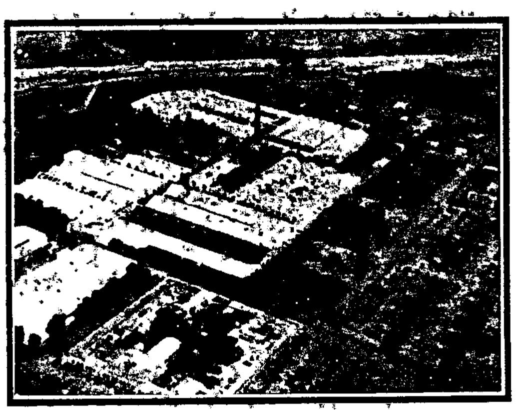
Magdalena Bertino

Este trabajo forma parte de la investigación iniciada en 1992 por la autora sobre la historia de la industria textil uruguaya.

En el estudio de los orígenes de ésta industria llamaron la atención determinadas características que se interrelacionaban y que merecían la búsqueda de una explicación: Por un lado el retraso en su aparición aun comparándola con la argentina, donde también su desarollo fue tardío. Por otro y ya refiriéndonos concretamente a la integración del capital en los orígenes e la industria textil: a) La total ausencia del capital exportador en la integración del capital de la industria textil. b) La presencia entre los primeros capitales y empresarios, junto a inmigrantes que inician su fortuna en el comercio, de capitales y empresaios provenientes del negocio de la importación y también de capital extranjero vinculado estrechamente a esta actividad. c) La íntima relación de estos primeros capitales con la actividad textil de la región (Argentina y Brasil) aun en el caso de tratarse de capital extranjero.

La aparición tardía de la industria textil en el Uruguay

El desarollo del lanar y su merinización se desarrolló en forma vertiginosa en la Provincia de Buenos Aires en la década del 50 del Siglo XIX y en el Uruguay diez años después. Este retraso formó parte de la paralización en el desarrollo de la riqueza ganadera que sufrió el país durante la Guerra Grande (1839-1852). El boom del merino con la incorporación del Río de la Plata y Nueva Zelandia a la producción de lana se enfrentó a la saturación del mercado y a la baja de precios producido por la crisis de 1866 y por el retorno del algodón de Estados Unidos al mercado una vez finalizada la Guerra de la Secesión.



Vista aérea del establecimiento de Campomar y Soulas S.A., en Juan Lacaze

En el marco de esta crisis y en el de la difusión

de las ideas proteccionistas, en ambos países del Plata surgieron planteos sobre la necesidad y posibilidad de industrializar la lana dentro del país, e incluso proyectos concretos. Pero mientras que en el Uruguay no se lleva a cabo ninguno de esos proyectos hasta la última década del siglo, en Argentina en 1863, con el apoyo de los estancieros se establece la primer fábrica textil del país (1). Simultáneamente, en 1874, se instala, la primer fábrica textil lanera en Brasil, en Río Grande, que elaboraba paños ordinarios con lana del mismo Estado y de los países del Plata (2).

En Uruguay el tema es debatido y brillantemente defendida la factibilidad de la industria lanera en el país por Andrés Lamas y por Carlos María Ramírez (3). Varios proyectos de privilegios para la instalación de fábricas textiles fueron presentados a la aprobación de las Cámaras de las décadas setenta y ochenta. Tenían en común las amplias concesiones que se solicitaban, que incluían la exoneración de derechos de introducción a los hilados de algodón, lana, seda, etc., intentando eludir los derechos aduaneros sobre la mayor parte del valor agregado en el producto textil, que es producido en el sector de hilandería. También concordaban los proyectos en su carácter ambicioso y fantasioso, en cuanto a la fuerte movilización de capital y de fuerza de trabajo, y a la gran diversidad y complejidad de la producción que plantaban (4). La protección que se concedió fue moderada, no obteniéndose en ningún caso la libre introducción de los hilados.

Ninguno de esos proyectos se llevó adelante y el comienzo de la industria textil debió esperar el año 1890 en que se instala la Fábrica Uruguaya de Alpargatas, parte de cuya producción tenía carácter textil y a 1898 en que se instala Salvo Hnos., la primer fábrica de paños del país.

Más allá de las explicaciones generales sobre el retraso del proceso de modernización de la economía uruguaya, que estuvieron relacionadas con la inestabilidad política y las dificultades que parecieron insalvables para organizar un Estado independiente, intentamos analizar en forma más concreta los factores que pueden explicar el retraso en la industria textil y algunas de las características de sus comienzos.

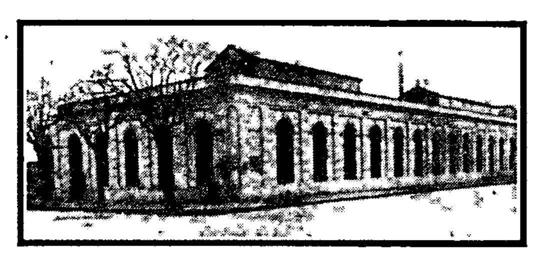
Un factor de innegable peso fue la reducida dimensión del mercado interno (el escaso desarrollo de la agricultura impuso límites a la inmigración). No obstante, es un factor que se debe relativizar pues la sustitución de las importaciones de tejidos eran de una magnitud importante que podía dar lugar a la producción de algunas fábricas de capacidad de producción media para la época. Por otra parte, como el aforo de los tejidos se basaba en su peso, los tejidos gruesos de lana cardada de bajo precio, gozaban de una protección "natural" que facilitaba la sustitución de su importación.

Tampoco existía mano de obra calificada ni técnicos con conocimientos en el manejo y la atención de las máquinas. Pero este no era un obstáculo insalvable para las primeras fábricas textiles laneras que producían paños gruesos de lana cardada sin peinar cuyo proceso de producción era más sencillo que el de la producción de paños finos o tejidos con mezcla con otras fibras.

El factor más específico fue la no disponibilidad de capitales y de crédito para la inversión industrial. El capital proveniente de la exportación se invirtió en tierras, en deuda pública, hipotecas, construcción civil, en menor medida en la intermediación. Los intentos más significativos de inversión en industria y transportes, la primer compañía de ferrocarril y el primer frigorífico, pasaron rápidamente al capital extranjero. Las consecuencias de esta situación se comprenden más claramente si la comparamos con el proceso de industrialización más notorio en América Latina, el de San Pablo. El capital cafetero no sólo invirtió directamente en la industrialización sino también en parte de la red ferroviaria del Estado. La especulación sobre la deuda Pública se realizaba en la lejana Río de



Fábrica Nacional de Tejidos e Hilados, de Salvo, Campomar & Cía., Sauce Sección Peinados - 1909



S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas a principios de siglo

Janeiro (5).

La restricción monetaria producida por la sujeción al patrón oro, característica del país hasta la Primer Guerra, limitó el circulante para inversiones permitiendo al capital comercial de los bancos oristas monopolizar el crédito, al que sólo accedían las casas exportadoras e importadoras y en menor medida los grandes estancieros.

Las casas importadoras accedían al crédito de la banca europea o a la financiación de sus compras a tres o seis meses por parte de sus suministradores. En el caso del Uruguay no estaban sometidos a las variaciones de la tasa de cambio para sus operaciones comerciales como sucedía en Brasil y Argentina. Enrico Dell'Acqua, fundador de una sociedad italiana para la exportación en América del Sur, defendía en 1897 ante los accionistas italianos la instalación de las fábricas textiles de la compañía en San Pablo y en Buenos Aires, argumentando que los gastos de fabricación, a diferencia de las importaciones, pagándose en papel están a cubierto de las oscilaciones del cambio (6).

Las casas importadoras se opusieron al proteccionismo a la industria incipiente lo cual no fue óbice a que algunos importadores invirtieran en la industria. En el caso textil los registros se negaron a distribuir los productos de las primeras fábricas, las que tuvieron que tratar directamente con el comercio minorista. Nuevamente el caso opuesto es el de San Pablo donde los importadores, entre los cuales las casas británicas no tenían mayor relevancia, además de tener un importante papel en la integración del capital industrial, tuvieron en sus manos la distribución de los productos industriales nacionales y no se opusieron a las medidas proteccionistas que reclamaban los industriales (7).

Es posible pensar que la estrecha integración del país al mercado europeo, especialmente al británico, principal productor de los tejidos importados, obstaculizara el desarrollo de una industria que pudiera desalojarlos del mercado, permitiendo en cambio el desarrollo de otras industrias destinadas a cubrir las necesidades del mercado interno, en ramos como la construcción, alimentación, bebidas, productos de transporte costoso o que no provenían mayoritariamente del principal centro imperial.

Hasta fines de la primer década del siglo XX no hubo en el país hilandería de lana y el comienzo de la hilandería de algodón es muy posterior. Las primeras fábricas textiles uruguayas trabajaban fundamentalmente con lana cardada y cuando comienzan a producir tejidos más finos incorporan hilado de lana y algodón importados. Otras eran fábricas de tejidos de algodón o pequeñas fábri-

cas de tejidos de punto que, en ambos casos, introducían el algodón hilado.

Montevideo era, al igual que Buenos Aires y Río de Janeiro, una antigua plaza comercial donde actuaban fuertes casas importadoras algunas con sede en Inglaterra y sucursales en varios puntos de la región. Es posible que el desarollo tardío de San Pablo, producido en el período en que el monopolio comercial inglés es cuestionado por la competencia de otros centros imperiales, explique las condiciones más favorables para la industria nacional de parte del sector importador.

Finalmente debemos tener en cuenta la debilidad de las finanzas estatales. Los derechos de importación eran el sustento del Estado uruguayo dada la resistencia al pago de impuestos directos y la debilidad de los derechos de exportación, pues una sustitución masiva de importaciones acompañada de exoneraciones o bajas tasas para maquinaria, insumos y materias primas ponía en peligro las finanzas estatales. También aquí se impone la comparación con San Pablo: el estado paulista se sustentaba con el derecho del 8% a las exportaciones de café, siendo los derechos de importación de competencia federal (8).

En el caso argentino, a pesar de existir también una estrecha dependencia del Estado de los derechos aduaneros, la industria de tejidos usufructuó durante bastante tiempo de la exoneración a los hilados importados o de derechos y aforos más bajos que los existentes en el Uruguay.

La integración del capital en los orígenes de la industria textil uruguaya

Examinando el origen del capital de los empresarios textiles durante el período estudiado (hasta fines de la primer década del siglo), hemos confirmado la completa ausencia de rastros de una relación entre los estancieros y la inversión en producción textil. Tampoco se ha hallado relaciones entre ésta y la intermediación exportadora (muy avanzado el actual siglo se produce la inversión de grandes barraqueros en la producción de tops).

Hemos constatado la participación de los inmigrantes, tal como ha afirmado la historiografía que ha estudiado los primeros pasos de la actividad industrial en estos países. Los inmigrantes por lo general realizaron su primer fortuna en el comercio minorista.

El caso más significativo es el de los hermanos Salvo. Nacidos en Italia, al igual que su padre, lo acompañan en su trayectoria de mercachifle a propietario de una importante tienda de ramos generales. En contacto con unos artesanos españoles provenientes de Buenos Aires, que los interesan en las técnicas textiles, los hermanos Salvo instalan en 1898 la primer fábrica de paños del país, que empleaba a 150 obreros y producía fundamentalmente paños de lana cardada. Dos años después se asocian con los hermanos Campomar, inmigrantes españoles radicados en Buenos Aires donde afirmaban poseer dos fábricas de tejidos y que habían comenzado a instalar su fábrica en Montevideo en 1899. En 1907 Salvo y Campomar instalan su gran fábrica de hilado y tejidos "La Industrial" frente a Buenos Aires, en Juan Lacaze (Colonia), que empleaba en sus comienzos a 800 obreros, y que se constituyó en la más importante fábrica textil del país. Ante la negativa de los mayoristas a distribuir sus productos, tenía su propio registro para tratar con el comercio minorista. Esta situación fue habitual, salvo alguna excepción, en la industria textil uruguaya.

Otro ejemplo de la vinculación de la industria con la inmigración y la actividad importadora es el de la pequeña fábrica de tejidos de punto de algodón y lana "La Oriental" (57 obreras, en su mayoría niñas de 12 a 16 años, utilizaba hilados

importados) de Barbagelata y Pacchiarotti y Cía., fundada en 1904. La fábrica era dirigida por este último, quien "conoce íntimamente el comercio de los artículos de punto en el Río de la Plata, porque aunque oriental nacido en Montevideo residió mucho tiempo en Buenos Aires y allí fue durante muchos años vendedor de una importante casa importadora. Del mismo modo es todo un especialista en la rama industrial en que ahora actúa, por cuanto en 1890 fundó en la vecina capital la primer fábrica de tejidos de punto que funcionara en la República Argentina"... "Coadyuva eficazmente al Sr. Pacchiarotti, su señora, que es italiana, nacida en Grassano de Monferrato. Porque a ella en primer término corresponde el mérito de haber formado un plantel de excelentes obreras, utilizando elementos que carecían hasta de las más elementales nociones de la industrias... a ella en fin, está confiada la dirección interna de la fábrica". Como en el caso de Salvo y Campomar la fábrica vendía al por mayor, tratando directamente con el comercio minorista.

Hemos encontrado de mayor interés la participación en las primeras manufacturas textiles de empresarios provenientes de negocios de importación de mayor o menor magnitud. No es posible ignorar la aparente contradicción entre la actuación del sector importador como corporación, expresada en el Centro de Importadores y Mayoristas, constituido en los primeros años de este siglo, de activa oposición a las medidas proteccionistas reclamadas por los industriales, y la frecuente relación que se dio en los hechos entre importación, comercio y empresa industrial. Las actitudes del Centro de Importadores se enmarcaba dentro de lo que Mauricio Dobb definía como característica del capitalismo comercial en el sentido de afirmar la estructura tradicional de la sociedad.

Aparentemente las grandes casas importadoras mantuvieron esa actitud hacia el proceso industrial.

Otros empresarios más débiles o con menos tradición en el negocio de importación adoptarían una actitud pragmática y a veces ambigua, realizando actividades de importación, de comercio mayorista y minorista e incluso encarando la actividad industrial. Un ejemplo de esta actitud es el de la firma Prato, Rossi y Montáns, la que poseía tienda dedicada a venta de confecciones, ropa interior, sombreros, etc., y estaba registrada como importadora de diversos productos, entre otros tejidos de algodón. En 1898 instala una pequeña fábrica de tejidos de punto y confección de ropa interior (camisetas, medias, etc.). Prato, Rossi y Montáns encabezan en esa época el enfrentamiento al Centro de Importadores, tratando de conseguir del Estado la exoneración de los derechos al hilado de algodón y la disminución de su aforo (10). Pero la misma empresa aparece firmando en apoyo al Centro de Importadores en el enfrentamiento entre éste y una importante fábrica de sombreros que reclamaba mayor protección (a su vez esta empresa, Bautista Braceras y Cía., también era importadora, en especial en el ramo tejidos).

Pero los casos más notorios de relación entre comercio, importación e industria son los de las dos empresas de capital extranjero que se establecieron en el Uruguay en los albores de su industria textil: la fábrica de tejidos de algodón de Enrico Dell'Acqua y Cía. y la S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas.

Enrico Dell'Acqua y Cía.

Enrico Dell'Acqua era un industrial textil y comerciante mayoritario italiano que se propuso impulsar las exportaciones de su país en América del Sur, especialmente en aquellas zonas de fuerte inmigración italiana. Cuenta Luigi Einaudi en su libro "Un príncipe mercante" (inspirado en la figura de Dell'Acqua), que el método utilizado por el empresario fue solicitar mediante una

circular enviada en 1886 a todos los jefes de las oficinas postales de América del Sur, información sobre diversas características del lugar que interesaban a sus propósitos. Obtenidas las respuestas, eligió a la Argentina como campo principal de su actividad. Envió a los mayoristas muestras de los mejores tejidos italianos y en 1887 estableció casa en Buenos Aires. Ante el poco éxito obtenido con los mayoristas, algunos de los cuales declaraban que estaban ligados a determinada casa importadora, se dirigió al comercio minorista y envió agentes viajeros a las colonias agrícolas del interior donde abundaban los inmigrantes italianos. Extiende sus actividades a Paraguay y Uruguay. Vuelve a Italia en busca de los capitales que le permitieran llevar a la práctica su plan: formar una gran sociedad exportadora con sede central en Italia y sucursales autónomas en América. En 1888 instala una sucursal en San Pablo y otra en Montevideo, la que fracasó cerrando sus puertas al año siguiente. En 1890 queda formada la Societá italiana de Exportazione con sede en Milán y sucursales en Buenos Aires y San Pablo.

El fuerte proteccionismo establecido en Brasil luego de la crisis del '90, que le impide competir con los tejidos de algodón brasileños y con las antiguas casas importadoras, lo conduce a la idea de instalar una fábrica de tejidos de algodón en el país. Su argumentación se basaba en sustituir la importación de tejidos por la de hilados, aprovechando el proteccionismo existente para la fabricación en el país. En 1892 se inaugura la fábrica San Roque en San Pablo y 2 años después la fábrica de tejidos Dell'Acqua y Cía. en Buenos Aires.

La Societá Italiana de Exportazione recibió el aporte de otros industriales textiles y actuaba como representante de más de 150 empresas italianas, la mayoría textiles (11). Hacia fines de siglo su red comercial se extiende por toda América del Sur, llegando a las pequeñas ciudades y a las zonas agrícolas a través de sus agentes viajeros (12).

En Dell'Acqua y Cía. se evidencia con claridad el proceso de expansión de empresa industrial europea exportadora a América ligada a la banca de su país de origen y finalmente fabricante textil en Brasil y Argentina, proceso que se dará en los comienzos del Siglo XX en Uruguay. Tan prodigioso desarrollo no se puede entender sin el apoyo de la banca de su país y si no hubiera contado como suministradores a los principales industriales italianos. En Italia fue vistio como un abanderado de la expansión del comercio italiano en América del Sur (13).

Ana Celia Castro en su estudio sobre las empresas extranjeras en Brasil clasifica el registro de 1890 de la Societá Italiana de Exportazione en el rubro sector comercio importador-exportador diversificado. En 1899 se registra la Societá per la Exportazione e per l'industria Italo-Americana y de las 11.200.000 liras que constituían su capital 1.000.000 liras eran las utilizadas en Brasil (14). Con fecha posterior a 1901 la Societá, cuya relación con la antigua compañía Dell'Acqua no conocemos, compra otras dos fábricas ya existentes (Júpiter y Fortuna). Años después, mediante una nueva fusión dará origen a una de las más importantes textiles brasileñas (Brasital S.A., 1600 operarios en 1926) (15).

Para montar sus fábricas de tejidos en San Pablo cuya finalidad era tejer los hilados provenientes de sus fábricas italianas, Dell'Acqua contó con el apoyo de la Banca Commercial Italiana, la que también invirtió en 1906 en el Banco ComercialItaliano de San Pablo, fundadó por los principales industriales inmigrantes italianos, y con el que Dell'Acqua estaba ligado (16).

La fábrica San Roque hacia 1901 empleaba 400 operarios (sin contar los que trabajaban en una fábrica más pequeña especializada en la producción de tejidos jacquard), la mayoría extranjeros, y producía tejidos finos de algodón (diversos tipos de brines, riscados, toallas, morins, chales) (17).

La fábrica de Buenos Aires ocupaba en 1902

a más de 800 obreros y obreras y producía tejidos de algodón (camisetas, toallas, servilletas) (18).

Dell'Acqua y Cía. se instaló su fábrica en Uruguay en 1906. En ella trabajaban 450 obreros (300 de ellos mujeres) instruidos por capataces extranjeros. Producía por un lado tejidos de punto (camisetas, medias) por otro diversos tejidos de algodón (lienzos, tartanes, casimires, franelas, géneros para alpargatas, toallas, colchas) (19). A diferencia de lo que sucedía con el resto de la industria textil nacional su producción era distribuida por el comercio mayorista.

Trabajaba con hilados importados y reclamaba al gobierno la exoneración de la introducción del hilado asimilàndolo a materia prima, como sucedía en Argentina (20). Continuaba el reclamo que habían iniciado Prato, Rossi y Montáns y Campomar varios años antes.

El mismo año 1906 en que se instala la fábrica, Dell' Acque registra como importador diversas marcas de hilados de algodón. Por los mismos años Enrico Dell'Acqua y Cía. poseía una tienda en Rivera, en la frontera con Brasil, lo que insinúa la posibilidad que el contrabando tuviera su papel en las actividades de la empresa (21).

En 1909 la fábrica de tejidos Enrico Dell'Acqua y Cía. se transfrma en Algodonera Uruguaya S.A., que fue el fruto de la asociación de tres firmas: Enrico Dell'Acqua y Cía., Salvo, Campomar y Cía. y Guerin y Cía. (antigua casa importadora de tejidos que poseía taller de confección de ropa interior de algodón). En 1911, luego de la muerte en Italia en 1910 de Enrico Dell'Acqua, Salvo, Campomar y Cía. pasa a ser principal propietario de La Algodonera Uruguaya S.A.

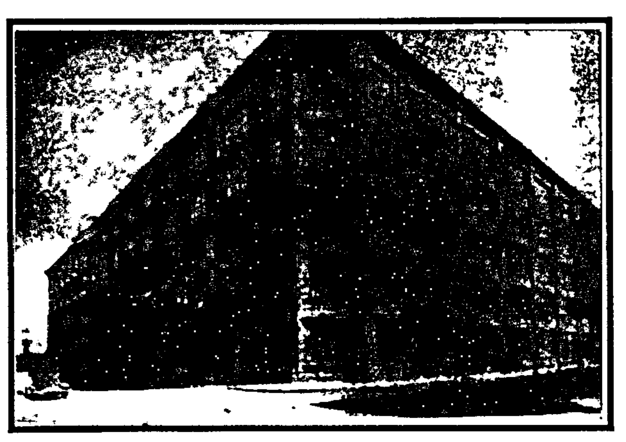
Años después la empresa vuelve a cambiar su nombre por Juan Púrpura y Cía. Su titular Juan Púrpura era familiar de uno de los agentes viajeros que Dell'Acqua había distribuido por América del Sur para investigar las condiciones del mercado y colocar las exportaciones italianas. Pero sabemos que Salvo, Campomar y Cía. siguieron siendo los propietarios del 50% del capital de la sociedad. Retirada la familia Salvo de Salvo, Campomar y Cía. en 1928 y fallecido Juan Púrpura en 1929, la fábrica pasa a propiedad de Campomar y Soulas S.A.

La Fábrica Uruguaya de Alpargatas

La otra fábrica textil extranjera instalada en el país fue la S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (1890), filial de la empresa anglo-argentina S.A. Fábrica Argentina de Alpargatas.

La S.A. Fábrica Argentina de Alpargatas fue fundada en 1884 y en 1887contaba con 530 trabajadores. Desde el comienzo se encuentran entre sus principales accionistas dos firmas británicas: la Ashworth & Co. de Manchester y la Douglas Fraser & Sons de Arbroath (22).

La Douglas Frazer & Sons era poseedora de las patentes de las complicadas máquinas a vapor



Planta industrial de S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas

que producían las alpargatas.

La Ashworth había establecido una sucursal en la Argentina en 1854 dedicándose a importar tejidos de algodón y ampliando posteriormente su actividad a la fabricación de tejidos de algodón. También estaba radicada en Río de Janeiro, y hacia principio de siglo, además de su actividad importadora actuaba como distribuidora e incluso financiadora de fábricas textiles paulistas (23). En Montevideo estaba registrada como importadora de tejidos, con sede en Buenos Aires.

Desde el establecimiento de la fábrica de Ashworth Co. distribuía sus productos localmente y era su representante de compras en Europa, fundamentalmente del yute.

En 1907 se instaló en San Pablo la Fábrica Brazileira de Alpargatas y Calçado. El 9% de su capital pertenecía a Alpargatas Argentina por concepto de usufructo de privilegios y patentes. Contaba con 150 operarios en 1913, 366 en 1919 y 975 en 1926, figurando entre las principales textiles brasileñas. Su desarrollo siguió pues la misma evolución que las fábricas argentina y uruguaya.

En 1889 la fábrica argentina inscribe en el Registro de privilegios de invención de Uruguay "mejoras en las máquinas de trenzar" (24) y al año siguiente se aprueban los estatutos y se autoriza la instalación de la S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas. Entre los accionistas que figuran en las asambleas que reforman los estatutos en sucesivos años posteriores figuran los representantes de las dos firmas británicas, Roberto Frazer y J K. Cassels (representantes en la Argentina de la Ashworth). Entre otros accionistas encontramos individuos de origen británico registrados como importadores en el país (25).

— 141 —

Alpargatas á máquina legítimas

DE LA

Fábrica URUGUAYA

DE

ALPARGATAS

Cal' Uruguayana Núms. 80 y 82

MONTEVIDEO

Escritorio: Calle Piedras N.° 181



Mucho cuidado con las imitaciones

Nota—Fíjese bien en la marca registrada, que está puesta por dentro y por fuera de cada par.

Reproducción, reducida, del primer aviso publicado en Montevideo (Almanaque del Siglo, año 1899) por la empresa Alpargatas

Conclusiones

En la descripción del surgimiento de varias de las primeras fábricas textiles en el Uruguay aparece en forma reiterada la ligazón de sus capitales y empresarios con la industria textil que se estaba desarrollando en Argentina y Brasil. Explícita en el caso de las dos empresas extran-

jeras estudiadas, también aparece la relación en los casos en que el capital provino de la acumulación realizada por los inmigrantes.

Las dificultades que analizábamos en la primer parte de este trabajo para la integración de un capital industrial explican en el caso particular de Uruguay la vinculación regional de los capitales y empresarios.

El otro aspecto a destacar es la reiterada evidencia de relaciones estrechas con la actividad industrial por parte de importadores y comerciantes en general. En este caso la afirmación de Dobb sobre las características del capital comercial se aplicarían sólo muy parcialmente en el caso de la industria textil uruguaya.

Las circunstancias favorecían ese acercamiento: el acceso al crédito de comerciantes e importadores, el conocimiento del mercado, de las tarifas aduaneras, etc.

Estando cerradas las otras fuentes de inversión interna y también las posibilidades de crédito para fomento de la industria, siendo muy pequeñas las posibilidades de integración del capital (en lad imensión que aún una modesta fábrica textil requiere) a partir de la acumulación de los inmigrantes, sólo restaba el capital proveniente del comercio o el capital extranjero el cual ingresa al país luego de su instalación en otros centros de la región.

** Este trabajo fue realizado en el marco del Programa de Investigación en Historia Económica y Social del Uruguay Contemprdneo (PIHESUC) perteneciente a la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.*

(1) Ver José Panettieri: "Problemas en los orígenes de la industrialización en la Argentina. Un caso particular, la primer industria de paños de lana". VIII Simposio Internacional de Historia Económica. Buenos Aires, 1987.

(2) Ver Wilson Suzigan: "Industria brasileira, origem e desenvolvimento", pág. 161 y sig. Editora Brasiliense, Sao Paulo, 1986.

(3) Carlos María Ramírez: "El peligro y el porvenir de la industria lanera en el Plata", en "La Bandera Radical", Montevideo, 3 de setiembre de 1871, año 1, N° 2.

(4) Ver Magdalena Bertino: "Los orígenes de la industria textil en el Uruguay". Serie documentos de trabajo. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, 1993.

(5) Ver Wilson Cano: "Raizes de concentraçao industrial em Sao Paulo", 1977, San Pablo.

(6) "In un paese sottoposto alle fluttuazioni dell' aggio, conviene fabbricare all'interno, perchè le spese de fabricazione, pagandosi in carta, sono naturalmente coperte contro i pericoli di un rialzo o di un ribasso dell'aggio". En Luigi Einaudi: "Un principe mercante", Torino, 1900, pág. 145.

(7) Ver Warren Dean: "A industrialização de São Paulo. 1880-1945", San Pablo, 1971.

(8) Wilson Cano, op. cit.

(9) El Industrial Uruguayo, Montevideo, 1° de octubre de 1904.

(10) Ver Magdalena Bertino, op. cit.

(11) María Inés Barbero: "Grupos empresarios, intercambio comercial e inversiones italianas en la Argentina. El caso Pirelli (1910-1920). En Estudios migratorios latinoamericanos, N° 15-16. 1990.

(12) Luigi Einaudi, op. cit.

(13) Alfredo Cusano: "L'Italia d'oltre mare. 'Impresioni e ricordi dei miei cinque anni di Brasile". Milano, 1900. "La actividad de este connacional que en pocos años supo innundar Sudamerica con productos de su fabricación con genial audacia e iniciativa es demasiado conocida en Italia, Argentina y Brasil para que yo deba

entretenerme en ponerla de relieve". Otro italiano Felippo Ugolotti dedica su libro "Italia e italiani in Brasile" al "Cavaliero E. Dell'Acqua, valeroso industriale che colla virtú dell'esempio e delle opere, onora la Patria, con affetto riconoscente dedico, San Paulo, 1rto. maggio 1897".

(14) Ana Celia Castrio: "As empresas extrangeiras no Brasil. 1860-1913". Tesis de maestrado. Campinas.

(15) María Alice Rosa Ribeiro: "Condiçoes de trabalho na indústria textilpaulista (1870-1930)". Ed. da UNICAMP, São Paulo, 1988.

(16) Warren Dean, op. cit. pág. 63 y sig. En 1910 el banco fundió sus intereses con el Banco de París y de los Países Bajos y su nombre pasó a ser Banco Francés e Italiano para la América del Sur.

(17) Antônio Francisco Bandeira Júnior: "A indústria no Estado de São Paulo en 1901", São Paulo, Diário Oficial, 1901. Según este autor Dell'Acqua poseía fabricao también en Ecuador.

(18) "Industria y comercio", Montevideo, 21 de agosto de 1902. Según los datos suministrados por el Primer Congreso Industrial Argentino de mayo de 1900, trabajaban en la fábrica 2000 obreros. (cit. por Adolfo Dorfman; "Historia de la Inndustria argentina", pág. 126).

(19) El Industrial Uruguayo, Montevideo, 30 de setiembre de 1908.

(20) El Industrial Uruguayo, Montevideo, 15 de enero de 1909.

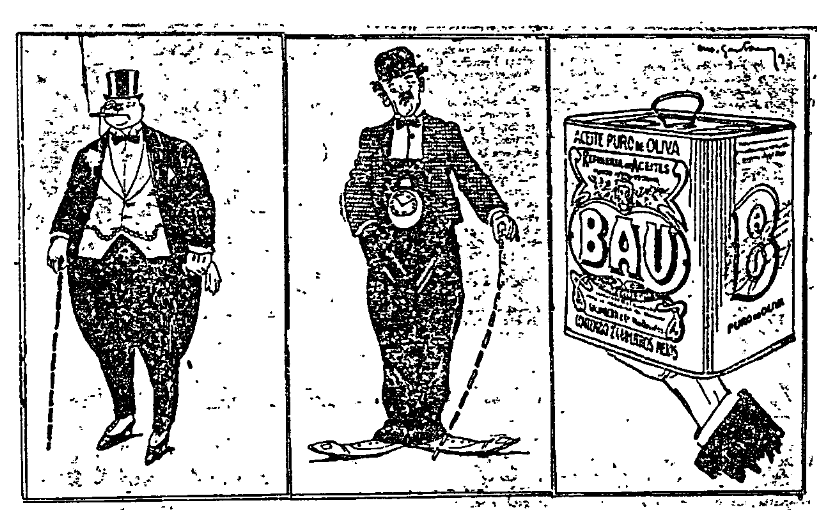
(21) Cincuentenario de El Siglo, Montevideo, 1913.

(22) Leandro Gutiérrez y Juan Carlos Korol: "La Fábrica Argentina de Alpargatas: Historia de Empresas y crecimiento Industrial". En Revista de Historia, Nº 9, Monterrey, México, 1990. Todas nuestras referencias a esta fábrica provienen de esta investigación.

(23) "Imrpésiones do Brazil no Seculo Vinte". Director General Reginald Lloyd, Londres, 1903.

(24) Oficina de patentes e invenciones y marcas de fábrica y de comercio. En "Anuarios Estadísticos de la ROU", 1889.

(25) "Estatutos de S.S. Fábrica Uruguaya de ALpargatas autorizado el 7 de febrero de 1890", Montevideo, 1976.



El tipo más rico — El más rico tipo — El tipo de aceite más rico

Los charrúas y sus creencias (II)

Lic. María Luisa Feijoo Seguin

Religión Charrúa. Se tienen pocas noticias de sus ideas religiosas y dado su atraso cultural, es lógico suponer que no habían elaborado una teoría religiosa coherente derivada de una abstracción metódica y profunda. Dejando de lado esto, que sólo lograron las civilizaciones más avanzadas, no se puede descartar que nuestros charrúas poseyesen ideas religiosas aunque éstas fuesen muy rudimentarias.

El hombre de todos los tiempos ha tenido necesidad de crearse mitos o ideas de seres superiores hacia quienes volcarse en sus angustias y dolores así como en sus éxtasis. Es de presumir que las ideas metafísicas acompañaron al hombre primitivo tan pronto como éste tuvo conciencia de sí mismo. Los hechos sobrenaturales que no ocurren cotidianamente tuvieron que llamarle la atención, y atribuirlos a seres benéficos o iracundos, según los beneficios que ese hombre pudiera obtener. Por otra parte el surgimiento de la vida y el acaecimiento de la muerte tuvieron que significar para nuestro hombre, algo muy misterioso; su psique simple e incapaz de explicar tales fenómenos, tendió a asignarles un sentido mágico-religioso.

Pero, de todo esto quedan muy pocos vestigios, se hace difícil afirmar cuáles fueron sus ideas religiosas, sus dudas, sus temores o sus esperanzas. Mucho de lo que se dice a ese respecto, son meras teorías y especulaciones.

Por lo dicho anteriormente, nos resulta un poco exagerada la afirmación del general Díaz cuando dice que la idea de un ser superior les es desconocida; que los dibujos de bastones, arcos, etc., a los que los eclesiásticos le atribuyen sentido religioso, no tendrían tal significado sino que los hacían por diversión. Y agrega rotundamente: "No adoran divinidad ni profesan religión alguna" (1).

Bauzá señala que "no adoraban ídolos, ni ofrecían sacrificios humanos" (2).

Otros autores reiteran que se ignora si los charrúas tuvieron o no religión, insistiendo en su calidad de supersticiosos como corresponde a individuos de escasos conocimientos.

Para nosotros, la calificación de supersticiosos, es ya un testimonio implícito de la existencia de una creencia religiosa. Asignar a lo desconocido las causas y/o efectos de determinados sucesos, constituye a nuestro entender una creencia religiosa en embrión y no mera superstición; así que si bien descartamos la existencia de un conjunto de creencias religiosas elaboradas, coherentes y abstractas —que no aparecieron no ya en el Paleolítico, sino tampoco en el Neolítico de ningún pueblo— justo es que le asignemos el carácter de religión a toda la serie de prácticas rituales que efectuaban los charrúas.

Ciertas prácticas rigurosamente realizadas con los difuntos por sus familiares vivos demuestran que tenían idea de la divinidad y presentían una vida futura. "D'Orbigay sostiene que existía en los charrúas la idea de otra vida de fuerzas sobrenaturales. Se basa para ello en el respeto a sus muertos a quienes enterraban con todos los objetos de su pertenencia". (3)

"Parece que creyeron en la resurrección del alma y por ende en la inmortalidad de ella". (4)

Por otra parte admitían la existencia de un espíritu maléfico al que atribuían todas las desgracias y enfermedades al cual llamaban 'gualicho'. Mientras que De la Sota dice que la religión de los charrúas se reducía al reconocimiento de dos principios: el bien Tupá y el mal Añang; voces pertenecientes al léxico guaraní. Tupá significa Dios y Añang Diablo. (5)

Además de lo expuesto, tenemos declaraciones de los propios charrúas llevados a París, quienes ante las preguntas de los sabios de ese país, contaron entre otras cosas "que adoraban a dioses bajo diversas denominaciones, que ellos creían en castigos y recompensas después de la muerte" (6).

Maruca Sosa dice: "Observaban los astros por mera curiosidad, gustando de la luz de la luna a la que llamaban 'guidai'"(7).

Observando otros datos, podemos deducir que no era una simple curiosidad la despertada por la luna sino que quizás ella fuese objeto de adoración como lo demuestra Centenera cuando oyó de un charrúa el siguiente juramento: "De parte a la Luna a quien adoro" (8).

Un testimonio más que robustece esta teoría sería la expresión que recogió un viajero francés en 1555 y según la cual un charrúa había dicho: "La luna te hará arrepentir" (9).

Religión y Medicina. Desde los tiempos más remotos, la medicina estuvo visceralmente unida al sentir religioso, pues cuando se carece de medios para defenderse del mal, se acude a lo sobrenatural. Cuando la ciencia falla se acude al milagro. El temor a las fuerzas adversas, naturales o humanas hace que se busque apoyo en un Dios.

Esto es el principio primitivo que ha guiado a la conciencia humana hacia las religiones, como refugio espiritual y como apoyo moral.

Los vigorosos charrúas pocas veces contraían enfermedades, pero para curar sus pequeñas dolencias recurrían a 'curanderos' cuya acción por lo general resultaba suficiente para el espíritu del enfermo. Este individuo era a la vez el curador de cuerpos y el curador de almas, pues constituía la esperanza contra sus males y pesares.

Si bien el cacique satisfacía las necesidades materiales de la tribu, defendiéndolos del enemigo e imponiendo el orden; resultaba impotente frente a las fuerzas de la naturaleza, frente al dolor y a la muerte, sectores que atemorizaban a toda la tribu.

Surge entonces el brujo-adivino como un imperativo frente a lo ignoto, llenando una necesidad moral y erigiéndose en consuelo espiritual para aquellos desvalidos que vivían en la orfandad del primitivismo más rudimentario. No importaba que se valiera de embustes, disfraces, drogas y escenas truculentas; no importaba que se atribuyese poderes mágicos que estaba muy lejos de poseer, y que la credulidad de sus pacientes no podía discernir; el dominio ejercido por ellos era tal, que se les creía ciegamente y nadie se atrevía a contradecir sus opiniones.

Fue un poder que vino a rivalizar con el del cacique; pues donde terminaban los poderes materiales de este, impotente frente a la adversidad, empezaban los del hechicero, cuya única fuerza estaba determinada por la fe tribal.

Hubo casos en que los dos poderes se concentraron en una sola persona como lo ocurrido con Senaqué, que fue el último cacique-médico charrúa. Asistió peleando a la extinción de su raza y luego muere en París.

En general, caciques y hechiceros no estuvieron en buena armonía, pues gozando los primeros de una inteligencia superior al común de la tribu, sabían aquilatar el verdadero valor de los magos y se burlaban de sus embustes y artimañas. No obstante eso, las conveniencias políticas y sociales les exigían tolerarlos, y aún más, que

actuaran armónicamente en apoyo recíproco de sus respectivos poderes (10).

La profesión de hechiceros fue adquiriendo gran jerarquía entre los charrúas, pues no se limitaba al charlatanismo sino que creó una escuela con su doctrina, y cuyas enseñanzas eran impartidas oral y prácticamente a los neófitos.

"Los futuros hechiceros, brujos o curanderos se elegían entre los niños que revelaban más precocidad; luego, explotando sus condiciones naturales los sometían a un aprendizaje con viejos hechiceros pudiendo ejercer después de varios años de práctica con la aprobación de sus maestros" (11). El curandero no podía negarse a prestar sus servicios a ningún miembro de la tribu.

El ejercicio de la 'medicina' no era privativo del hombre sino que también podían practicarla las mujeres.

La profesión estaba apoyada por la constitución estoica de los charrúas que unían a la reciedumbre física, la fortaleza moral. Esas condiciones los hacían insensibles al dolor al punto de que atravesaban sus carnes no con simples pinzones o agujas, sino con toscas astillas, como lo demuestran sus rituales de duelo.

Técnicas curativas. La mayoría de los autores concuerdan en afirmar que entre los diversos grupos que habitaban la cuenca del Plata había ceremonias comunes que empleaban los facultativos. Una de ellas era la del chupaje o succión de las partes doloridas.

El ceremonial variaba según la parcialidad donde se ejecutase, pero el sentido era el mismo. Así por ejemplo entre los guaraníes, el rito consistía en la entrada del chupador, muy serio y formal que luego de informarse del ataque, comenzaba a hacer gestos ridículos para posteriormente ponerse a chupar. Ejecutaba esto repetidas veces a manera de una ventosa y escupiendo cada vez que chupaba. Cuando le parecía prudente "vomitaba alguna espina, hueso o gusano muy feo, que llevaba oculto debajo de la lengua y como si lo hubiera sacado del cuerpo del enfermo, lo mostraba a los circunstantes con espanto grande" (12). Mientras chupaban, apretaban fuertemente con una mano en la boca del estómago lo mismo a niños que a mayores.

Resultó siempre de gran beneficio chupar de una herida o úlcera, pues las materias que hubieran provocado la corrupción eran extraídas por esos medios.

Para algunos autores la técnica es muy positiva; pero con el grave inconveniente de que eran sólo los hechiceros quienes la practicaban. Creemos sin embargo, que el libre ejercicio restaría efectividad al procedimiento, puesto que la autoridad del curandero y los poderes sobrenaturales de que se revestía influirían considerablemente en la psique del paciente.

No hay detalles concretos sobre los charrúas sino que chupaban y que para hacerlo no se dopaban con chicha como era frecuente entre los caribes.

El doping provocaba contorsiones, sudores, delirio furioso etc. Se supone que este estado le era impuesto al chupador no para engañar o sugestionar a los presentes sino para generar más energía e invertirla toda en la tarea del chupaje.

Los cronistas tachan de audaces y farsantes a los hechiceros; pero estos juicios parciales adolecen de un error psicológico, dado que la superstición ha sido compañera inseparable del hombre y en buena medida sigue inveterada en la humanidad.

Por otra parte, los sacerdotes de todas las religiones, no pueden ser escépticos en un medio creyente, antes al contrario, quizás sean los primeros convencidos (13). Según esta opinión, los hechiceros actuarían de buena fe; opinión que no es compartida por Maruca Sosa quien señala que los "brujos sabían perfectamente que no poseían poder alguno sobre los demás, pero como los actos de su vida estaban regidos por supersticiones, ejecutaban su labor autosugestionados,

olvidando transitoriamente su mixtificación, porque a la vez vivían absorbidos por oscuras y extrañas creencias" (14).

Los charrúas además de la técnica del chupado, usaban la del fregado o frotado. El masaje se hacía con gran fuerza sobre todo el cuerpo utilizado un pedazo de cuero por el lado del pelo. Según noticias del general Díaz, esta tarea era efectuada por una anciana que además empleaba con los enfermos el engrasamiento (15). La grasa del lagarto y carpincho era usada con fines terapéuticos y muy buenos resultados. Con igual propósito aplicaban al enfermo cenizas calientes y quemaban en su derredor yuyos a los que atribuían gran poder curativo.

Los engaños que padecía el enfermo, eran de alto valor sugestivo, lo que en gran parte contribuía a su curación. A la vista del gusano o del palito el enfermo se reanimaba pensando que por fin le había sido arrancado el enemigo que lo atormentaba. Como ya se ha indicado, el efecto de la succión era de positivos resultados en mordeduras de reptiles, úlceras, heridas y lesiones inflamatorias, siendo su uso precursor de la ventosa moderna. Es de presumir que pasados algunos días de la succión, el dolor desapareciese por propia cuenta, beneficiando únicamente el tiempo transcurrido.

No pueden extrañarnos estos procedimientos curativos puesto que aún actualmente, cirujanos modernos y distinguidos han mostrado una rama u objetos similares para curar a un dispéptico, convenciéndolo de que los han extraído de su estómago (16).

Si bien no puede afirmarse que los charrúas conociesen anatomía, hay que reconocer por lo menos su intuición y sagacidad al aplicar el remedio allí donde se manifestaba el dolor. No puede descartarse que conocieran las propiedades calmantes de la revulsión.

Pero si la medicina "poseía pocos recursos en sus manos, es indudable que se les había escapado un exacto conocimiento de la psique del enfermo" (17).

Otro método curativo íntimamente vinculado al sentir religioso era el de las sangrías. Los charrúas hicieron uso y abuso de ellas, pues en sus duelos familiares se sometían a tratamientos dolorosísimos tales como pasarse la lanza a través de los brazos y senos las mujeres; y los hombres atravesándose con gruesas cañas distanciadas de pulgada en pulgada a través de todo el brazo hasta el hombro.

El Culto a los muertos. Las prácticas funerarias es el primer indicio positivo de una inquietud por la vida de ultratumba, por ello deben incluirse dentro del campo religioso.

La impotencia del hombre frente a la desaparición de sus congéneres lo hizo concebir la idea inconmensurable de lo sobrenatural que generó en su ánimo un sentimiento angustioso y de terror hacia lo ignoto.

Partiendo de la base de que la muerte siempre era producida por un ser maléfico, fácil les sería imaginar que el espíritu del muerto estaría lleno de rencor y deseos de venganza frente a los supervivientes. Para evitar que este espíritu actuase en forma perjudicial al grupo o a la familia, es que tratan de halagarlo en múltiples formas: se los debía seguir queriendo más que si estuviesen vivos y llegaron a ser objeto de adoración como seres sagrados metamorfoseados en dioses. Se los reverenciaba y alimentaba para tenerlos contentos y diariamente se invocaba su protección y ayuda.

En todos los pueblos prehistóricos se han encontrado abundantes vestigios de estas manifestaciones, por lo cual se han convertido las tumbas en la fuente más rica para el estudio de ese período.

Los charrúas demostraban gran indiferencia al morir, no profiriendo quejidos ni preocupándose por el porvenir o la suerte de los suyos. Tampoco se encomendaban a nadie ni exigían

demostración alguna de afectos hacia ellos por parte de quienes les rodeaban en el trance de la muerte. Sin embargo, prácticas funerarias rigurosamente adoptadas por el grupo demuestran que tenían idea de la divinidad y que creían en una vida futura.

El culto a los muertos marcó un hito fundamental en la religión charrúa que llegaron a practicarla con una virtuosidad rayana en el heroísmo. Esta actitud contrastaba ostensiblemente con el desinterés y falta de afectos que demostraban en vida.

"Cuando muere alguno lo llevan al cementerio común, que tienen en un cerrito y lo entierran, matando sobre el sepulcro su caballo de combate (que es lo que más aprecian) si así lo han dejado dispuesto que es lo común" (18). El general A. Díaz ratifica lo dicho por Azara y agrega que "lo entierran con todas sus armas, vestidos y atavíos"... (19) tales como: pieles, redes, arcos, macana y boleadoras. Existen algunas discrepancias con respecto al caballo; así Figueiras dice que "elevaban a un lado de la sepultura su lanza (del difunto) y al otro dejaban el caballo atado a una estaca" (20).

"Daban sepultura donde los sorprendía el hecho" (21) y sobre la excavación poco profunda donde ponían el cadáver levantaban un pequeño montículo amontonando piedras si las había o de lo contrario lo hacían con ramas y tierra.

Los montones de piedras perduraron por mucho tiempo y ya fuesen las destinadas a los sepulcros o que obedeciesen a otros motivos; lo cierto es que Darwin tuvo oportunidad de observar estas pequeñas elevaciones pétreas en la Sierra de las Animas cuando en 1832 pasó por Maldonado. El no relata así sus impresiones :"En la cima de la sierra hallamos en diferentes lugares piedras amontonadas, que evidentemente se encontraban allá desde hacía muchos años. Mi acompañante me aseguró que eran antiguas obras de los indios. Los montones de piedras eran similares, aunque en escala mucho menor a los que tan comúnmente se hallan en las montañas de Gales" (22).

El naturalista traza una analogía muy acertada, pues en ambos casos se trata de construcciones típicamente religiosas aunque tal vez con significados diferentes. En el caso de Gales eran los famosos megalitos con evidente vinculación al culto de los antepasados e inequívocas muestras de ideas avanzadas respecto a la resurrección.

Además de estos "monumentos" de piedra que los charrúas erigían a sus muertos, muchos autores señalan la existencia de estas mismas construcciones, pero obedeciendo a otro motivo. En 1841 Benito Silva dice cuán frecuente es la creencia de que "las especies de garitas hechas con piedras amontonadas, en las cumbres de algunos cerros, servían para observar desde allí al enemigo y por esto se llaman bichaderos, pero es error. Servían para los que iban a ayunar para hacerse un compañero. Allí se hacen mil heridos en un cuerpo y sufren una vigorosa abstinencia hasta que se les aparece en su mente algún ser viviente, al cual invocan en los momentos de peligro como a un ángel guardián" (23).

En este caso se trataría de un espíritu benéfico a quien se recurriría en busca de auxilio. La versión que vamos a transcribir le asignaría sentido opuesto: "Los montones de piedras que se encuentran en los Cerros y a los cuales se los llama vichaderos o lugar de observación de los centinelas eran los lugares de ayuno y penitencia de los Charrúas para librarse del genio del mal, denominados Gualicho, –espíritu diabólico de la raza Patagónica" (24).

Anteriormente se ha señalado que los charrúas enterraban a sus muertos allí donde acaecía el hecho; pero la opinión de otros autores es que estos indios marchaban adonde quiera que fuesen con los huesos de sus difuntos. Lozano afirma que "cargan con los huesos de sus parientes difuntos a donde quiera que se mudan, haciéndoles el amor, muy leve su carga hedionda" (25).

Serrano llega a la conclusión de que el enterramiento fijo fue una costumbre chaná, mientras que los charrúas ambularon con los huesos de sus muertos.

Aun cuando la inhumación simple y fija pareciese antagónica al cargar con la osamente, no es tal; por el contrario pueden conciliarse armoniosamente según la tesis de Canals Frau quien se inclina a creer que la sepultura simple puede ser modificada por la sepultura en dos tiempos o secundaria. Consiste en que antes de dar al cadáver una sepultura definitiva se le aplique algún tratamiento para el descarne. El procedimiento más simple para ello es el entierro. Una vez que las partes blandas han entrado en putrefacción se extraen y limpian los huesos guardándolos en una urna que a la vez es enterrada (26), en la cumbre de los cerros.

Es posible que esta tarea fuese desempeñada por una vieja como ocurría en las tribus patagónicas. La opinión se robustece si tenemos en cuenta las numerosas similitudes que existen entre ambos grupos y que además los charrúas tenían una vieja que amortajaba y sepultaba a los muertos.

Las mutilaciones. A semejanza de todos los pueblos primitivos, la muerte daba origen a sacrificios y mutilaciones. La más grande manifestación de pena y dolor, la constituia el duelo por la muerte de sus padres y hermanos. Esto evidencia su gran solidaridad familiar.

"La familia y parientes lloran o más bien gritan por los difuntos, y les hacen un duelo bien singular y cruel. Si el muerto es padre, marido o hermano que haga cabeza de familia, se cortan las hijas, la viuda y las hermanas casadas un artejo o coyuntura por cada difunto, principiando por el dedo meñique: se clavan además un cuchillo o lanza del muerto repetidas veces de parte a parte de los brazos y por los pechos y costados de medio cuerpo arriba. A esto agregan estar dos lunas tristes y ocultas en su casa comiendo poco" (27).

La dolorosa práctica era efectuada con tal escrupulosidad que llegaban a quedar mochas de manos y pies. La deficiencia física redundaba en beneficio moral pues las que más dedos tenían cortados eran tenidas y respetadas por más honradas.

Creemos, con la mayoría de los autores, que estos ritos eran sólo femeninos, pensando —como es lógico— que los hombres no se amputasen por la necesidad que tenían de mantener todos sus miembros sanos y diestros.

Mortificaciones y ayunos. El duelo de los varones está muy bien descrito por Azara; dice así:

"El marido no hace duelo por la muerte de su mujer ni el padre por la de sus hijos; pero cuándo éstos son adultos, a la muerte de su padre se ocultan dos días, completamente desnudos, en su choza, sin tomar casi alimentos, y éstos solamente pueden consistir en carne o huevos de perdiz. Después, por la noche, se dirigen a otro indio para que les haga la siguiente operación: coge al paciente un gran pellizco en la carne del brazo y la atraviesa por distintas partes con pedazos de caña de un palmo de largo; de manera que los extremos salen por los dos lados. EL primer pedazo se clava en el puño, y los otros, sucesivamente de pulgada en pulgada, sobre toda la parte exterior del brazo, hasta el hombro y aún sobre él. No se crea que estos pedazos de caña son del grueso de un alfiler, sino que son astillas cortantes de dos a cuatro líneas de ancho y cuyo grueso es igual por todas partes. Con este triste y espantoso aparato sale el salvaje que está de duelo y se va sólo y desnudo a un bosque o a cualquier altura, sin temer al jaguareté ni a los otros animales feroces porque están persuadidos de que huirán viéndolos ataviados de tal modo. Lleva en la mano un palo armado de una punta de hierro, y se sirve de él para cavar, con ayuda de sus manos, un hoyo donde se mete hasta el pecho y donde pasa la noche en pie. Por la mañana sale para ir a una cabaña, semejante a las ya descriptas

demostración alguna de afectos hacia ellos por parte de quienes les rodeaban en el trance de la muerte. Sin embargo, prácticas funerarias rigurosamente adoptadas por el grupo demuestran que tenían idea de la divinidad y que creían en una vida futura.

El culto a los muertos marcó un hito fundamental en la religión charrúa que llegaron a practicarla con una virtuosidad rayana en el heroísmo. Esta actitud contrastaba ostensiblemente con el desinterés y falta de afectos que demostraban en vida.

"Cuando muere alguno lo llevan al cementerio común, que tienen en un cerrito y lo entierran, matando sobre el sepulcro su caballo de combate (que es lo que más aprecian) si así lo han dejado dispuesto que es lo común" (18). El general A. Díaz ratifica lo dicho por Ázara y agrega que "lo entierran con todas sus armas, vestidos y atavíos"... (19) tales como: pieles, redes, arcos, macana y boleadoras. Existen algunas discrepancias con respecto al caballo; así Figueiras dice que "elevaban a un lado de la sepultura su lanza (del difunto) y al otro dejaban el caballo atado a una estaca" (20).

"Daban sepultura donde los sorprendía el hecho" (21) y sobre la excavación poco profunda donde ponían el cadáver levantaban un pequeño montículo amontonando piedras si las había o de lo contrario lo hacían con ramas y tierra.

Los montones de piedras perduraron por mucho tiempo y ya fuesen las destinadas a los sepulcros o que obedeciesen a otros motivos; lo cierto es que Darwin tuvo oportunidad de observar estas pequeñas elevaciones pétreas en la Sierra de las Animas cuando en 1832 pasó por Maldonado. El no relata así sus impresiones :"En la cima de la sierra hallamos en diferentes lugares piedras amontonadas, que evidentemente se encontraban allá desde hacía muchos años. Mi acompañante me aseguró que eran antiguas obras de los indios. Los montones de piedras eran similares, aunque en escala mucho menor a los que tan comúnmente se hallan en las montañas de Gales" (22).

El naturalista traza una analogía muy acertada, pues en ambos casos se trata de construcciones típicamente religiosas aunque tal vez con significados diferentes. En el caso de Gales eran los famosos megalitos con evidente vinculación al culto de los antepasados e inequívocas muestras de ideas avanzadas respecto a la resurrección.

Además de estos "monumentos" de piedra que los charrúas erigían a sus muertos, muchos autores señalan la existencia de estas mismas construcciones, pero obedeciendo a otro motivo. En 1841 Benito Silva dice cuán frecuente es la creencia de que "las especies de garitas hechas con piedras amontonadas, en las cumbres de algunos cerros, servían para observar desde allí al enemigo y por esto se llaman bichaderos, pero es error. Servían para los que iban a ayunar para hacerse un compañero. Allí se hacen mil heridos en un cuerpo y sufren una vigorosa abstinencia hasta que se les aparece en su mente algún ser viviente, al cual invocan en los momentos de peligro como a un ángel guardián" (23).

En este caso se trataría de un espíritu benéfico a quien se recurriría en busca de auxilio. La versión que vamos a transcribir le asignaría sentido opuesto: "Los montones de piedras que se encuentran en los Cerros y a los cuales se los llama vichaderos o lugar de observación de los centinelas eran los lugares de ayuno y penitencia de los Charrúas para librarse del genio del mal, denominados Gualicho, –espíritu diabólico de la raza Patagónica" (24).

Anteriormente se ha señalado que los charrúas enterraban a sus muertos allí donde acaecía el hecho; pero la opinión de otros autores es que estos indios marchaban adonde quiera que fuesen con los huesos de sus difuntos. Lozano afirma que "cargan con los huesos de sus parientes difuntos a donde quiera que se mudan, haciéndoles el amor, muy leve su carga hedionda" (25).

Serrano llega a la conclusión de que el enterramiento fijo fue una costumbre chaná, mientras que los charrúas ambularon con los huesos de sus muertos.

Aun cuando la inhumación simple y fija pareciese antagónica al cargar con la osamente, no es tal; por el contrario pueden conciliarse armoniosamente según la tesis de Canals Frau quien se inclina a creer que la sepultura simple puede ser modificada por la sepultura en dos tiempos o secundaria. Consiste en que antes de dar al cadáver una sepultura definitiva se le aplique algún tratamiento para el descarne. El procedimiento más simple para ello es el entierro. Una vez que las partes blandas han entrado en putrefacción se extraen y limpian los huesos guardándolos en una urna que a la vez es enterrada (26), en la cumbre de los cerros.

Es posible que esta tarea fuese desempeñada por una vieja como ocurría en las tribus patagónicas. La opinión se robustece si tenemos en cuenta las numerosas similitudes que existen entre ambos grupos y que además los charrúas tenían una vieja que amortajaba y sepultaba a los muertos.

Las mutilaciones. A semejanza de todos los pueblos primitivos, la muerte daba origen a sacrificios y mutilaciones. La más grande manifestación de pena y dolor, la constituia el duelo por la muerte de sus padres y hermanos. Esto evidencia su gran solidaridad familiar.

"La familia y parientes lloran o más bien gritan por los difuntos, y les hacen un duelo bien singular y cruel. Si el muerto es padre, marido o hermano que haga cabeza de familia, se cortan las hijas, la viuda y las hermanas casadas un artejo o coyuntura por cada difunto; principiando por el dedo meñique: se clavan además un cuchillo o lanza del muerto repetidas veces de parte a parte de los brazos y por los pechos y costados de medio cuerpo ariba. A esto agregan estar dos lunas tristes y ocultas en su casa comiendo poco" (27).

La dolorosa práctica era efectuada con tal escrupulosidad que llegaban a quedar mochas de manos y pies. La deficiencia física redundaba en beneficio moral pues las que más dedos tenían cortados eran tenidas y respetadas por más honradas.

Creemos, con la mayoría de los autores, que estos ritos eran sólo femeninos, pensando —como es lógico— que los hombres no se amputasen por la necesidad que tenían de mantener todos sus miembros sanos y diestros.

Mortificaciones y ayunos. El duelo de los varones está muy bien descrito por Azara; dice así:

"El marido no hace duelo por la muerte de su mujer ni el padre por la de sus hijos; pero cuando éstos son adultos, a la muerte de su padre se ocultan dos días, completamente desnudos, en su choza, sin tomar casi alimentos, y éstos solamente pueden consistir en carne o huevos de perdiz. Después, por la noche, se dirigen a otro indio para que les haga la siguiente operación: coge al paciente un gran pellizco en la carne del brazo y la atraviesa por distintas partes con pedazos de caña de un palmo de largo, de manera que los extremos, salen por los dos lados. EL primer pedazo se clava en el puño, y los otros, sucesivamente de pulgada en pulgada, sobre toda la parte exterior del brazo, hasta el hombro y aún sobre él. No se crea que estos pedazos de caña son del grueso de un alfiler, sino que son astillas cortantes de dos a cuatro líneas de ancho y cuyo grueso es igual por todas partes. Con este triste y espantoso aparato sale el salvaje que está de duelo y se va solo y desnudo a un bosque o a cualquier altura, sin temer al jaguareté ni a los otros animales feroces porque están persuadidos de que huirán viéndolos ataviados de tal modo. Lleva en la mano un palo armado de una punta de hierro, y se sirve de él para cavar, con ayuda de sus manos, un hoyo donde se mete hasta el pecho y donde pasa la noche en pie. Por la mañana sale para ir a una cabaña, semejante a las ya descriptas

y que está siempre preparada por los que están de duelo. Allí se quita las cañas, se acuesta para descansar y pasa dos días sin comer ni beber. Por la mañana y los días siguientes los niños de la tribu le llevan agua y algunas perdices, o sus huevos, en muy pequeña cantidad; los dejan a su alcance y se retiran corriendo, sin decir una palabra. Esto dura diez o doce días, al cabo de los cuales el doliente va a buscar a los otros" (28).

No sabemos si estas chozas sagradas, a donde se retiraban los hombres cuando estaban de duelo, tenían además otros destinos como ser las aulas en donde se impartiesen conocimientos a los futuros hechiceros, por ejemplo.

Además del ceremonial funerario ya mencionado, el general A. Díaz agrega que con este mismo motivo "tenían el pecho y la espalda y algunos de ellos hasta la cara misma llena de cicatrices muy unidas, hechas con las puntas de las flechas y formando varias figuras y bordados" (29).

Los ritos masculinos —al igual que los femeninos— son bárbaros y contrastan con la ausencia de afectos en vida. A pesar de su crudeza, raras veces dejan de ejecutarse; el que los omite en todo o en parte es reputado de flojo; pero esto no le afecta ni perjudica entre sus camaradas (30).

En lo que respecta al ayuno que en este caso se manifestaba con un evidente carácter religioso, no podemos desvincularlo del aspecto medicinal o curativo.

En esa asociación de la religión y la medicina que caracterizaba su primitiva sociabilidad, los procedimientos terapéuticos se aplicaban indistintamente a sus enfermedades o a sus grandes actos religiosos. No es de extrañar esa generalización ya que desde remotísimas edades los pueblos del Asia hacían análogas trasposiciones, ofreciendo el ayuno para calmar a sus dioses (31).

¿Hasta qué punto no son reminiscencias de estas prácticas ancestrales las modernas vigilias y abstinencias de la religión cristiana y judía?

¿Eran los charrúas totemistas? Todo lo que puede decirse son teorías y suposiciones; no pudiendo afirmarse nada al respecto; pero analizando ciertas prácticas charrúas y trazando analogías con las de sus congéneres del Paleolítico europeo; incitarían a pensar que pudieron ser totemistas.

La adoración fetichista tampoco ha sido descifrada. Se han encontrado en el sur del país piezas líticas, que representan figuras humanas, pájaros y otras ideografías sin que se le haya asignado un significado definitivo. Situación similar ocurre con los toscos dibujos geométricos que imprimían a tiestos de barro y a la vestimenta. Si tenemos en cuenta que en las culturas inferiores no existía el arte por el arte o como expresión de belleza sino que respondía siempre a una finalidad religiosa; tendremos que pensar entonces que se realizaban con esta idea.

Algunos historiadores, refiriéndose a la pintura rupestre, califican a las diversas figuras de soles como diversos dioses.

Pero, todo esto difícilmente podrá relacionarse con el totemismo ya que por lo común ese ser inicial del cual desciende el clan, raramente es una planta o fenómeno natural como el sol; el viento etc., sino que generalmente se refiere a un animal.

Esta preferencia resulta lógica si tenemos en cuenta que el totemismo —según la mayoría de las opiniones— se originó entre los pueblos cazadores, pues para ellos los animales tenían importancia fundamental. De ellos se alimentaban y por tanto su subsistencia se debía a la caza y no a la tierra en la que no permanecía.

El primitivo llega a una afección tal hacia los animales que no distingue separación alguna con respecto a ellos. Se consustancia con su totem y pretende influir mágicamente sobre el mismo. Realiza ceremonias invocando su protección e

imita sus movimientos tratando de que le sea favorable.

Lo que nos permite suponer que los charrúas eran totemistas es el hecho de que hubo caciques llamados Venados. Otros datos nos confirman de que algunas parcialidades designaban a los charrúas como 'los que tenían piernas de avestruz'. Los huevos de esta ave fueron llevados a París por los indios que allí murieron. Por otra parte Modesto Polanco constataba en 1890 que no comían la carne de este animal. El general A. Díaz por el contrario señala que la comían. La contradicción podría solucionarse por lo que señalan algunos autores: la interdicción cesaba por la sola circunstancia de embadurnarse la cara con la grasa del animal. Cosa que hacían los charrúas (32).

También ocurre que en muchos pueblos totémicos, después de pedir disculpas al animal simbólico, se lo puede matar.

Es indudable que el hombre primitivo sintió un gran impulso religioso hacia los animales y de ahí el deseo de comunión con ellos; esto explica sus disfraces ya que entre los charrúas fue habitual cubrirse con la piel del jaguar. Al ir al combate se pintaban las mandíbulas de blanco y gritaban imitando al animal. De esto podríamos deducir que querían asemejarse a él ya en el aspecto ya en la fuerza.

La teoría de que el jaguar fuese un animal totémico se ve robustecida por el estudio del Dr. Buenaventura Caviglia quien emparenta a los charrúas con la cultura arawak basándose en el lenguaje. Así la palabra **che** quiere decir **nosotros** y la palabra **arúa** significa jaguar. Tendríamos entonces que los charrúas se autodenominarían: Nosotros los jaguar (33).

Estos serían tal vez algunos de los posibles totems: el avestruz, jaguar, venado, aguará, etc., etc.

Shamanismo. Canals Frau afirma que los charrúas practicaban el chamanismo puesto que se valían de los mismos medios que universalmente acompañan esta creencia. Es decir, que la técnica de chupar el cuerpo con el consiguiente resultado de "extraer" un gusano, espina, palo, etc., corresponde a un mago o chamán.

Otro elemento típico del chamanismo es la preparación de los futuros chamanes bajo la dirección de un colega anciano en el retiro de la selva. Este aprendizaje es duro y consiste en ayunos, flagelaciones e ingestión de sustancias repugnantes. La graduación se efectuaría en lugares sagrados para ellos, por lo regular en lo alto de los cerros (34).

Según el P. Nussdorfor: "... en el cerro de Ibity Ma. se gradúan de hechiceros los infieles Gueñoas. Allí se juntan, hacen su ajaba, se punzan, se taladran el cuerpo y hacen mil diabluras, hasta que se les aparece, allí encima del pueblo el demonio en forma visible" (35).

Una actitud similar tomaban los charrúas entre quienes existiría la costumbre de buscar en el aislamiento un ser superior a quien invocar.

Es común que los chamanes actúen por medio de poderes mágicos que han adquirido y reciben la ayuda de otros espíritus que los secundan. Se relaciona por medio de éxtasis con el mundo de los espíritus y allí libra duras luchas con los enemigos que han producido algún mal. A veces creen que la enfermedad ha sido originada por haber sido robada el alma del paciente y la tarea consiste en recapturarla.

La utilización de máscaras para danzas rituales es también habitual entre quienes practican el shamanismo.

Algunos pueblos se creen regidos por cierta clase de espíritus que pueden corporizarse en objetos materiales y que constituyen los fetiches.

Todas estas características presentan evidentes similitudes con los charrúas. En donde se presenta una analogía más acentuada es en las actividades de los hechiceros; pero también

pueden relacionarse los fetiches y la utilización de máscaras cuando se cubrían con la piel de jaguar para ir a la lucha.

Leyenda de la ferocidad charrúa. La crueldad de algunas de sus prácticas y ritos, así como su resistencia a la evangelización, contribuyeron a la difusión de la leyenda de su ferocidad.

Una prueba evidente de que no eran tan crueles es el hecho de que no maltrataban al vencido. Podían ser fieros en el combate pero no se ensañaban con el indefenso que tomaban prisionero al que llevaban a sus toldos en calidad de "esclavo". Estos en muchos casos quedaban viviendo con sus aprehensores aún cuando tenían la oportunidad de irse.

Los charrúas en medio del estado savaje en que vivían al ser descubiertos, poseían una conciencia superior de respeto al ser humano que los elevaba por encima del canibalismo y de los sacrificios humanos, superando en ese sentido a las razas más civilizadas del Continente. El general A. Díaz dice: "los que los han calificado de antropófagos, en eso cometieron un error, porque hoy ninguna de tales naciones come carne humana, ni recuerda haberla comido" (36).

En lo que respecta a su resistencia a la evangelización, puede explicarse en primer lugar porque unos seres que tienen tan arraigada sus creencias y que realizan rigurosamente sus ritos, son reacios a adoptar nuevas ideologías. El temor a ofender a sus antepasados y las potencias espirituales establecidas determina tal hostilidad.

Por otra parte un pueblo de vida seminómade, difícilmente se presta a vivir en forma sedentaria. La vida cazadora es poco apta para el cristianismo que exige un culto estable. El cambio que le ofrecían los cristianos no podía seducirlo, dado que los medios de que disponían los indígenas les alcanzaban para llevar una vida independiente.

¿Cómo podrían aceptar a un ser que "todo lo ve" ellos que amaban la libertad sin restricciones?

Ni la tentativa civil, ni la religiosa, ni la fuerza ni la suavidad lograron adaptar a la vida civilizada esa raza que se extinguió luchando por su tierra, sus costumbres y su libertad.

NOTAS

1) Díaz, A. *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata.* Montevideo. 1877. Pág. 81.

2) Bauzá, F. *Historia de la Dominación española en el Uruguay.* Montevideo. 1929. T.I. Pág. 69.

3) Maruca Sosa, R. *La Nación Charrúa.* Ed. Letras. Montevideo. 1957. Pág.75.

4) Serrano, Antonio. *Etnografía de la antigua provincia del Uruguay.* Paraná. 1936. Pág. 110.

5) Citado por Maruca Sosa. *Ob. cit.* Pág. 75.

6) Publicado por el periodista M. Gozlan y citado por Maruca Sosa. *Ob. cit.* Pág. 288.

7) Maruca Sosa, R.: *Ob. cit.* Pág. 75.

8) Citado por Schiaffino. *Historia de la Medicina en el Uruguay.* Montevideo. 1927. T.I. Pág. 297.

9) Citado por Pera y Alonso. *Filología comparada de las lenguas y dialectos Arawak.* Montevideo. 1942. Pág. LX.

10) Cordero, Serafín. *Los Charrúas.* Edit. Mentor. Montevideo. 1960. Pág. 231.

11) Maruca Sosa, R.: *Ob. cit.* Pág. 99.

12) Citado por Schiaffino, R.: *Ob. cit.* Pág. 245.

13) Schiaffino, R.: *Ob. cit.* Pág. 249.

14) Maruca Sosa, R.: *Ob. cit.* Pág. 100.

15) Citado por Schiaffino, R.: *Ob. cit.* Pág. 251.

16) Schiaffino, R.: *Ob. cit.* Pág. 253.

17) *Ib. Ib.* Pág. 254.

18) Azara, F. de. *Descripción e historia del Paraguay y del Río del Plata.* Ed. Bajel. Bs. As. MCMXLIII. Pág. 108.

19) Díaz, A.: *Ob. cit.* Pág. 82.

20) Figueiras, J.H. *Los primitivos habitantes del Uruguay.* Montevideo. 1892. Pág. 32.

21) Maruca Sosa, R.: *Ob. cit.* Pág. 79.

22) Darwin, Ch. *Un naturalista en el Plata.* Montevideo. ARCA. 1968. Pág. 18.

23) Citado por Perea y Alonso: *Ob. cit.* Pág. 49.

24) Cordero, S.: *Ob. cit.* Pág. 233.

25) Citado por Sanz, V. *La propiedad en el charrúa.* Montevideo. 1955. Pág. 19.

26) Canals Frau, S. *Prehistoria de América.* Ed. Sudamericana. Bs. As. 1950. Pág. 174.

27) Azara, Félix de: *Ob. cit.* Pág. 108.

28) *Ib. Ib.* Pág. 109.

29) Citado por Schiaffino: *Ob. cit.* Pág. 182.

30) Azara, Félix de: *Ob. cit.* Pág. 108.

31) Schiaffino, R.: *Ob. cit.* Pág. 261.

32) López M., César M. *El totemismo entre los charrúas.* Montevideo. 1962. Pág. 26.

33) *Ib. Ib.* Pág. 26.

34) Cordero, S.: *Ob. cit.* Pág. 232.

35) Citado por Canals Frau: *Ob. cit.* Pág. 248.

36) Díaz, A.: *Ob. cit.* Pág. 77.





Si aumenta la aceptación que ha logrado conseguir la veremos repartir conducida en procesión.

El Mercedario:
COMPROMISO CON LA VIDA

Aldo Roque Difilippo
(Mercedes, Soriano)

En el año 1871 nuestra ciudad padecía, al igual que la capital, los azotes de la epidemia de Viruela. Aunque no muy significativa, esta tendría un rebrote en los primeros años de la década de 1880, que ha quedado en los anales de la historia por su devastadora secuela, y que ha sido historiada por varios entendidos en el tema.

En 1857, nuestra ciudad fue elevada al rango de ciudad y capital del Departamento, y también se editó el primer periódico del interior del país, **"EL RÍO NEGRO"**, dirigido por los hermanos Dermidio y Alcides De María (hijos del historiador Isidoro), por lo cual el 3 de setiembre de 1871, día que aparece el primer número de **"EL MERCEDARIO"**, nuestra ciudad no sólo vivía su decimocuarto año como ciudad capital del departamento, sino que había visto nacer y morir a por lo menos catorce periódicos de vida efímera, que ayudaron a la comunicación entre los habitantes de la floreciente ciudad, mediante un lenguaje tan rudimentario como los elementos técnicos utilizados en la impresión de los mismos: tipos de madera y metal que una vez armados en planchas imprimían estos periódicos primitivos que en su mayoría no superaban una hoja.

Este primer número de **"EL MERCEDARIO"**, una hoja escrita a doble faz, que luego se transformaría en ocho páginas, comienza expresando: *"Comprendiendo la falta que hace un periódico en esta ciudad aunque sea de avisos nos hemos propuesto dar EL MERCEDARIO"*, *para llenár ese vacío que lo creemos de necesidad, (...)"*, advirtiendio que *"dará a luz ocho números al mes saliendo los Juéves (sic) y Domingos de cadá semana"*.

Dirigido por Fortunato Gigena, primer tipógrafo mercedario, iniciado en **"EL RIO NEGRO"**, y que ya había dirigido **"LA PATRIA"** (1866), **"EL ECO DE MERCEDES"** (1868), **"EL RIO NEGRO"** (1869), y posteriormente dirigirá **"EL ORIENTAL"** (1876-1883), **"EL PROGRESO"** (1879-1880), **"LA NUEVA ERA"** (1884-1885), y **"EL AMIGO DEL PUEBLO"** (1885-1887). Este último se editó diariamente durante todo 1886, dejando de salir en abril de 1887 al morir Gigena.

"La Viruela", se titulaba un pequeño artículo de ese primer número, temática que abordaría en repetidas veces, y con acaloramiento. *"Todavía existen muchos que no se han vacunado"*, denunciaba en una de sus páginas, *"debido a la incuria de los padres y a ciertas creencias, de algunos, que miran la vacuna como la mayor plaga prefiriendo ver sucumbir a sus hijos antes de ceder de (sic) esas ideas ridículas que se ven a cada paso desmentidas"*.

Nuestra intención es recorrer las páginas de este periódico para brindar una visión de primera mano de cómo contribuía el periodismo de la época a combatir *"este horrible azote de la hu-*

manidad", y por qué no, tratar un paralelismo para medir nuestras reacciones hacia las enfermedades de este siglo.

Pero primero describamos cuál era la situación regional y mundial de aquel convulsionado siglo XIX, para poder tener una visión más acertada del contexto histórico-cultural en que estos personajes se encontraban inmersos.

1865-1871: Los años agitados

En 1865 se produce la caída de Paysandú, y el fusilamiento de Leandro Gómez. En Estados Unidos, el 14 de abril, asesinan a Lincoln. En 1868 se produce en nuestro país un intento revolucionario frustrado, a cargo de TImoteo Aparicio, y en Nijni-Novgorod nace Máximo Gorki.

El fin de la guerra de la Triple Alianza se produce en 1870. Había comenzado en 1865 cuando el caudillo López invade territorio brasileño y argentino. Estos dos países, unidos a Uruguay lo combatieron hasta derrotarlo dejando como saldo más de la mitad de la población paraguaya muerta en combate.

En 1870, en nuestro país, se promulga un decreto suprimiendo las penas de azotes y torturas en el ejército. En Europa mueren Gustavo Adolfo Becquer y Alejandro Dumas (padre). Se produce la guerra franco-prusiana. Abdica Napoleón III. El concilio vaticano declara la infalibilidad del Papa. (Vaticano I; Papa Pio Nono).

En 1871 Alemania proclama el Imperio, se produce la Comuna de París. El 10 de julio nace Valentín Louis Georges Eugene Marcel Proust, en el N° 96 de la rue La Fontaine, en el barrio parisino de Autevil. En nuestro país, la revolución blanca encabezada por el Coronel Timoteo Aparicio contra el gobierno del Gral. Lorenzo Batlle, llega a su segundo año. Anacleto Medina muere en la Batalla de Manantiales. La deuda pública asciende a tres millones de Libras. La deuda interna a $ 25:7154.999,82, y el déficit del gobierno a $ 4:535.905,39. El Ferrocarril unía Las Piedras con Sta. Lucía. La Viruela cobraba vidas en nuestra ciudad y Montevideo, mientras se producía la exposición pública y paga del cuadro "Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires", del pintor uruguayo Juan Manuel Blanes.

El jefe político de Soriano era Gregorio Gareta Mendoza, el Presidente de la Junta Económico Administrativa (organismo municipal de la época) era Luis Vespa Giorello. Tomás Gomensoro era Senador por Soriano, mientras que ocupaba su banca como diputado el Esc. Avelino Delgado.

Las preocupaciones y el estilo en "El Mercedario"

A los lectores: "Todos los que no devuelvan el número de **"EL MERCEDARIO"**, se considera suscriptor, (y) advertimos esto para que después no aleguen ignorancia".

Vacuna. "En casa del Sr. Dr. D. Serafín Rivas hay todos los jueves y domingos, suministrada por el inteligente flebotomista D. Ermenejildo Aramendi, recomendamos a los padres de familia, lleven a sus hijos para ser vacunados (...)".

Los perros y la Estrighina. "Nos ha sorprendido la medida tomada por la Policía, sobre la matanza de perros, sin haber dado antes un aviso para que las personas, en cuyo poder existen animales de estimación, tomasen las medidas de precaución que, en tales casos, la autoridad está en el deber de indicar; y doblemente nos ha disgustado el modo con que los encargados de la operación arrojan las píldoras de estrignina, sin preocuparse de las malas consecuencias que

pueden traer a la población, el abandono de las píldoras que no tomasen los perros y que, a merced de cualquier otro animal quedan en la calle. Precaución, mucha precaución, Sres. encargados de suministrar la estrignina, no haya (sic) a suceder que paguen justos por pecadores".

Los perros muertos. "Hemos visto en algunas calles, perros muertos, que según nos dicen con estrignina, arrojada por la policía, bueno sería que también los hiciesen sacar, pues resultaría si no lo hacen, que corrompidos, causaría su putrefacción, un resultado malo para la población, pues esos mismos se esparcirán por toda la ciudad contribuyendo más a la propagación de la viruela, que sigue con furor haciendo estragos (...)

"El número 158934 sailó premiado con las mil onzas de oro en la lotería de los señores Del Campo y Ca; que jugó ayer". Domingo 10 de setiembre de 1871 (año 1, Nro. 3).

La Viruela. "Esta repugnante enfermedad qe aflije a la humanidad, va tomando cuerpo entre nosotros, merced al desaseo, a la poca vigilancia e la policía que hasta ahora hemos tenido, y más que todo al escandaloso procedimiento del Sr. Cura que en su deseo de hacer pesos, ha estado admitiendo hasta hoy los cuerpos de los fallecidos de la epidemia, a las puertas de la Iglesia, para hacerles responsos, atacando así, disposiciones superiores, que le han sido comunicadas por la comisión de salubridad, como también la salud del pueblo que contagia impunemente (...) parece desconocer el Sr. Cura, en su propósito, repetimos, de hacer pesos, sin importarle la salud del pueblo que está más arriba de todo (...)". Jueves 14 de setiembre de 1871 (año 1, N° 4). Las "disposiciones superiores" a las que se hace referencia es una "Orden Policial", firmada por el Jefe Políticio del Departamento, Gregorio Gareta, en la cual se establecen procedimientos de sepultura, "Todos los cadáveres, al ser sepultados deben ser cubiertos con una capa de cal viva", el blanqueo externo e interno de las casas, la prohibición de velorios, el barrido de las basuras, y el combate de las aguas servidas, publicado en ese mismo número.


Fortunato Gigena

Una semana después (21 de setiembre), el Cura Vicario, José Letamendi, y el Jefe Político, invitan "al vecindario para la solemne bendición de la nueva campana, dedicada a nuestra Patrona la Virgen de Mercedes, y al Patriarca San José, obsequio del expresado (sic) Cura Vicario".

Las disposiciones policiales sobre la viruela. "Ahora se nos acaba de denunciar, que en el Cementerio se sigue una forma desconocida, sui-generis por su invención inmoral, una verdadera epidemia, cual es la apertura de los fosos que se abren en línea recta, o mejor esplicado (sic), una zanja de tres cuartas a lo más, de profundidad, dentro de la cual se van colocando los féretros uno en pos de otro continuadamente, y los cuales, se cubren en parte, pues mientras no llega al anterior queda con todo el costado a donde debe arrimarse el vecino, sin cubrirse por tierra. Excusamos expresar las consecuencias de tan villana invención, que si nos ha causado pavor, no se

iguala al que produce, al indeferentismo, a la criminalidad de las autoridades que han procedido, y consentido tal escándalo (...) Entre tanto, el sepulturero que tiene por costumbre desnudar a los muertos para negociar sus vestidos, que lo hacía meses atrás, ¿quién nos garante que no haga lo mismo con los fallecidos de viruela?

(...) Debemos decir al Sr. Gareta que debe mandar al Cementerio una buena cantidad de cal viva, para empezar a cubrirse los cadáveres y que debe a todo trance, colocar un encargado del Cementerio, que responda a la confianza que ese puesto merece, y no profane los cadáveres: que cumpla exactamente su misión, de otra manera, todo será inútil y nuestros esfuerzos, como el de la autoridad, se estrellarán (...). Jueves 21 de setiembre de 1781 (año 1, N° 6).

Si no se observan mejor es no dictarlas. "Las medidas policiales que se relacionan con el Cementerio, cuyo inmundo estado es de notoriedad, han caído en el ridículo, pues lejos de cumplirse sus prescripciones, se sigue enterrando, de la manera que se ha dicho anteriormente, y hasta ayer, flotaban en la superficie de la tierra, las ropas de los fallecidos acompañados de una pierna o brazo salidos del cajón, que sólo cubre, una cuarta de tierra. Esto es verdadero escándalo, un gran crimen y por eso decimos, que si no se han de cumplir las medidas que se dictan, es mejor que no se formulen, que no se publiquen, porque ese desperdicio defluye en perjuicio de la autoridad que se desprestigia por completo (...)". Jueves 28 de setiembre de 1871 (año 1, N° 8).

(...) "Ahora, se nos denuncia, que las ropas de los fallecidos de viruela, no sólo no se queman, sino que en la cama donde acaban de morir, se acuestan otros vivientes o criaturas, cubriéndose con las mismas ropas del que momentos antes ha expirado (...).

A nuestros suscriptores. "Hoy cumplimos con lo que prometimos en otro número de dar al periódico en cuatro páginas (sic), reportando en beneficio del suscriptor (...)". Domingo 1 de octubre de 1871 (año 1, N° 9).

Montevideo. "Anteanoche en la función del (teatro) Solís, casi al empezar, fueron arrojados desde el paraíso varios impresos, vivando a Aparicio y Muniz y con un muera a los salvajes unitarios. La autoridad hizo las pesquisas requeridas obteniendo aprehender a un individuo llamado Janicholi, por suponerse ser el que los había echado".

Los aguateros. "Otra medida policial reclama este gremio, que toma agua, en la parte de abajo donde laban (sic) las labanderas. Es preciso que se les compela, a que la tomen de la Bomba, o aguas arriba, en el lugar que la Policía crea adaptable (...)". Jueves 5 de octubre de 1871 (año 1, N° 10).

¡Sres. farmacéuticos! "Más caridad, más filantropía para con los pobres que van a comprar algunas medicinas para sus enfermos. Es preciso Sres. Boticarios que seais más caritativos y humanitarios con las personas proletarias. Esperamos que modifiqueis los precios de vuestras medicinas, haciéndose dignos de los encomios del pueblo".

Señor farolero. "Tenga ud. la bondad de poner más cuidado cuando encienda el gas, pues con los extremos de la escalera destruye la pared donde la coloca, forre esos extremos con trapos que es su obligación. ¿Ha entendido?" Jueves 26 de octubre de 1871 (año 1, N° 16).

Carrera entre Mercedes y Fray Bentos. "El que suscribe, avisa al público y a sus amigos, que con esta fecha ha establecido un carruaje que saldrá del otro lado del Río Negro a las 8 regresando de Fray Bentos al día siguiente a las 2 de la tarde. Precio del pasaje $ 1,50. Contando con buenos caballos para servir a los Sres. que me honren con su confianza; garantizando también la calidad del carruaje". Domingo 5 de noviembre de 1871 (año 1, N° 19).

A. D. Antonio. "Le prevenimos que si otra vez detiene el repartidor de este periódico para

averiguarle quién escribe, pretendiendo inculpar a este o aquel, le pesará. El debe saber que no son estos los medios honorables, si se cree aludido, o le pica algo, que acuse como corresponde que satisfará su curiosidad. No es de hombres decentes un procedimiento como el que nos ocupa, ni es así, como se sabe lo que se desea. Tampoco es leal acusar por meras suposiciones fundadas en la mala voluntad a ese o aquel, de que sea el que escriba, tal o cual artículo, la persona que no le guste a D. Antonio. Derechito amigo, no vaya a caer en la tentación. Hoc Deus omen avertal".

En la página siguiente "los cuatro aludidos", repartidores de **EL MERCEDARIO** comunican al "¡Sr. D. Antonio!" que "Hemos sabido que en su furia contra nosotros, nos amenaza ud. de meternos entre un zapato", acotan que "nosotros, que no las tenemos todas consigo nos hemos visto en el caso de concurrir a la autoridad,

Domingo Septiembre 3 de 1871 Mercedes año I.--núm. 1°

EL MERCEDARIO

PERIODICO DE AVISOS, NOTICIOSO Y COMERCIAL

GERENTE--Fortunato Gigena.

Permanente

Este Periódico dará á los ocho números al mes, saliendo los Juéves y Domingos de cada semana, advirtiendo á los suscritores que el recibo que se pase irá con el folio correspondiente y la firma del Gerente.

La suscricion mensual, siete reales pagadero al recibir el último número del mes. los numeros sueltos para los suscritores valdrán 40 cents. y para los que no lo son, [illegible] cents.

Las Solicitadas pagarán [illegible] pesos por columna para los suscritores y para los que no lo son [illegible]; observando los articulistas que han de venir garantidos con sus firmas, teniendo derecho el encargado de no admitir los articulos que le parezcan no darseles publicidad.

Los avisos pagarán de 1 á 3 publicaciones por centímetro 40 cents. de 3 a mas publicaciones 80 cents. para los suscritores, los cuales se reciben hasta las 12 del dia ante de la salida del periódico.

El Mercedario

Comprendiendo la falta que hace un periódico en esta ciudad aun que sea de avisos nos hemos propuesto dar *El Mercedario*, para llenar este vacío que lo creemos de necesidad, sin el cuál los avisos particulares, de los Juzgados y de los Rematadores, tienen que darlo á su publicidad por medio de Carteles, que nunca llenan los deseos de sus solicitadores.

El Mercedario, en su marcha de avisos, Noticias y Comercial no pisará el espinoso camino de la politica, será ageno á ella, por cuanto este periódico es meramente para el pueblo y el pueblo para él; él dará vida ó muerte al nuevo adalid será rechazado: esta será nuestra marcha y de ella no nos hemos de desviar un ápice del camino que nos comprometemos seguir.

LA PLAZA—Esta ha sido transformada completamente desde que tenemos entre nosotros á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra y al Batallon Resistencia; pues este local herá casi intransitable por la inmensidad de yuyo que ella contenia, pero felizmente ahora la vemos despoblada de esas malezas que obstruian pasar por ella.

Los obreros de esta destruccion han sido las Compañias del Batallon Resistencia que alternativamente desempeñaban el cometido impuesto por su Gefe.

LA VIRUELA—Este horrible azote de la humanidad lo tenemos entre nosotros con furia, pues es tanto su acrecentamiento que la Ciudad casi está circulada de este temible enfermedad, que [illegible] agiganta do [illegible] propagando; tambien la falta de facultativos, es causa que haya aumentado rapidamente, por que no ha encontrado obstáculo que le halla impedido retroceder para atraz.

LA MARITIMA—Contamos con personas que nos darán puntualmente, las entradas y salidas de los buques, como tambien el detalle de sus cargamentos; creemos que el Comercio le convendra la puntualidad de esas publicaciones, por que asi verán la Introduccion de sus mercancias publicadas detalladamente; y nosotros esperamos que el Comercio no se ninguno el suscribirse á *El Mercedario*.

como tambien á los gefes, y oficiales y tropa que lo acompañan.

EL COMANDANTE GAUDENCIO—Segun noticias que circulá entre nosotros; se dice que este Señor quedará con su batallon Resistencia en esta ciudad de guarnicion.

Si lo que se dice es verdad, felicitamos al Comandante Gaudencio, por que el tiene pruebas convincentes del aprecio q' hace esta poblacion, por la marcha que observó en su primera administracion en esta ciudad.

Si se realiza lo que se dice, siga la misma conducta Sr. Gaudencio que á no dudarlo, mas se acrecentará esa simpatia.

GRATITUD—Publicamos á continuacion los renglones que lleva por titulo *Gratitud Merecida*, remitida por los oficiales de la GG. NN. para su publicidad, en la cual se vé que conservan en sus corazones un recuerdo eterno de la buena acojida de que fueron recibidos por la Sra. Viuda y familia del finado D. Higinio Fernandez y del Sr. D. Adolfo Perez.

Hé aqui los renglones a que nos referimos.

GRATITUD MERECIDA

Los oficiales y tropa de la GG. NN. de infantería de Mercedes de regreso del ejército del Gobierno, cumplimos con el sagrado deber de hacer público por médio de la prensa, nuestra reconocida gratitud á la Sra. Viuda y familia del finado D. Higinio Fernandez por la buena acojida que nos dispensó en su establecimiento de [illegible]

Y tu corola ostentas orgullosa
Sin [illegible] marchitar tu fresca lozania:

[illegible]
En ti se posa mariposa leve,
Y agitando sus alas de colores,
La miel que guardas en tu seno bebe
Despreciando por ti las otras flores.

El sol esparce sus dorados rayos
Sobre tus blancas hojas, una á una,
Y allá á la noche en lánguidos desmayos
¡Tierna las besa la argentada luna!

[illegible]
Dime tú, ¡linda flor! ¿esa hermosura
Y el blanco mate de tus tersas hojas
Conservan siempre toda su frescura?
¿No te marchitas tú? ¿No te deshojas?

[illegible]
Acaso, bella flor, el ser hermosa,
¿Es escudo quizá bastante fuerte
En esta vida triste y azarosa
A contener el brazo de la muerte?

¡Ay, no! Que de la vida se despoja
Cuanto cobija con su manto el cielo;
¡Por eso miro ya tus blancas hojas
Esparcidas rodando por el suelo!

Esa misma beldad, esa pureza
La causa fueron de tu mal ¡oh rosa!
Admiraron tu cándida belleza
¡Y no te respetaron por hermosa!

Por mano aleve con codicia impía,
De tu tallo feliz fuiste tronchada,
Cuando perdiste, oh flor, tu lozanía,
Marchita te dejaron y olvidada!
[illegible]
Y al contemplar tu deshojada suert
[illegible]

Reproducción, parcial, reducida, de la portada del primer número de EL MERCEDARIO

pidiendo autorización para andar armados hasta los dientes!" (...) "En adelante, es decir desde el día de sus amenazas, andamos (y somos cuatro) armados de la siguientes armas mortíferas, dos revólveres de 12 tiros cada uno, un trabuco naranjero, un puñal de una vara, lanza, boleadoras y macana y aún así, andamos como águila, pues sabemos que ud. eclipsa al guapo Francisco Estevan", para concluir: "Queda ud. prevenido y nosotros en guardia y con más miedo que un sacristán. Saludan a ud. los cuatro aludidos". Jueves 2 de noviembre de 1871 (año 1, N° 18).

Los carros de limpieza. "Estos vehículos cuyo destino es puramente para conducir las basuras que se estraen (sic) de las casas, han sido estos días ocupados, para la conducción al cementerio de unos infelices que sucumbieron de la viruela. Pero lo repugnante, lo inmoral es, que esos cadáveres han sido echados (sic) en el carro de basuras, envueltos en los trapos que les sirvió de cama en su enfermedad, llevando así, el contagio por las calles por donde ha cruzado, a la vez, que el espectáculo horripilante que de ello se desprende (...) Pues que ¿la Policía no puede proporcionar carro y cajón a esos infelices? ¿Puede permitirse que se repita el cuadro escandaloso y repugnante que a grandes rasgos describimos? (...) Desde hoy, abrimos en nuestra imprenta una suscripción para que todas las almas filantrópicas y cristianas, contribuyan para que esas exenas no vuelvan a suceder entre nosotros y esperamos que nuestra ciudad, que tanto empeño mostró en pro de los atacados de Buenos Aires haga igual cosa con sus hermanos de aquí, que sucumben sin recursos, y en la más espantosa miseria (...)". Jueves 16 de noviembre de 1871 (año 1, N° 22).

Epílogo, y comienzo de una era

El 1° de marzo de 1872 Tomás Gomensoro asume el ejercicio del Poder Ejecutivo, en enero de ese año se instala una nueva línea telegráfica, que atravesaría el río Uruguay para unirse con el telégrafo del litoral agentino llegando a la ciudad de Rosario, según lo destaca **EL MERCEDARIO** de fecha 18/01/872. En ese mismo mes este periódico se hace eco de. la necesidad de un Hospital, y en febrero retoma el pedido: "En un centro de la población de más de seis mil habitantes, como es nuestra ciudad de Mercedes, no tenemos un hospital donde los pobres puedan ser atendidos con esmero".

El Carnaval llegaba en un febrero caluroso. "¡Divertirse queridos lectores y lectoras, mucho, muchísimo! pero os recomiendo que no gasteis muchos pesos, porque en estas circunstancias de guerra, epidemia y otras yerbas es indispensable el sistema económico", ya que "este pobre cronista se abstendrá a gastar; pues sepan uds. que había reunido algúnos realitos, pero la época y el estado anormal por qûe atravesamos, me hace que apriete la chusma donde están los pobrecitos".

La Viruela. "Este horrible azote no nos quiere dejar en paz; sufrimos aún sus fatales consecuencias, habiendo algunos casos todavía. Parece que esta inhumana enfermedad, no nos dejará hasta el invierno y antes de desaparecer del todo nos dará algunas víctimas, causada por su furia infernal (...) Jueves 7 de marzo de 1872 (año 1, N° 53).

En aquel convulsionado 1872 donde 420.000 personas habitaban nuestro país, el Ferrocarril llegaría a la ciudad de Florida, una vez construido el puente Sta. Lucía. La North Western Railway Of Montevideo tomaría a su cargo el Ferrocarril que uniría Salto y Santa Rosa, la Ovale Elis Co. el que llegaría a Maldonado, y la B. Dupuy llevaría el ferrocarril hasta Pando.

El Uruguay dejaba de ser tan ancho y deshabitado, aunque 205.000 personsa se congregaban en un naciente macrosefalismo montevideano. En Canelones se ensayó con éxito las trilladoras y segadoras a vapor, en un fin de una era en la que se habían avizorado grandes revo-

luciones tecnológicas.

En ese mismo 1872 aparece la primera edición de "Martín Fierro", obra que inmortalizaría a José Hernández; en Montevideo nace el Maestro Carlos Vaz Ferreira. En noviembre se concreta la centralización de la correspondencia del correo nacional, anulando privilegios de consulados extranjeros, y contribuyendo a una comunicación más fluída. En mayo dejó de editarse **EL MERCEDARIO**, pero el 4 de abril en sus páginas se dejaba constancia del nacimiento de otro órgano de expresión: **"EL BUHO, periódico semanal, literario, de costumbres y avisos"**, reflejando que la semilla del periodismo había germinado en una sociedad que cada vez más necesitaba comunicarse.

FUENTES CONSULTADAS

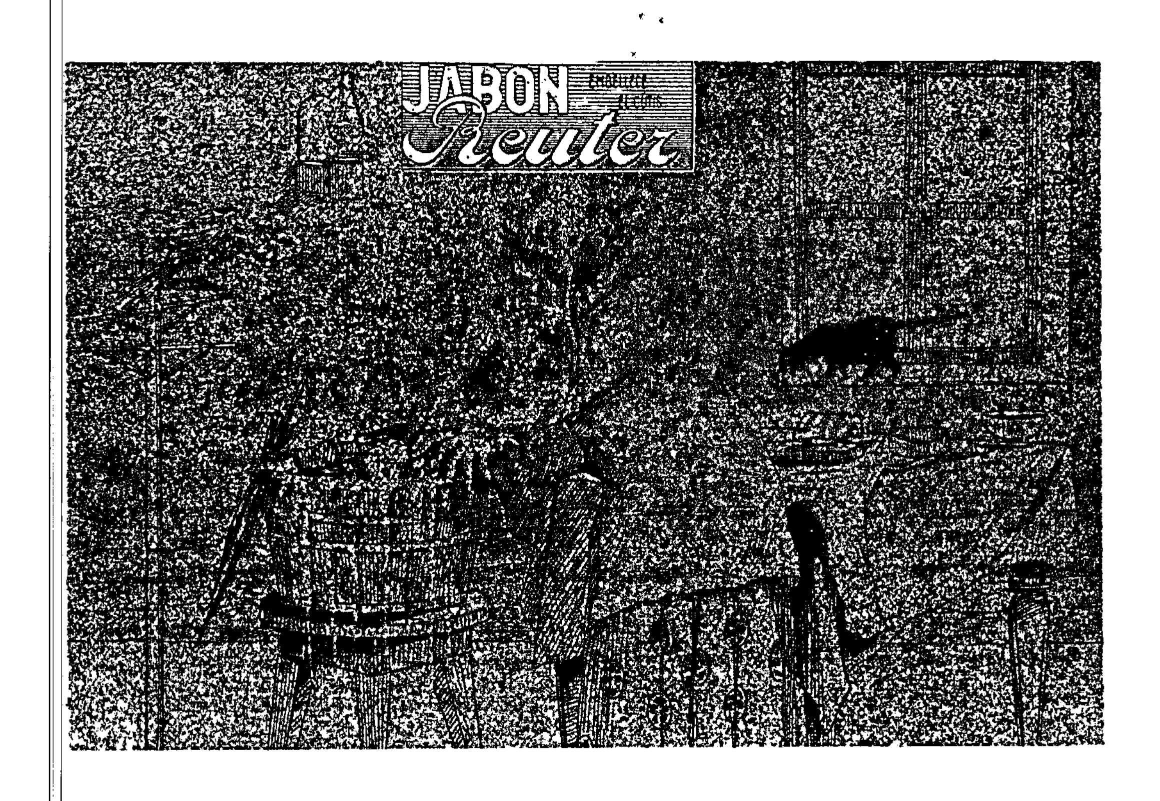
"EL MERCEDARIO", 3 de setiembre, 1871 a 19 de mayo 1872.

"Historia Universal de la Literatura", Ispamérica 1983

"Cronología comparada de la historia del Uruguay" (1830-1945)", Blanca París, Roque Faraone, J. Antonio Oddone. Dep. de Pub. de la Universidad de la República, Montevideo.

"Revista Histórica de Soriano", N° 6, Abril 30, 1962.

"Evolución Demográfica de Mercedes", Esc. Alfonso Arias, "Album Revista del Bicentenario", Mdeo., 1988.



JOSÉ ARTIGAS PLEBISCITADO EN 1812, 1813 Y EN 1814

Alfonso Fernández Cabrelli

La Historia enseña que sólo han sido capaces de generar mitos aquellos hombres que por sus obras perdurables sobresalieron entre sus contemporáneos.

1- Preámbulo

Tódos los coetáneos de José Artigas, amigos o enemigos, que actuaron en la región platense en los altos niveles de la política o la milicia reconocieron expresamente su calidad de Caudillo, de conductor capaz de captar la adhesión de los habitantes de los pueblos interiores y de las rudas gentes que habitaban la campaña oriental.

Antes de integrarse José Artigas a la lucha emancipadora fue la propia autoridad colonial la que lo hizo. En efecto, cuando en 1805 se sospechaba la intención británica de invadir el territorio platense, el Virrey Sobremonte resolvió liberar a aquellos delincuentes presos en la Ciudadela montevideana que aceptaran integrar un batallón de Voluntarios. Fue en esa oportunidad que Ruiz Huidobro, Gobernador de la plaza, eligió a José Artigas para comandar ese grupo *"porque se tiene experiencia que save acomodarse al caracter de esta especie de gente"*.

Mariano Moreno había señalado a Artigas como el personaje oriental a quien *"sería muy del caso atraer así por sus conocimientos que nos consta son muy extensos en la campaña, como por sus talentos, opinión, concepto y respeto"*.

Desertor y ya en camino de Buenos Aires para dar su adhesión a La Junta, José Salazar reconoce: *"y cada pueblo por donde pasaba lo iba dejando en completa sublevación..."* (José Ma. Salazar, mayo 10 de 1811).

Pivel Devoto en el texto introductorio al VI tomo del Archivo Artigas, reproduce este párrafo extraído de una reclamación, efectuada por Julián de Gregorio Espinosa a las autoridades bonaerenses, referida a los perjuicios sufridos en su patrimonio, tenía pulpería en Mercedes y estancia en la jurisdicción del Sto. Dgo. Soriano, en oportunidad del Exodo: *"La retirada del General don José Artigas a las márgenes del Uruguay vino a ser como un grito que excitó el furor de seguirlo"*.

El Alferez de Milicia Antonio Bueno de Sousa escribe en enero de 1812 a sus superiores: *"Toda la campaña está totalmente desierta por haberse reunido los habitantes a Artigas, no habiendo más que unas veinte familias en la Capilla Nueva de Mercedes"*. (AA.T.VI).

Sarratea está en 1812 cerca del campamento oriental del Ayí e intenta atraerse a los cuerpos armados artiguistas, pero reconoce: *"los ánimos enajenados de la multitud maquinalmente es arrastrada sin saber a dónde... el influjo de este Jefe es tan ominoso como eficaz y ha deslumbrado a la multitud..."*

Continuando con su tarea de desmembrar las fuerzas artiguistas aislando a su Jefe, Sarratea ha

intimado a Manuel Artigas se traslade con su batallón hasta el sitio donde se encuentran las fuerzas porteñas de su mando; un informe dice de la reacción de los paisanos:

"Se levantó una voz en toda la división que no caminaba a menos que caminase con ella su Jefe don José Artigas a quien en sus trabajos habían seguido".

El 5 de marzo de 1812 Pedro Manuel García, españolista, Comandante de milicias, escribe desde Mercedes a Vigodet: *"Es constante que todos los criollos de estos destinos son adictos al rebelde Artigas".*

El 4 de diciembre de 1812, Felipe Santiago Cardoso escribe a Artigas desde Buenos Aires: *"El pueblo sensato de aquí, todo es de Ud."*

El fuego de Artigas: *"El pueblo* (de Santa Fe)... *había olvidado bastante el fuego de Artigas y la venida del padre Amaro lo ha recordado; lo elogia mucho... ensalza mucho el poder y virtudes de Artigas y que jamás será vencido... Candioti y Amaro son ciegos en favor de Artigas".* De una carta de Eustoquio Díaz Vélez a Gervasio Antonio Posadas, abril de 1814.

"El Coronel Artigas cuyo influjo en esta Banda Oriental es tanto que se ha sabido granjear la aclamación general de sus habitantes..." El Capitán Gral. Gaspar Vigodet al Cabildo de Montevideo, abril 5 de 1814.

"Marcho de este pueblo (Maldonado) a ese Cuartel General sólo con diez hombres pues los demás abandonaron los cañones y las municiones que custodiaban. Por otra parte todos los individuos que las componen (milicias) son de esta Banda y V.S. puede creerme que todos o los más tienen sus sentimientos análogos a los del que se ha titulado Jefe de los Orientales". De una carta de Juan Correa a Carlos Alvear, Junio 2 de 1814.

El 16 de diciembre de 1812 Rondeau escribe a Sarratea: *"Los habitantes de la Banda Oriental*



(...) cayeron también envueltos en las tinieblas del error, bajo la red fina y bien tramada de la seducción. Aquella elocuencia fatal de uqe los espíritus turbulentos suelen hacer uso para acreditar la mentira, se empleó contra los hombres sensatos y pensadores, mientras que varios emisarios e aquel ejército díscolo, derramados por todos los distritos, insinuaban en la plebe ruda una persuasiva venenosa y eficaz. Al fin escucharon todos la engañosa voz de la seducción, propagándose la discordia por estos campos, como la llama de una canal de pólvora (...)

Sarratea, su enconado enemigo, afirma en 1815 que *"el arma más poderosa de que dispone Artigas es la de **la opinión** de que goza entre los "campestres".*

Son opiniones que nadie podrá impugnar; pero también hechos contundentes ocurrieron en 1812-1813, —tiempo en el que el Caudillo se enfrentaba a los avances imperiosos del tendero Sarratea ascendido a General en Jefe del ejército que operaba en la Banda Oriental, y, más tarde, en 1814— cuando luego de la ocupación de Montevideo por los porteños, más tropas de Buenos Aires al mando de los mejores oficiales con que contaba el gobierno lautarino invadieron

nuestro territorio en son de conquista.

En esta y en la próxima entrega de HOY ES HISTORIA conoceremos los documentos comprobatorios del grado de adhesión de que gozaba, enel tiempo de las luchas contra los intentos hegemónicos porteños, el Jefe de los Orientales entre pueblerinos y gente suelta del territorio interior.

2- El plebiscito de 1812-1813

La mayoría de los batallones que componían los ejércitos americanos que combatían en la Banda Oriental en la época que consideramos, estaban formados con gente no acostumbrada a los rigores de la disciplina militar, enrolados muchos por impulsos de su patriotismo, otros por entusiasmos del momento, otros violentada su voluntad por el sistema de leva, y no pocos, por acompañar la aventura de la que pensaban sacar algún provecho indebido. Siendo esto así las desersiones eran fenómeno corriente en aquellos cuerpos semi-militares, que tales eran las milicias que se organizaban en tiempos de la revolución y en mayor escala en los regimientos de blandengues, cuya composición hacía más explicable el hecho.

De manera que no se puede pensar que cada vez que se producen hechos de esa naturaleza en el tiempo que examinamos, ello pueda atribuirse al rechazo de la causa defendida por el ejército que se abandonaba o de adhesión a otra; en cambio cuando esas deserciones se producen, como veremos enseguida, para enrolarse voluntariamente en el ejército adversario, tal hecho representaba una clára foma de posición favorable a la caua efendida por las fuerzas que se pasaba a integrar; si lo definimos en términos de democracia, era aquel un voto favorable para la causa elegida y un voto de rechazo a la que abandonaba. Ahora bien si, —como en todos los casos que vamos a conocer ocurridos en el correr de los años 1812 y 1813 cuando estaba entablada la lucha entre las posiciones cenralistas y dominantes del representante del Gobierno porteño, Sarratea, y la política seguida por el artiguismo en defensa de la autonomía de la Banda Oriental— , todas las deserciones, numerosas, algunas de tal magnitud que llegaron a dejar sin soldados de línea batallones enteros, se producían en el ejército porteño y los desertores, invariablemente marchaban a enrolarse en el ejército de José Artigas, bien puede decirse, sin exagerar en lo más mínimo, que ocurrió en aquel tiempo un verdadero plebiscito popular cuyo resultado, reconocido expresamente por los jefes porteños, constituyó una manifestación de apoyo unánime a la política propugnada por don José Artigas o, por mejor decir, —ya que la sutileza de los conceptos no debía entrar en las especulaciones de los orientales, al menos en las de la mayoría—, una expresión de consciente y sacrificada adhesión a la persona del Caudillo, y esto también lo reconocieron sus adversarios.

El 27 de setiembre de 1812 Ambrosio Carranza, oficial porteño, escribe desde Arroyo Grande a su jefe Sarratea:

"Participo a V.E. haber aprehendido a cuatro desertores: dos de la Estrella y dos de los granaderos, que marchaban a unirse con el Coronel Don José Artigas... Y como se ha dado la orden de abonar gratificación a los aprehensores, he ofertado a mis soldados el que se les abonaría, con el fin de que cada uno de por sí tome mayor interés en perseguirlos..."

También para Pedro José Viera, el hombre de Asencio que sirve a los porteños como Comandante de Colonia, iban mal las cosas ya que el 29 de setiembre escribe a Sarratea:

"Participo a V.E. como el Capitán de la 1a. Compañía Don Blas Ulloa se me ha separado con cuatro hombres..., de la octava compañía se me han ido ocho hombres con seis armas... También participo a V.E. que hallándome en el

Arroyo de la China el Capitán don Pablo Alamán mandó sonsacar a los soldados que quedaron en la División de que fué Comandante de cuyas resultado se fueron cuatro soldados y un cabó, las armas que han llevado son las que me ocasionan gran perjuicio..." "La Compañía se halla algo descuadernada", reconoce.

Más deserciones denuncia el 26 de octubre otro de los hombres que abandonaron el campamento artiguista seducidos por las promesas de Sarratea, se trata en esa oportunidad de Ventura Vázquez quien le informa:

"El Teniente de la Tercer Compañía de este regimiento Don Pedro Domínguez... he sabido que ha ido (con Artigas) y la situación es actualmente mala; pues ha fomentado la separación de los soldados de este cuerpo y hablado con desenfreno de las órdenes de V.E.".

Ventura Vázquez sigue perdiendo gente; lo informa el 7 de diciembre:

"Los soldados Jacinto FIgueroa y Roberto Medina que con armas y vestuario desertaron de este regimiento el 26 del pasado noviembre, se hallan en el ejército del señor Coronel (Artigas)..."

Pedro J. Viera por su parte está "tecleando"; desde Colonia comunica el 30 de diciembre a Rondeau:

"A pesar de la poca fuerza que subsistía en la División de mi cargo y que con redoblada energía se cubrían los puntos más esenciales para sostener esta plaza, he quedado ya tan destituido de estas que casi no encuentro medio alguno para poderme sostener... en la noche del día de ayer me han desamparado todos sin que me haya quedado más que un Teniente y un cabo... toda esta fuerza va con las armas..."

Mientras esto estaba ocurriendo por el norte y el oeste de la Banda Oriental, también en el extremo este del territorio patrio se daban hechos importantes que ponían de relieve la decisión y coraje de los artiguistas.

Desde octubre andaba ocupado en actividades patrióticas por sus pagos de Maldonado don Francisco Antonio Bustamante, quien durante el lapso que siguió a la retirada de los porteños del primer sitio y el segundo sitio iniciado por el oficial artiguista Culta, había organizado guerrillas en la región de San Carlos. El 7 de noviembre de 1813 el Jefe portugués Diego de Souza denuncia su presencia en la zona y agrega:

"... en todos los pueblos donde transita hasta las mujeres están armadas, admirándose de donde podrían salir tantas armas, no pudiendo haber encontrado ninguna cuando ocupábamos los referidos pueblos".

Recurvamos de nuevo hacia la zona oeste; desde Mercedes otro patriota equivocado, uno de los luchadores de la primera hora, don Mariano Vega, designado Comandante de aquel pueblo por las autoridades bonaerenses, debe reconocer el 2 de enero de 1813:

"Anoche me vi en la dura necesidad de abandonar la comandancia a mi cargo con motivo de haber sido desamparado por la guarnición que arbitrariamente, con sus oficiales, desertó toda de aquel punto y se dirigió al campamento del Coronel José Artigas, de quien recibió ofrecimiento el Teniente de esta compañía don Manuel Elizondo para que se fuése con todas sus armas, gente y municiones al Arroyo Grande... En estos instantes se me informa que las demás guarniciones de los pueblos de Soriano, Víboras y Colonia habían abandonado sus puestos y que anoche mismo debía entrar a prender mi persona el Capitán José Yupe".

Desde la Villa de Guadalupe (Canelones) Juan Laguna comunica a Javier de Viana el 2 de enero de 1813:

"Participo a V.S. de la fuga que han hecho antes de ayer noche tres prisioneros y el sargento de guardia... que el mismo día pasó al ejército de don José Artigas".

El 11 de enero desde Concepción de las

Minas escribe un militar dependiente de los porteños:

"... en este destino no hay más que tres armas de chispa... por haberme quitado por sorpresa las demás que se hallaban en mi poder una partida gruesa de gente sujeta al Coronel Artigas..."

Desde Colonia sigue Viera con sus quejas; el 14 de Enero de 1813, comunica:

"Con fecha 13 del que gira llegó a esta Plaza el capitán de mi división don José León Guerreros, uno de los primeros que fomentó la subversión de la tropa para emprender su marcha para el ejército de Artigas, e igualmente al que repartió los perversos consejos, he tenido a bien arrestarlo..."

El 22 de enero, Juan P. Laguna comunica a Viana desde la villa de Guadalupe:

"...: los más de los mozos que justamente podían servir en esta guarnición, se que se han pasado para el ejército de don José Artigas..."

El propio Larrañaga, designado (en enero 25 de 1813) por Sarratea, diputado oriental para la Asamblea a reunirse en Bs. As., debe reconocer:

"el numeroso ejército que sigue a este hombre (Artigas) con un entusiasmo tal cual nos acaba de hacernos ver la increíble deserción de las tropas que asedian a Montevideo y sus costas".

Pedro José Viera se rinde a la evidencia el 28 de enero:

"Remito a V.E. este oficio pidiéndole encarecidamente mi muda, el cura también escribió a Artigas (!!!)... vuelvo a suplicar a V.E. se me releve de este punto pues puede ser que con mi ausencia de este pueblo tomen las cosas otro semblante".

El 7 de febrero Sarratea, ya en derrota, escribe a sus camaradas:

"Los moradores de la campaña y las milicias patrióticas halagados con la idea de **defender los derechos de su suelo** no vacilan un instante en buscar su amparo (de Artigas)... los paisanos armados y desarmados corren a buscar un asilo en el campo de Artigas". "Entretanto las sugestiones siniestras con que por medio de sus agentes sigue fascinando las tropas y milicias de este ejército empiezan a producir un efecto sensible; del regimiento de Blandengues se han desertado cuarenta y tantos hombres en estos últimos días, algunos de ellos con oficiales y todos con dirección al campo de Artigas; y de los restos de la División de Balta Vargas se que están igualmente contagiados y se disponen a desertar a la primera ocasión".

Rondeau en documento a su gobierno 28 febrero expone:

"pero cuando se descubrió este último falso paso de Sarratea (el intento de asesinato de Artigas)... *ya no hubo barrera que contuviese la deserción desde soldados hasta capitanes inclusive, pues hubo día de ejecutarla cincuenta hombres, de tropa de línea la mayor parte, y el día que menos lo verificaban 10 o 12 de todos los regimientos pero particularmente del 4 de infantería* (antiguos Blandengues)..."

y en la misma correspondencia reconoce:

"... toda la Banda Oriental estaba en devoción de Artigas.

La disputa vendría a ser causa de Provincia a Provincia y la Patria tendría que renunciar a la esperanza de agregar a las demás esta de oriente, acaso la más importante para asegurar el sistema de la América Meridional".

Para que no faltasen las noticias de los territorios misioneros, desde Yapeyú escribe don Bernardo Pérez Planes, un hombre de absoluta confianza de los porteños. La correspondencia es del 13 de febrero de 1813, en ella informa a sus jerarcas que los indios misioneros organizados por Domingo Manduré, Comandante de Misiones, también están con la causa artiguista y que es el propio Manduré quién recibe y hace circular proclamas que le remite el Caudillo oriental:



"todo está dirigido por don José Artigas (éste les dice) que ya es tiempo que convoquen los pueblos y que reúnan toda su gente y la tengan pronta y que tengan especial cuidado con las fronteras de los portugueses y que ya llegó el tiempo que canten la libertad y salgan de la esclavitud en que están... de cuyas resultas se ha reunido en el Salto Chico un tal Albornoz con su gente y un tal Elías Galván (jefe porteño ahora en Arroyo de la China)... *le vienen al dicho Manduré dos compañías más que según se deja entender serán de la gente de don José Artigas.* ***Estos Emo. Sr. son los resultados de las semillas que dejó sembradas don José Artigas..."***

Para concluir con esta reseña documental de la situación que se vivía en la Banda Oriental y en los territorios adyacentes, ya totalmente decididos para la causa que tenía por abanderado al Jefe de los Orientales, importa conocer cuál es la explicación que (el 26 de enero de 1813) pretende dar a este impresionante fenómeno de adhesión colectiva el improvisado Capitán General, don Manuel Sarratea:

"Es quimérico en mi opinión el proponerse interesar los ánimos en favor de la causa en que estamos empeñados... Nuestros pueblos criados en la servidumbre y bajo el yugo de instituciones que enervan el espíritu de libertad e independencia, acostumbrados a temblar de las autoridades, deben tardar algún tiempo en purgarse de los vicios funestos que han contraído en su educación política".

"La estupidez de la gente de campo hace que con la mayor facilidad sean conducidos indistintamente, ya a servir o a hostilizar la causa del país... ***el terror es el agente más poderosos para dar la dirección que se desea a esta clase de hombres..."*** (*)

Conocidos estos ejemplos bien puede decirse, tal como se adelantó, que las deserciones de los años 1812 y 1813 constituyeron un verdadero y espontáneo plebiscit en que los orientales, que empuñaban entonces las armas, se manifestaron favorables a la conducción de José Artigas.

En nuestra próxima entrega, Nº 66 correspondiente a noviembre-diciembre, se documentará el desarrollo y resultados del Segundo Plebiscito Oriental de 1814; dramáticas, sacrificadas jornadas en que los habitantes todos de la campaña, puebleros y gauchaje, ratificaron por segunda vez su adhesión al Caudillo en la lucha que éste había emprendido en defensa del territorio que ya todos consideraban patrio, invadido por las tropas porteñas a cuyos gobernantes ya nadie podía considerar ni hermanos ni amigos.

***** *Los documentos citados son transcripción de aquellos publicados en el Archivo Artigas Ts. VIII y XIX y el texto completo ha sido tomado de ARTIGAS el Hombre frente al Mito, T. II, año 1993.*





Nuestra América

VÍNCULOS ENTRE VENEZUELA Y URUGUAY EN LA ÉPOCA DE LA INDEPENDENCIA *

Dr. Arturo Ardao

Venezuela y Uruguay ocupan situaciones geográficas distantes en la América del Sur. Tanto, que son exactamente puntos extremos del gran arco, o media luna, de los países de lengua española circundantes del enorme Brasil. Tiene éste a Venezuela, en su frontera del norte, a Uruguay en la del sur. De predominio occidental son los límites del hermano ibero con todos los demás países hispanoamericanos con que linda.

No obstante ese distanciamiento geográfico, que llega a ser contraposición, vínculos históricos de muy diversa índole han acercado espiritualmente a venezolanos y uruguayos desde los tiempos de la Independencia. En la oportunidad presente no podríamos, de ninguna manera, abarcarlos a todos.

Por lo pronto, debemos poner al margen el caudaloso relacionamiento durante todo el siglo actual, a partir de los variados lazos de Rodó con Venezuela –con sus escritores, con sus estudiantes, con sus instituciones– antes y después de su clásico ensayo sobre Bolívar.

Pero al margen también debemos poner muy significativamente episodios de la pasada centuria, posteriores al ciclo independentista. A manera de introito, apenas mencionaremos aquí algunos, merecedores cada uno de ellos de un tratamiento pormenorizado. Hacia mediados del siglo, la amistad madrileña, en el campo de las letras, del uruguayo Alejandro Magariños Cervantes con los eminentes venezolanos Rafael María Baralt y Fermín Toro: la segunda edición de la novela *Caramurú* del uruguayo, en 1850, incluía una carta-prólogo de Baralt, de mayo de ese año, muy importante como doctrina y programa de la naciente narrativa hispanoamericana (1); a su vez, la novela *Los Mártires*, de Toro, publicada primero en Caracas, tuvo una nueva edición, en tres entregas de la *Revista Española de Ambos Mundos* que el mismo Magariños Cervantes dirigió en Madrid de 1853 a 1855 (2). En la década del 60, los *Principios de Derecho Internacional* de Andrés Bello, sirvieron, primero de texto de enseñanza en la Universidad de Montevideo, y después, de muy notoria inspiración del *Curso de Derecho de Gentes* elaborado por el catedrático uruguayo Gregorio Pérez Gomar (3). Años más tarde, el *Código Civil* uruguayo contó entre sus grandes fuentes al célebre *Código Civil* de Chile de que fue autor Andrés Bello. En 1883 el Ateneo de Montevideo dedicó un brillante acto a la celebración del Centenario de Bolívar, con la intervención de personalidades tan representativas como Alejandro Magariños Cervantes, Carlos María Ramírez, Luis Melián Lafinur (4). En el último lustro del siglo inició ya Rodó, desde la *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales*, la relación literaria y personal con escritores venezolanos que tan asidua se haría en los primeros del actual.

Hemos de contraernos en lo que sigue al

período de la gesta emancipadora, conforme al enunciado de nuestro tema. En torno a cuatro hombres centrales haremos su desarrollo, desde luego sucinto: por orden cronológico de las relaciones, Francisco Urdaneta, Artigas, Bolívar, Sucre. Esos nombres, dos uruguayos y dos venezolanos, irán convocando a otros, también venezolanos y uruguayos, a través de los cuales los vínculos se entretejen y enriquecen.

Quien se acerque al majestuoso *Monumento a los Próceres* levantado en Caracas, encuentra en la parte más alta de una de sus fachadas, en visibles letras de bronce, una larga lista de oficiales no venezolanos "que contribuyeron a la causa de la Independencia" –así se dice allí–, todos ellos con la mención de su nacionalidad. La encabezan catorce Generales, tres de División y once de Brigada. Entre estos últimos se lee: *"Francisco Urdaneta. Uruguayo"*. Se lee no sin alguna sorpresa para quien sea su compatriota: en parte, por tratarse de una personalidad militar y cívica ausente en la vieja tradición histórica uruguaya, a diferencia del constante recuerdo de tantos otros que combatieron a lo largo de los Andes junto a San Martín, Bolívar y Sucre; en otra parte, por ser el suyo un apellido, si bien difundido en tierras del norte, carente también de tradición en el Uruguay. ¿Quién era el uruguayo Urdaneta, prócer de la Independencia de Venezuela?.

En tanto sepamos, la única biografía suya que se conserva es la realizada por el escritor y político colombiano José María Baraya (1828-1878), en su obra *Biografías Militares*, Bogotá, 1874 (5). De allí la tomó el historiador, analista y diplomático venezolano Ramón Azpurúa (1811-1888), para incluirla íntegra, con expresa mención de su origen, en su colección de *Biografías de Hombres Notables de Hispano-América*, Caracas, 1877 (6). Esta última obra, comprensiva en cuatro tomos de 258 biografías, fue de preparación simultánea a la de la célebre compilación –que en el proyecto inicial hubo de integrar, y de la que quedó complemento– llevada a cabo por José Félix Blanco y completada por Ramón Azpurúa, en 14 grandes tomos publicados bajo el título de *Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Caracas, 1875-1877. De tal suerte, la biografía de Francisco Urdaneta por Baraya, tuvo en el siglo pasado dos ediciones: la colombiana de su propio autor, y la venezolana de aquella colección de *Biografías* de Ramón Azpurúa.

Nacido en Montevideo, Francisco Urdaneta era hijo de venezolano. Así lo documenta la partida de su bautismo en la Iglesia Matriz de la capital uruguaya (7). Tuvo lugar su nacimiento el 3 de agosto de 1791, siendo sus padres Francisco de Urdaneta, Director General de las Reales Rentas de Tabaco y Naipes del Virreinato, natural de la ciudad de Maracaibo (8), y María Angela González de Rivadavia, natural de Monforte de Lemos, en Lugo, España. Podemos agregar que el matrimonio de los padres se había realizado en 1789 en Buenos Aires (9), y que la madre era prima hermana del prócer argentino Bernardino Rivadavia, descendiente también de los Rivadavia de Monforte de Lemos.

La mencionada partida de bautismo añade una circunstancia que resultó decisiva en el destino personal del recién nacido. A través de apoderados, fue su padrino Martín José de Urdaneta, Ministro Tesorero General de Ejército y Real Audiencia de Bogotá, tío suyo según Baraya. También según éste, se inició en la carrera de las armas en 1806, en Buenos Aires, en el regimiento de Santiago Liniers, y luchó en la defensa y reconquista de la ciudad cuando las invasiones inglesas, como asimismo en Montevideo. A principios de 1809, graduado de capitán en febrero de ese año a los diecisiete de su edad (10), muerto su padre y casada su madre en segundas nupcias, fue llamado a Nueva Granada por su nombrado tío Martín para que lo acompañara en sus últimos días. Fue apenas al cabo de un año que se produjo el pronunciamiento independentista de Bogotá, de 20 de julio de 1810. Incorporado de inmediato en él, tuvo larga y continua actuación en los

ejércitos patriotas, desde Bogotá y el sur de Nueva Granada hasta Caracas y el oriente de Venezuela, a las órdenes sucesivas de Nariño, que lo hizo Teniente Coronel en 1813, y de Bolívar, que lo hizo General de Brigada en 1829. Este último nombramiento siguió muy de cerca a su valerosa resistencia a la sublevación en el mismo año, del General José María Córdova, en Antioquia, provincia de la que Urdaneta era Gobernador, nombrado por primera vez para ese cargo por Santander en 1821. El detallado oficio que en esa calidad envió entonces al Ministro de la Guerra en Bogotá, viene a ser el único documento suyo registrado en la gran compilación de Blanco-Azpurúa (11). Esporádicas actuaciones militares tuvo en Nueva Granada después de la disolución de la Gran Colombia. De 1849 a 1853 viajó por Europa. Murió en Bogotá en marzo de 1861. "Estaba condecorado con la estrella de Libertadores de Venezuela", puntualiza Baraya.

Al cerrar esta sumaria noticia del uruguayo Urdaneta, prócer de la emancipación de Venezuela y la Gran Colombia, parece obligado dedicar –saltando por un momento al siglo XX– un todavía más rápido recuerdo a la inversa presencia venezolana en el Uruguay, de dos figuras de apellido Urdaneta, no desprovistas ambas de significación histórica.

Entre 1911 y 1912, después de un breve pasaje por Buenos Aires, vivió en Montevideo el poeta venezolano, nacido en Maracaibo, Ismael Urdaneta (1885-1928). En la capital uruguaya trató a Rodó, Zorrilla de San Martín, Delmira Agustini, con quien mantuvo correspondencia, y colaboró en los diarios *El Día* y *Diario del Plata*. En 1912 viajó a Europa, combatiendo por Francia en la guerra del 14. Al final de su vida regresó a Maracaibo, su ciudad natal, que le rindió homenaje en 1978, en el cincuentenario de su muerte (12). Muy distinta es la otra personalidad Urdaneta presente en el Uruguay en la década del 20. Se trata de la señora María Pía Giacopini Urdaneta, quien mantuvo desde entonces una estrecha amistad con Juana de Ibarbourou. Hace pocos años se dio a conocer en Caracas la existencia de numerosas cartas que le dirigiera la poetisa uruguaya, a las que se unió en 1930, cuando el centenario de la muerte de El Libertador, el envío de un extenso y hermoso escrito de Juana de América, titulado "Alabanza de Bolívar" (13). Aprovechemos la oportunidad para decir que los escritos; "Grandeza e infortunios de Bolívar", de Carlos María Ramírez (1883); "Bolívar", de Rodó (1912); "Alabanza de Bolívar", de Juana de Ibarbourou (1930), son tres grandes hitos del bolivarianismo uruguayo entre el centenario del nacimiento y el centenario de la muerte del Libertador.

Volvamos a la época de la Independencia, ahora a Artigas. Desde 1812, el año que siguió al levantamiento artiguista, hasta 1820, el año del retiro del prócer a su definitvo ostracismo en el Paraguay; la presencia de Venezuela en Artigas y de Artigas en Venezuela, fueron, en conjunto, prácticamente ininterrumpidas. Esas presencias, de diferente naturaleza en el correr de aquellos años, si bien todas simpatizantes y hermanadoras, resultan jalonadas del lado venezolano por tres hombres principales: Manuel García de Sena, Manuel Palacio Fajardo, Bolívar.

Manuel García de Sena, nacido en 1875, fue uno de los varios hermanos García de Sena que sirvieron desde el primer momento a la Revolución. Ramón, Ministro de Bolívar cuando la Segunda República, murió en acción de guerra en 1814. Cuando Caracas se rebeló en 1810, Manuel residía de tiempo atrás en Filadelfia. Pasó de inmediato a formar parte del notable grupo de venezolanos que entre 1810 y 1818 colaboraron desde allí con el movimiento patriota. Junto con él, para citar a unos pocos de primera fila, Juan Vicente Bolívar, Juan Germán Roscio, Pedro Gual, José Rafael Ravenga. Tan pronto como el estallido se produjo, Manuel García de Sena concibió y emprendió la ardua tarea de traducir al castellano –para su difusión en Venezuela y en Hispanoamérica– diversos textos de lengua inglesa relativos a la independencia de los

Estados Unidos. El resultado fue la rápida edición en la misma Filadelfia, de dos sucesivos volúmenes, vueltos clásicos en la historia del pensamiento emancipador de nuestra América. Fueron ellos:

a) En 1811, *La Independencia de la Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha*, libro que –al decir de Pedro Grases, quien ha hecho un amplio estudio de la personalidad y la obra de García de Sena– "recorrió como un breviario todas las tierras de América hasta el extremo sur del Continente" (14). Mencionado en el título el afamado inglés Thomas Paine, teórico y defensor de la revolución norteamericana, agregaba el subtítulo: "Extracto de sus obras". Contenía el volumen diversos fragmentos de tres de las obras de Paine: *Sentido Común, Disertación sobre los primeros principios de Gobierno*; *Disertaciones acerca del Gobierno, los asuntos de Banco y papel moneda.* Tan importante como los extractos de esas tres obras, fue la incorporación que hizo García de Sena de diversos textos legales norteamericanos, encabezados por la "Declaración de Independencia" del 4 de julio de 1776; seguían "Artículos de Confederación y perpetua unión" de 1778, la Constitución de los Estados Unidos y las particulares de cinco Estados de la Unión: Massachusstes, Connecticut, New Jersey, Pennsylvania, Virginia.

b) En 1812, *Historia concisa de los Estados Unidos desde el descubrimiento de América hasta el año de 1807.* Esta traducción lo era de la obra del mismo título del escocés John M'Culloch, impresor y editor residente en Filadelfia, cuya tercera edición había publicado en la misma ciudad en 1807. Seguía a la historia una importante compilación de documentos, también traducidos por García de Sena. estima Grases que "aunque la historia fuese leída ávidamente en todo el hemisferio, fueron los documentos (lo más influyente) en los próceres de habla española" (15).

Pues bien, ya desde la época del Éxodo –año 1812– el primero, por lo menos, de aquellos libros vertidos al castellano por García de Sena, fue del conocimiento de Artigas y su círculo de más cercanos colaboradores. En los textos allí contenidos se acrisoló su pensamiento revolucionario. Por un lado, los básicos aspectos de Independencia y República, tan operantes en todo el Continente, en conjunción con las fuentes del iluminismo francés; por otro, el de la Federación o Confederación, tan decisivos y permanentes en Artigas y el artiguismo. Las históricas *Instrucciones del año XIII*, tuvieron allí su más directa inspiración, como asimismo, ulteriores iniciativas institucionales. Primero Felipe Ferreiro en la cátedra, en años en que tuvimos el privilegio de ser sus alumnos; después Ariosto D. González en su obra de 1941, ampliada en 1962, *Las primeras fórmulas constitucionales en los países del Plata*, así lo esclarecieron, en términos que ha ratificado con reiteración la historiografía uruguaya posterior.

Cabe agregar que el segundo volumen traducido por García de Sena, fue también para Artigas, podría decirse, uno de sus libros de cabecera. En su oficio al Cabildo de Montevideo, fechado el 17 de marzo de 1816, agradeciendo el ofrecimiento de dos ejemplares del mismo, expresá: "Yo celebraría que esa historia tan interesante la tuviese cada uno de los Orientales. Por fortuna tengo un ejemplar, pero él no basta a ilustrar tanto cuanto yo deseo y por este medio mucho podría adelantarse". En otro al Cabildo de Corrientes, el 2 de mayo del mismo año, escribe: "Tengo para remitir a V.S. el compendio de la historia de Norte América, ansioso de que esas luchas basten a esclarecer las ideas de esos Magistrados, y todo contribuya a fijar nuestros adelantamientos" (16). Los elementos más doctrinarios, a la vez que jurídicamente, más precisos, del pensamiento constitucional de Artigas, ni hubieran sido posibles sin las beneméritas traducciones históricas y documentales –sobre todo estas últimas– realizadas y propagadas por el venezolano Manuel García de Sena.

Por otra parte, apenas unos días después del segundo de los oficios que acabamos de mencionar, tuvo lugar en el Montevideo desde hacía muy poco bajo gobierno artiguista, el significativo episodio que refiere Juan E. Pivel-Devoto: "en la plaza mayor de la ciudad de Montevideo, al celebrarse el 25 de mayo de 1816 las primeras fiestas mayas, (estuvo) enarbolado junto a la bandera oriental y la de las Provincias Unidas, el pabellón de la primera República Venezolana" (17).

Para esa fechas, una circunstancia de muy distinta naturaleza había ya entrado en juego en las relaciones venezolano-uruguayas de la época. Desde 1815, junto a la presencia que acaba de verse, de un patriota venezolano y de la revolución de Venezuela en Artigas y el artiguismo, empieza a manifestarse la inversa presencia de Artigas y de la revolución de la Banda Oriental en otro patriota venezolano: el prócer Manuel Palacio Fajardo (1784-1819). En carta fechada en Londres el 2 de agosto de dicho año, al sabio Bonpland, el compañero de Humboldt, destaca la personalidad del héroe del sur, diciéndole: "Este Artigas es el jefe de una fuerza de republicanos que hace tiempo no reconocen la autoridad central del gobierno de Buenos Aires. No se ha dicho jamás que Artigas haga la guerra al país, sino solamente al Jefe del Gobierno" (18). En los años siguientes sus referencias a Artigas serían públicas, a la vez más importantes.

En 1817 apareció simultáneamente en Londres y Nueva York en inglés, y en París en francés, una obra titulada: *Bosquejo de la Revolución de la América Española* (19). En 1818 se publicó en Hamburgo en alemán; en 1819 y 1824, de nuevo en francés, estas veces con un *Suplemento* que registrá los hechos últimos. Esa difusión europea y norteamericana a través de seis ediciones en tres idiomas, prestó en su momento un enorme servicio a la causa de la emancipación Hispanoamericana. Apareció la obra en forma anónima, cosa habitual entonces. Documentado y admitido está, desde la época misma de su aparición, que tuvo como autor, en Londres, al nombrado prócer venezolano Manuel Palacio Fajardo, no sin la participación, hasta un grado no definido del todo por la historiografía, de Andrés Bello, colaborador suyo en esos años (20).

Militante activo de la causa revolucionaria desde el primer momento, cumplió Palacio Fajardo delicadas misiones diplomáticas en Europa. Actuaba en el más íntimo círculo gubernamental y amistoso de Bolívar en Angostura, con gran prestigio intelectual y moral, cuando ocurrió allí su muerte en 1819, a los treinta y cinco años de edad, en el ejercicio de la Secretaría de Hacienda. Su famoso *Bosquejo* es hoy considerado una de las obras capitales de la Revolución. En su primera versión contiene diversas rápidas menciones a la actuación de Artigas entre 1811 y 1817, en las que no oculta su simpatía por el caudillo de la Banda Oriental, en su doble lucha final con los invasores portugueses y con el gobierno de Buenos Aires. Más expresiva aún sería esa simpatía en el *Suplemento* de la edición definitiva de 1819 (21).

Llegamos por fin, al trascendental vínculo de la relación directa de Artigas con Bolívar. Desde 1816 hasta 1820, organizó y sostuvo Artigas, en su defensa del territorio patrio invadido por Portugal desde el Brasil, una numerosa y temible flota de barcos corsarios. Su sentido siempre continentalista de la emancipación, lo llevó a extender aquella lucha de hostigamiento también de las naves españolas, poderosa como se mantenía todavía España en otras regiones hermanas. Las hazañas de los corsarios de Artigas en el Atlántico Sur, en el Caribe, en el Atlántico Norte y hasta en el Mediterráneo, llegaron a convertirse en uno de los capítulos más notables de la heroica resistencia artiguista. Fue en ese marco que, a mediados de 1819 se dirigió Artigas personalmente a Bolívar, quien por su parte había armado a su vez sus propios corsarios. Lo hizo en los siguientes términos con fecha 20 de julio de aquel año:

"Excelentísimo señor General y Presidente de la República, Caracas, Don Simón Bolívar.

Unidos íntimamente por vínculos de naturaleza y de intereses recíprocos, luchamos contra tiranos que intentan profanar nuestros más sagrados derechos. La variedad en los acontecimientos de la Revolución y la inmensa distancia que nos separa, me han privado de la dulce satisfacción de impartirle tan feliz anuncio. Hoy lo demanda la oportunidad y la importancia de que los corsarios de esta República tengan la mejor acogida bajo su protección. Ellos cruzan los mares y hostilizan fuertemente a los buques españoles y portugueses, nuestros invasores. Ruego a V.E. que ellos y sus presas tengan el mayor asilo en los puertos y entre la escuadra de su mando; que su pabellón sea respetado como el signo de la grandeza Oriental por su libertad patria. Por ella se ha enarbolado y no dudo que V.E. afianzará esta gloria en la protección deseada. Por mi parte, oferto igual correspondencia al pabellón de esa República, si las circunstancias de los tiempos permiten que sea afianzado en nuestros puertos. No puedo ser más expresivo en mis deseos que ofertando a V.E. la mayor cordialidad por la mejor armonía y la unión más estrecha. Firmarla es obra de sostén por intereses recíprocos. Por mi parte, nada será increpable, y espero que V.E. corresponderá a esta indicación de mi deseo.

Tengo el mayor honor en saludar a V.E. por primera vez y ofertarle mis más afectuosas consideraciones.

Cuartel General, 20 de julio de 1819. José Artigas." (22)

En marzo del mismo año 1819, el Congreso de Angostura había creado dos Cortes de presas ("Cortes de Almirantazgo"), una en la misma Angostura y otra en la Isla Margarita, que resultó instalada en Juan Griego (23). En esta última fueron admitidos los corsarios de Artigas, obteniendo muchas sentencias favorables (24). Todavía, en el clima de simpatía artiguista reinante en el gobierno de Bolívar, el artículo 26 de las instrucciones a una Comisión enviada entonces por el Congreso venezolano ante la Corte de Londres, se expresaba en los siguientes términos:

"Si el General Artigas tuviere algún agente en la Corte Británica, será tratado con la consideración que merece un jefe irreconciliable con la tiranía española, se hará cuanto sea posible por la reunión a las Provincias de Buenos Aires y por su reconciliación con el Director de ellas. Los corsarios armados por Mr. Yoly con bandera de Venezuela han represado y conducido a Margarita algunas presas hechas por los del General Artigas. Allí se han vendido y depositado su producto hasta averiguar la legitimidad de las patentes de los apresadores; pero una vez que son respetados por los buques británicos y sus Almirantes, se verificará su restitución. A ese intento se han dado en *El Correo del Orinoco* las publicaciones correspondientes; y el Gobierno actual de Venezuela no ha aprobado ninguna de estas represas. Será una satisfacción para Artigas y sus agentes, y un medio de provocar más eficazmente su concordia y reunión con Buenos Aires. En tal caso, avacuarán los Portugueses Montevideo, y sería incorporado en la unión de las Provincias del Río de la Plata" (25).

Cerrado en 1820 el ciclo artiguista, pero no todavía el de la Independencia, nuevos históricos vínculos se establecieron entre venezolanos y uruguayos. De estos últimos, varios destacados oficiales que integraron el Ejército de los Andes de la cruzada de San Martín, tuvieron después actuación notable a las órdenes de Bolívar y Sucre. Sólo algunos de ellos mencionaremos aquí, en muy abreviada recordación (26).

Eugenio Garzón (1796-1851): de 1822 a 1824 combatió en Pichincha, Junín y Ayacucho, alcanzando el grado de Coronel en despacho firmado por Bolívar; de no sobrevenirle inesperada muerte, hubo de ser en su país, al finalizar en 1851 la larga guerra civil llamada Grande, el Presidente de la República de la reconciliación nacional.

Enrique Martínez (1789-1870): en mayo de 1823, llegado a ser en el Perú el jefe máximo del Ejército, recibió un oficio de Sucre en el que éste le solicitaba en nombre de Bolívar –ya conocidos suyos ambos– un informe sobre la situación del país y el más aconsejable plan de campaña; señalados servicios prestó más adelante en la culminación de la independencia de la Banda Oriental y en la vida política y militar de las dos Repúblicas del Plata.

Buenaventura Alegre (1795-1827): en 1824 combatió a las órdenes de Bolívar en Junín y a las de Sucre en Ayacucho, al día siguiente de cuya batalla el Mariscal lo designó Prefecto del departamento de Huamanga; en diciembre de 1825, en Chuquisaca, le confirió Bolívar el grado de Coronel de Infantería; cuando murió tempranamente combatía por la independencia de su patria chica.

Ramón Estomba (1790-1829): a las órdenes de Bolívar desde 1823, estuvo presente en Junín, siendo después encargado de una expedición al sur del Perú, y a principios de 1825 designado por el mismo Bolívar Prefecto del departamento de Ayacucho; también tempranamente murió en Buenos Aires después de haber cumplido misiones en el sur de la Argentina, de las que resultó la fundación de la hoy importante ciudad de Bahía Blanca.

Juan Espinosa (1804-1871): el más joven de todos los uruguayos soldados de los Andes, se incorporó en Mendoza a la cruzada de San Martín a la edad de doce años; de 1822 a 1825, a las órdenes de Sucre y de Bolívar –quien lo condecoró– combatió en Pichincha, Junín y Ayacucho, y participó en la campaña de Bolivia; después de la Independencia pasó el resto de su vida, primero en Chile y más tarde en Perú, donde culminó una brillante carrera, en parte militar y administrativa, pero sobre todo de educador y escritor autor como fue de valiosos libros; el gran Eugenio María de Hostos, que lo conoció en Lima en sus últimos años, nos ha dejado una expresiva evocación de su personalidad intelectual y moral.

La reconstrucción en detalle de la todavía posterior relación de los grandes venezolanos Bolívar y Sucre con la campaña de liberación de la Banda Oriental del Imperio Brasileño, emprendida el 19 de abril de 1825, reclamaría las dimensiones de un libro. Nos limitaremos aquí a sólo dos referencias, dedicadas respectivamente a uno y otro prócer.

En los primeros días de 1826, el ya nombrado Buenaventura Alegre solicitó licencia al gobierno del Perú, junto con otros uruguayos, para volver a su país natal a unirse a las fuerzas libertadoras. Con ese motivo, le escribió personalmente Sucre, desde Chuquisaca: "Celebro infinitamente el buen viaje que usted lleva, y no menos la disposición en que usted se halla de formar parte en la contienda de su patria contra el Emperador del Brasil. Este es un sentimiento tan natural, que con mucho gusto apoyaré la solicitud de usted al gobierno del Perú... que aplaudirá un proceder tan noble y una obligación que es contraída por todos los hombres de defender su patria" (27).

En cuanto a Bolívar, mucho le preocupó la idea de acudir también a la liberación de la tierra de Artigas, aportando su decisivo concurso al empeño de Lavalleja y sus hombres. Circunstancias políticas y militares, de orden continental y extracontinental, se lo impidieron. Pero el pensamiento suyo de entonces no deja de ser un vínculo más, el cronológicamente último, pero sin duda el más hermoso, entre Venezuela y Uruguay en la época de la Independencia. Nada mejor para cerrar esta compendiada rememoración de dichos vínculos que su recuerdo

fijado en la palabra de Rodó: "Aún suena el héroe con más; aún querría llegar a las márgenes del Plata, donde padece bajo la conquista un pueblo arrancado a la comunidad triunfante en Ayacucho; ser, también para él, el Libertador" (28).

** Intervención del Dr. Arturo Ardao en la Primera Semana Cultural del Uruguay, evento organizado por la Embajada de nuestro país en Venezuela y desarrollado en Caracas, octubre 13 al 19, año 1986.*

NOTAS

1) Véase: Pedro Grases, "Rafael María Baralt (1810-1860)", en *Obras*, Tomo 5, Barcelona, 1981, pp. 539-542, 636.

2) *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, Tomo I, 1853, pp. 481 y ss., 639 y ss., 796 y ss.

3) Véase: Héctor Gros Espiell, "La influencia del Derecho Internacional de Bello durante la vida de su autor", en *Bello y Chile*, Caracas, 1981, T. II, pp. 149 y ss.

4) Véase: *Anales del Ateneo*, Montevideo, 1883, Nº 24, T. V.

5) José María Baraya, *Biografías Militares*, Bogotá, 1874, pp. 90-92.

6) Ramón Azpurúa, *Biografías de Hombre Notables de Hispano-América*, Caracas, 1877, T. II, pp. 105-109. (Obra reimpresa en Caracas, 1982).

7) Una fotocopia de la misma nos ha sido facilitada por la Prof. María Julia Ardao.

8) Tres años antes que Francisco en Montevideo, nació en Maracaibo el renombrado Rafael Urdaneta, prócer también de la Independencia, a cuyas órdenes, en algún momento, sirvió aquél. No sabemos si eran familiares.

9) Véase: Manuel Castro López, "La ascendencia de Rivadavia", en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Nº 149, julio-setiembre 1919, p. 393, Nº 1. Debemos también esta información a la Prof. María Julia Ardao.

10) Los datos que proporciona Baraya sobre la actuación militar de Francisco Urdaneta en el Río de la Plata, coinciden con los registrados en *Tomás de Razón de Despachos Militares, etc., 1740 a 1821*, edición del Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1925, p. 904. Debemos igualmente esta información a la Prof. María Julia Ardao.

11) Véase: José Félix Blanco-Ramón Azpurúa, *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Caracas, 1875-1877, T. XIII, pp. 639-641, Doc. Nº 4293. Ni este documento ni el episodio respectivo son mencionados por Baraya en su biografía de Francisco Urdaneta. (La monumental recopilación de Blanco-Azpurúa ha sido reimpresa en Caracas, 1978).

12) Véase: Oscar Silva, "Ismael Urdaneta", en diario *El Nacional*, Caracas, 29 de Setiembre 1978, Cuerpo C, p. 1.

13) Véase: Antonio Maya, "Encontradas cartas de Juana de Ibarbourou" y "Juana de Ibarbourou y su Alabanza de Bolívar", en diario *El Universal*, Caracas, 14 de Febrero y 24 de Julio 1980, Cuerpo 1, p. 5 y Cuerpo 1, p. 4, respectivamente.

14) Pedro Grases, *Obras*, ed. cit., Tomo 3, p. 443; en el mismo tomo, "Manuel García de Sena y la Independencia de Hispanoamérica", pp. 377-427.

15) Id. id., p. 401.

16) Id, id., p. 419.

17) Juan E. Pivel Devoto, "La Revolución de Venezuela y el Río de la Plata", en *El movimiento emancipador de Hispanoamérica* (Actas y Ponencias), Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1961, T. I, p. 346.

18) Carta enviada por José Salgado en artículo "Artigas", en *Revista Nacional*, Montevideo, junio 1944. (Véase María Julia Ardao-Aurora Capillas de Castellanos, *Bibliografía de Artigas*, I, Montevideo, 1953, p. 775). La carta fue publicada por primera vez en reproducción facsimilar de su texto

manuscrito, en *Archivo Bonpland, IV: Londres, Cuartel General Europeo de los Patriotas de la Emancipación Americana*, Buenos Aires, 1940.

19) Con este título fue publicada por primera vez en español, en traducción de Carlos Pi Sunyer, Caracas, 1953.

20) En algunas oportunidades se manejó la hipótesis de que el autor fue Bello; el punto parece suficientemente esclarecido por las precisiones de Carlos Pi Sunyer al frente de la citada traduciión española, recogidas luego con el título "La obra de Manuel Palacio Fajardo", en el volumen: carlos Pi Sunyer, *Patriotas americanos en Londres*, ed. y prólogo de Pedro Grases, Caracas, 1978, pp. 245-251.

21) El punto ha sido especialmente estudiado por Eugenio Petit Muñoz, en "Prólogo" a T. IV de *Biblioteca de Impresos Raros Americanos*, Montevideo, 1964 (pp. XX a XXVII; CXLIV a CXLV; CXLIX a CXLXI).

22) Véase: *Memorias del General O'Leary*, publicadas por su hijo Simón B. O'Leary, T. XI, p. 330, Caracas, 1880. (Obra reimpresa en Caracas, 1983).

23) Blanco-Azpurúa, recopilación documental citada, T. VI, pp. 632-633, Doc. Nº 1500.

24) Véase: W. Reyes Abadie, O. H. Bruschera, T. Melogno, *El ciclo artiguista*, T. IV, Montevideo, 1968, p. 137.

25) Id. id., p. 138.

26) Para más detalles, véase: Aníbal Barrios Pintos-Washington Reyes Abadie, *Orientales en la emancipación americana*, Montevideo, 1981.

28) José Enrique Rodó, *Obras Completas*, ed. de Emir Rodríguez Monegal, Aguilar, Madrid, 2ª ed., p. 550.





La estructura categorial del discurso político venezolano. Variaciones en la oposición civilización-barbarie: Francisco de Miranda y Simón Rodríguez, 1790-1850*

Estela Fernández
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina

Las categorías de "civilización y barbarie" atraviesan el universo discursivo del siglo XIX latinoamericano considerado como ciclo cultural, hasta que alcanzan su formulación más acabada en el célebre *Facundo, civilización y barbarie*. La dimensión simbólica de las categorías en cuestión en la medida en que son portadoras de segundos sentidos sobreagregados, las transforma en verdaderas claves de lectura, pues en sus determinaciones significativas se puede leer la historia de los conflictos sociales del siglo XIX.

El ámbito espacial elegido para este análisis es la entonces Capitanía General de Venezuela en el lapso que comprende desde las primeras insurrecciones hasta la etapa de su organización política como república independiente, pasando por la primera declaración de la independencia, el levantamiento del realista Boves, la guerra a muerte y el triunfo definitivo de los ejércitos bolivarianos, que marcaría el final de la etapa independentista y abriría el inicio de lo que denominamos período del interregno.

En el tiempo que va desde 1790 hasta 1850 aproximadamente, tomaremos los escritos del precursor, Francisco de Miranda (1752-1816), y los del maestro de Bolívar, Simón Rodríguez (1771-1854). La elección de estos dos autores nos permitirá dar cuenta de las variaciones en la organización categorial del discurso político venezolano, en su formulación como discurso de la emancipación y en una de las primeras rupturas de la matriz ilustrada tal como aparece en el discurso socialista utópico del interregno.

Nos situamos para este análisis en el plano de la organización simbólica de los discursos, en cuanto éste da cuenta de formas de pensamiento

ligadas por una parte a las variaciones temporales y, por otra, a las posiciones ideológicas que en el campo semántico son manifestación de los conflictos existentes en el seno de la sociedad.

Respecto del nivel diacrónico debemos preguntarnos cuál es la relación entre ilustración y romanticismo. Desde nuestra perspectiva ilustración y romanticismo no son categorías equiparables. Si bien la literatura del período independiente se puede llamar ilustrada en un sentido restringido caracterizado por elconstructivismo, el utopismo constitucionalista y el politicismo abstracto, preferimos hablar de ilustración en un sentido amplio, como matriz ideológica común para el discurso emancipatorio y para el espacio discursivo que se abriría durante el interregno.

La ilustración podría ser considerada como un campo articulatorio configurado en torno a una nueva idea de razón, como un molde ideológico común que impregnaba la época dando lugar a un modo de racionalidad característico. Esto explicaría los rasgos comunes así como las resemantizaciones que las élites ilustradas producirían en el nivel simbólico a partir de formaciones económico-sociales diversas.

Desde el punto de vista del modelo epistemológico, la razón ilustrada mira como un dios bifronte hacia dos horizontes contrapuestos y simultáneos: la crítica del orden tradicional opresivo, y al mismo tiempo la consolidación de nuevas formas de dominación y control.

Esta racionalidad legitima el ejercicio de una voluntad de dominio que se extiende desde el campo de lo puramente natural, como dominio tecnológico, al ámbito social como dominio político. Allí se manifiesta como subsunción de la voluntad particular en la voluntad general, como restricción del concepto de libertad —opuesto al de mera arbitrariedad— al de necesidad, y como supresión de la diferencia y la excepcionalidad en la regla. Esta matriz ilustrada en el seno de la cual se acuña el discurso independentista, muestra su primera fisura con la emergencia de la llamada "tercera entidad" y da lugar a dos formas discursivas que serían las propias del interregno: el romanticismo social y el socialismo utópico (1).

La forma articulatoria de la ideología ha variado, se trata ahora de un nuevo lazo teórico: es la primacía de la problemática social sobre la política lo que constituye a la especificidad del discurso del interregno. Los contenidos articulados emergen, tal como hemos señalado, de la matriz ilustrada: razón-orden —ya se lo conciba como subordinación del otro o como armonía social— y progreso. Sin embargo, en el universo del discurso de la época ambas formas discursivas se manifiestan como expresiones contrarias. Sus diferencias se producen con relación a la valoración del otro social.

El discurso romántico, cuya formulación ejemplar es *Facundo*, caracterizará a las masas populares emergentes como un nuevo enemigo, ahora interno, representante de la barbarie. De allí que en su proyecto el orden sólo pueda ser concebido como reglamentación de las conductas del otro y como subordinación. El modelo europeo o norteamericano constituirá el paradigma civilizatorio a partir del cual se intentará transformar nuestra realidad.

Otros intelectuales advertirán la aparición de las masas populares en el conflicto, pero su toma de partido será en favor de los grupos sociales subalternos. Dentro de lo que podemos considerar como un paternalismo benévolo, este discurso se presentará como portador de los reclamos del "pueblo", tal es el caso de Simón Rodríguez.

El discurso romántico y el discurso socialista utópico pueden considerarse como fragmentaciones parciales de la matriz ilustrada, que al mismo tiempo que se ubican respecto de ella en un cierto nivel de crítica establecen entre sí relaciones de oposición.

Los significantes ilustrados de la dicotomía "civilización y barbarie" en el discurso de la emancipación

El discurso independentista se forjó en las particulares condiciones existentes en América hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX. La efectiva separación de América respecto de la metrópolis española se produjo como consecuencia de la confluencia de diversos factores: el programa ilustrado como ideología de la burguesía criolla emergente, los movimientos insurreccionales de comuneros que agitaran la segunda mitad del siglo XVIII, y una coyuntura internacional favorable.

El logro de la independencia fue posible gracias a la aguda evaluación que de esta serie de factores hiciera la élite ilustrada, capaz de aglutinar tras el proyecto a diversos sectores de las sociedades americanas. En la América de fines del siglo XVIII, el grupo criollo compartía con los peninsulares la hegemonía económica, pero se veía desplazado por estos en la estructura jurídico-política. Dominantes desde el punto de vista económico, no lo eran desde el político. De allí que desearan un cambio en este último sentido. Sin embargo, es posible que no advirtieran la totalidad de los efectos que la ruptura del lazo colonial acarrearía, a la larga, sobre la estructura social.

Podríamos entonces proponer una interpretación del proceso independentista como el efecto de la construcción de una hegemonía precaria, producto de una coyuntura en la cual convergieron intereses distintos y hasta opuestos. Esta hegemonía fue posible a partir de la resemantización recíproca de dos discursos: el de las minorías ilustradas y el de las masas populares. En efecto, los sectores dirigentes resemantizaron las revueltas y reclamos populares como "antecedente" de su propia praxis revolucionaria, a la vez que interpelaban a estos sectores a partir de ideas movilizadoras, como la de "libertad" y la de "igualdad". Estas portaban sentidos suficientemente ambiguos como para producir en ellas el reconocimiento de los sectores populares, desde una perspectiva diferente y con una carga semántica también diversa. "Libertad" e "igualdad" fueron símbolos en el sentido de palabras portadoras de significaciones segundas del conflictivo proceso a través del cual América lograría la ruptura del lazo colonial. La ambigüedad del signo consiste precisamente en que esa "libertad" y esa "igualdad" tenían para unos un contenido social, en tanto que para otros se trataba de lograr la hegemonía política y la libertad económica. Las ambigüedades y las contradicciones señaladas explican la precariedad de esta hegemonía y su rápida puesta en crisis una vez logrado el objetivo de la independencia, cuando las masas populares interpretaron que había llegado el momento de concretar la tan ansiada libertad.

La quiebra de esta hegemonía se manifestó como lucha de clases en las guerras civiles. La necesidad de movilizar a vastos grupos tras el objetivo independentista y la secreta convicción de que los intereses de la burguesía criolla emergente no coincidían con los de los grupos subalternos, produjeron en el discurso mirandino un efecto paradojal, que se mostraría en las determinaciones que iría adquiriendo la categoría de "libertad" y en la variación de su opuesto: "tiranía" - "anarquía". Los símbolos "civilización" - "barbarie" se determinaron en el seno de la matriz ilustrada a partir de otros significantes más apropiados para señalar el predominio de lo político sobre lo social. En el caso particular de Miranda, el discurso se organizó axiológicamente a partir del enfrentamiento "libertad - tiranía" pero también "libertad - anarquía", y "patriotas - turbas".

En primer término centraremos nuestra atención sobre la dicotomía "libertad - tiranía", que funciona como marca indicadora del eje fundamental del conflicto, que opone por una parte a los patriotas, identificados con todos los

americanos, y por otra, al opresor español, portador de la bárbara tiranía goda.

En una proclama redactada en 1801, Miranda exhorta a sus compatriotas a la unión de todos como imperativo impostergable en virtud de la necesidad de derrotar al despotismo español. La división de los americanos —Miranda apunta a la estratificación social en castas y fundamentalmente a los prejuicios de los mantuanos— es fomentada por la tiranía con objetivos de dominio: "Unámonos por nuestra libertad, por nuestra independencia. Que desaparezcan de entre nosotros las odiosas distinciones de chapetones, criollos, mulatos, etc. Estas sólo pueden servir a la tiranía, cuyo objeto es dividir los intereses de los esclavos para dominarlos unos por otros" (2). La referencia a la esclavitud de todos los americanos tiende a poner de relieve la situación de dependencia colonial.

A partir de los factores culturales heredados, que identifican a todos los americanos, como la lengua, las costumbres y la religión, y de la misma situación política de opresión, es necesario forjar la voluntad política de ser independientes y para ello es requisito fundamental la unidad contra el opresor, "pues que todos estamos injuriados del mismo modo, unámonos todos en la grande obra de nuestra común libertad" (3). Los bienes culturales recibidos del pasado proporcionan el punto de partida de la unidad posible. Sin embargo, lengua, costumbres y religión por sí mismas no configuran una identidad, pues de hecho son compartidas por hispanoamericanos y españoles. Hay una instancia política que quiebra la unidad cultural entre España y América; la situación de dominación existente por la cual metrópolis y colonias no desempeñan el mismo papel en el marco del imperio español, determina la tajante división entre opresores y oprimidos.

> *En fin, cuando se considera la ignorancia profunda en que la España mantiene estas colonias, no puede menos uno que compararla a aquellos Scitas de que habla Herodoto, que sacaban los ojos a sus esclavos para que nada pudiese distraerlos del ejercicio de batirles la leche en que los ocupaban* (4).

La "esclavitud" que preocupa a Miranda es aquella situación de "minoridad" y de "servidumbre" respecto del amo español. Ese "abominable sistema con que la España ha gobernado estos países" (5), que mantiene prisioneros dentro de su propia patria a los nativos, los excluye de las funciones públicas, prohíbe su comercio y los sume en la ignorancia y la superstición, es lo que es necesario cambiar. Es también la "esclavitud" del intelecto, estrategia usada por la Corona a través de su alianza con la Iglesia y por medio de la Inquisición, para mantener la "esclavitud" política, esto es, la dependencia colonial. En ningún momento se pone en tela de juicio el sistema social vigente, organizado sobre la base de la explotación de la mano de obra esclava. Por el contrario, lo que se cuestiona es que se ofenda la dignidad de unos hombres libres, los criollos, propiciándoles un trato propio del "carácter vil" de los esclavos, propensos a la "debilidad" y a la "sumisión". (6)

No es que las diferencias sociales existentes en la organización de las colonias americanas pasaran inadvertidas al precursor. Las percibe claramente, si bien en su discurso se reconoce la existencia de una desigualdad social y se consideran injustos y opresivos los tributos pagados por indígenas y hombres libres de color, esta situación es evaluada desde un punto de vista abstracto: se espera abolir las desigualdades sociales a partir de la ruptura de los lazos de dependencia política, el establecimiento de la igualdad jurídica y la apertura de los puertos americanos al libre comercio. El juego ideológico del discurso de Miranda consiste precisamente en el reconocimiento de la desigualdad, y su ocultamiento tras la forma de una solución política que, ambiguamente, propone modos de control destinados a mantener en orden a los grupos subalternos, de cuyas tendencias anarquizantes

desconfía.

De esta manera la oposición "libertad-tiranía" simétrica a la antinomia "nativos-extranjeros", oculta en su seno otro conflicto, que los criollos mantienen no ya en el gobierno español sino con los sectores subalternos de la sociedad colonial que presionan o pueden presionar en el futuro por salir de la situación de opresión en que se encuentran. El sujeto interpelado por la categoría de "libertad" se perfila por esto en oposición a las tendencias destructivas de la turba ignorante.

En su correspondencia con Pitt, Miranda advierte al gobierno inglés sobre el peligro que significa posponer la invasión libertadora al continente americano, ante la posibilidad de que se produzcan levantamientos de negros:

> *... tal medida se hace cada vez más urgente en cuanto que los mulatos y la gente libre de color conforman una parte sustancial de la población urbana actual, los cuales se encuentran ya armados y agrupados en cuerpos miliciados, presionando para que se dé el zarpazo y amenazando con apropiarse ellos mismos de todo el poder, caso de que los criollos y los demás importantes hacendados no se apuren en tomar medidas tendientes a apaciguar los ánimos y atender al mismo tiempo las expectativas generales del país satisfactoriamente.* (7)

La oposición "libertad-tiranía" va cediendo su lugar a otra que redefinirá el alcance de la primera: "libertad-anarquía", donde el primer término alude a las "minorías ilustradas" y el segundo a las "masas ignorantes".

Comprenderemos claramente las razones de la exclusión de los sectores populares analizando el alcance del proyecto de Miranda: el sujeto que se afirma en su discurso no representa el interés general de todos los americanos, como el autor proclama, sino el punto de vista parcial de un determinado sector social que lucha por lograr la hegemonía política y económica en el mundo colonial americano. Son las "gentes cultas", tratadas por los españoles como viles esclavos.



Francisco de Miranda

> *Nuestras miserias cesarán con la tiranía. Nuestros puertos abiertos a todas las naciones nos procurarán la abundancia de lo que necesitamos y la salida de lo que nos es superfluo. Nuestras tierras recibirán toda especie de plantas sin restricciones. No habrá más estancos, más tributos personales, más alcabalas, más guardas, ni ningún derecho impeditivo del comercio de la cultivación de la tierra. Cultivaremos y traficaremos para nosotros, no para unos extranjeros codiciosos e injustos. Todo lo que contribuimos a la España*

para que nos oprima lo emplearemos en limpiar nuestros caminos, en hacer navegables nuestros ríos, en abrir nuestros canales para nuestro tráfico, en establecimientos para las ciencias y beneficiencia pública (8).

De este modo, para la burguesía comercial emergente la independencia representará fundamentalmente la libertad de comercio y de producción, mientras que a los sectores subalternos la emancipación les brindará beneficencia pública y una instrucción tendiente a la conservación del orden y la paz sociales. Son, en definitiva, los derechos burgueses de igualdad jurídica, libertad económica, voto censitario, seguridad personal y propiedad privada, conquistados por la revolución francesa, los que el Precursor reclama para América.

En efecto, para Miranda son los propietarios los más interesados en mantener la paz y el orden social, y los más aptos para conducir el destino de una nación. Miranda recomienda a Caro

no servirse jamás de hombres de poco; pues no teniendo nada que perder todo lo aventuran, y concluyen por arruinar el mismo edificio que al parecer habían querido levantar... por el contrario si nombran hombres de consideración e integridad, cuanto se haga prosperará por el interés que les resulta de consolidar un gobierno de leyes, que sea protector de la propiedad y libertad personal; base de toda felicidad civil. (9)

Miranda exige los derechos conquistados por la revolución de 1789 y precisamente porque participó en ella, conoce sus peligros, sabe de los riesgos a què puede conducir una alianzac on los sectores populares.

En el contexto americano ningún hecho reveló con mayor claridad las posibles consecuencias de la introducción de los principios franceses que la revolución negra de Haití. En una carta a su amigo Turnbull, Miranda expone claramente su posición al respecto:

*Le confieso que si bien deseo la **Libertad e Independencia** del nuevo mundo, de igual manera, y tal vez más, le tengo temor a la anarquía y al sistema revolucionario. Dios no quiera que aquellos hermosos países se conviertan, al igual que Santo Domingo, en un escenario cruento y lleno de crímenes, bajo pretexto de instaurar la **Libertad**; que se queden más bien **un siglo más** si fuese necesario bajo la imbécil y bárbara opresión española* (10).

Como resultado de una transacción entre las aspiraciones de este sector a la independencia, como medio para conseguir la libertad de comercio, por una parte, y el temor a que la ansiada "libertad" adquiera un tinte social y se tradujera en revueltas populares, por otra, Miranda relativiza la barbarie española, que resulta preferible a la propia de la Francia revolucionaria.

Pese a que el pueblo es un potencial agente destructor, Miranda comparte plenamente la convicción ilustrada acerca del progreso; las tendencias anárquicas del vulgo son producto de la ignorancia y las vanas "preocupaciones" en que las sume una religiosidad artificiosa y contraria a la razón. De allí que exista la posibilidad de encauzar a los pueblos por el camino de la "verdadera" libertad, a partir del establecimiento de buenas instituciones y de una sabia legislación, así como de la lucha contra los prejuicios.

De esta forma, el Precursor rechaza la relación padre-hijo respecto del vínculo entre españoles y americanos, pero la acepta como modelo de organización y jerarquización sociales entre la élite criolla ilustrada y las masas. La oposición "libertad-anarquía" se resuelve así en "luces-ignorancia". La ignorancia señala, en primer termino, al absolutismo español y a sus aparatos ideológicos: la inquisición y la iglesia y, en

segundo lugar, remite a los efectos de la dependencia colonial en las sociedades americanas: la superstición, el fanatismo y la credulidad de las masas populares, víctimas inocentes del "engaño del clero". La categoría de "luces" hace referencia, por su parte, a las nuevas ideas de libertad y de crítica que agitan al mundo civilizado y que animan a los hombres a franquear definitivamente el umbral de la "autoculpable minoridad", en que han permanecido por siglos. En el contexto americano, las "luces" están representadas por aquella minoría culta e ilustrada, a la que el Precursor se adscribe, amiga de la libertad y dispuesta a sacrificar su vida, sus bienes y su comodidad por el interés general y la salvación de la patria.

En este sentido se puede aplicar a Miranda perfectamente la caracterización que la escuela de Tartu hace de la cultura de la Ilustración. Lotman considera que el elitismo de aquel pensamiento radica en que "para el ilustrado la mayor dignidad consiste en pertenecer a una minoría; para él el pueblo resulta atractivo por ser dominado y menesteroso de protección, y no por ser numeroso, es decir por su debilidad y no por su fuerza" (11).

En el marco de esa actitud teñida de paternalismo de la minoría ilustrada respecto del "pueblo", la visión de Miranda en relación con ese "otro" social es plenamente optimista. El Precursor no prevé ningún motivo de conflicto luego de lograda la independencia; tampoco presume que la causa de la emancipación pueda encontrar resistencia en el pueblo, antes bien cuenta con su cooperación siempre y cuando se pueda ganar para el ideal de libertad a los jefes militares, pues se trata de "un país donde no se conoce el Jacobinismo y el pueblo está acostumbrado a seguir a la nobleza". (12) La ignorancia y sencillez de ese pueblo es fruto del despotismo colonial y serán superadas a partir de una legislación sabia, de un programa de educación popular y de un gobierno conducido por hombres justos y prudentes.

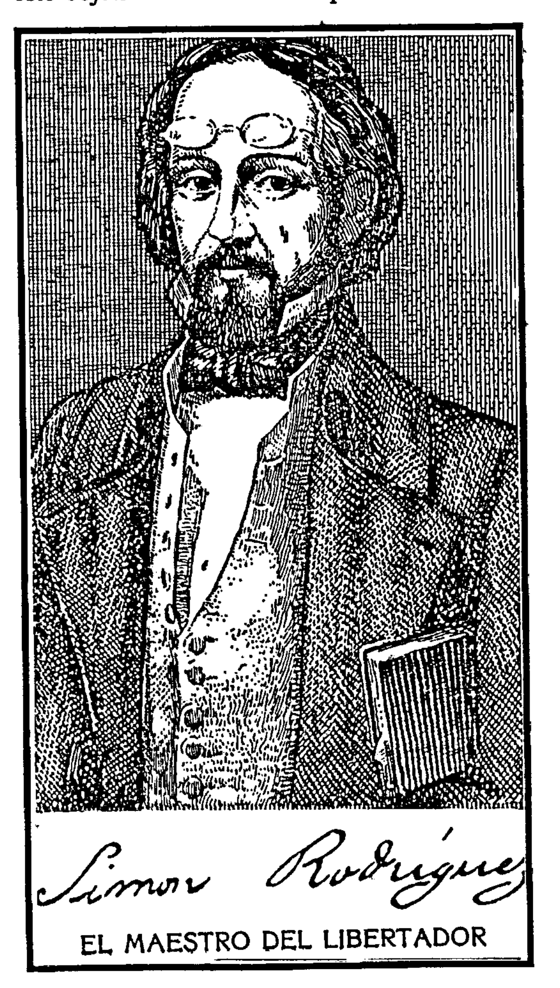
El paso de la dicotomía "libertad-tiranía" a las oposiciones "libertad-anarquía" y "luces-ignorancia" en la trama del discurso de Miranda, señala el lugar social desde el cual formula el proyecto de la emancipación. La primera oposición asociada a la dupla "nativos-extranjeros" alude a la clara comprensión del conflicto entre americanos y metropolitanos. Se trata de un poderoso enemigo externo frente al cual los "nativos" han de olvidar, temporariamente al menos, sus diferencias internas, y han de aglutinarse en torno de quienes pueden conducirlos hacia el logro de la "libertad": la élite ilustrada. En este sentido el discurso mirandino es nítido: no hay solución intermedia negociable fuera de la separación radical y definitiva respecto de la bárbara España.

La segunda dicotomía se relaciona con su ambigua valoración del otro social: las clases subalternas. Por una parte, las percibe como condición *sine qua non* para el logro de la independencia, y por lo tanto inexcusables aliadas; por la otra, les teme, y sólo está dispuesto a concesiones parciales. Es por esto que "libertad-anarquía" y "luces-ignorancia" se ligan a "patriotas-turbas", unas turbas tanto más peligrosas cuanto más se aproxima el momento de la concreción de la ansiada independencia.

Esta actitud ambivalente respecto de un pueblo que unas veces es presentado como temible y peligroso, y otras como un niño ignorante pero inocente, sencillo y menesterso de conducción, entrará en crisis cuando luego de treinta y cinco años de ausencia, el Precursor regrese a su patria y se enfrente a la realidad americana. El contacto directo con los conflictos sociales de Venezuela, a la luz de los "horrores" de a revolución francesa, y del temor a la explosión social, harán que la visión idílica se torne maldición de América, y que la categoría de orden se acentúe cada vez más en el discurso de Miranda.

La relativización de la dicotomía "civilización-barbaria" en el discurso del socialista utópico Simón Rodríguez

La eficacia política de las élites ilustradas en cuanto a la concreción de la gesta emancipadora fue un logro indiscutible. Sin embargo, la hegemonía que habían logrado construir en torno de este objetivo se disolvería rápidamente ante la emergencia de la virulenta "tercera entidad". A las guerras de independencia siguieron las guerras civiles, cuya irrupción pondría en crisis el soporte ideológico del pensamiento de la emancipación, produciendo una fractura en la matriz ilustrada. El discurso romántico se revelaría como el continuador del proyecto de la emancipación, en tanto que mantenía la exclusión del otro social, ignrante y bárbaro y acentuaba la categoría de orden tan necesaria para la construcción de su proyecto civilizatorio.



EL MAESTRO DEL LIBERTADOR

Sin embargo, esta no fue la única forma discursiva del interregno; la presencia de las masas populares sería advertida y evaluada desde otra posición social por quien fuera el maestro de Bolívar, Simón Rodríguez. Su prolongada estadía en el exilio europeo le permitiría anticipar los efectos negativos que la integración de América al mercado mundial, a través de la apertura del comercio exterior, produciría en estas tierras. La disolución del *ancien regime* había dejado disponible un enorme ejército de hombres que los capitalistas europeos consideraban como "sólo buenos para hacer cría". la vivencia de la miseria y explotación de esa nueva clase actuaba como un antimodelo, como aquello que América jamás debía imitar.

Por otra parte, los resultados de las guerras de emancipación, no habían modificado las condiciones de existencia de aquellos que habían derramado su sangre por la independencia: los indios, los pongos, los mulatos, los negros, los mestizos, los guachimangos. Esta realidad, desde la posición de Rodríguez, ponía en crisis el programa ilustrado y hacía peligrar el futuro de las nuevas repúblicas.

Su proyecto republicano —entendiendo por república una sociedad armónica, organizada sobre la base de la expresión de la voluntad general y el silenciamiento de los intereses particulares, que llevan al enfrentamiento de fracciones y sectores— es una clara expresión de su visión utópica. En la medida en que Rodríguez

habla en nombre de todos, pero le preocupan particularmente los niños pobres en quienes ve el futuro de la sociedad, su posición se aproxima al socialismo.

Es posible afirmar entonces que si por socialismo utópico entendemos la solución imaginaria a los conflictos sociales, en el sentido de una redefinición de las condiciones de existencia en beneficio de los sectores populares, pero apelando para ello a los sectores hegemónicos como agentes del cambio, el pensamiento de Rodríguez se inscribe en esta línea.

La novedad de América hace de ella el lugar ideal para ensayar la utopía social rodrigueana, su originalidad le permite al autor relativizar la civilización europea y norteamericana, para esbozar un proyecto civilizatorio cuya radical alteridad se deriva de la peculiaridad del hombre americano. La toma de posición de Rodríguez en el conflicto social permite entender el alcance de su descalificación de todo modelo extranjero; no sólo se trata de la España goda, feudal y atrasada, su decepción de Europa se extiende a Inglaterra y la Francia restaurada. Los pocos indicios de verdadera civilización europea, como la revolución francesa, que Rodríguez rescata, han sido absorbidos pronto por la barbarie: la libertad sólo ha favorecido a los comerciantes, la igualdad sólo ha producido nuevas desigualdades y la fraternidad ha cuajado en nuevas exclusiones. En cuanto a los Estados Unidos, "Los Angloamericanos... (muestran) con una mano, a los REYES el gorro de la LIBERTAD, y con la otra (levantan) un GARROTE sobre un NEGRO... arrodillado a sus pies" (13).

La relativización de las categorías de "civilización y barbarie" va acompañada en el discurso del maestro venezolano, de una particular concepción de las "luces" que, al exceder la perspectiva de los ilustrados, se configura como una crítica del programa liberal. Lucha contra los prejuicios, combate contra la superstición y el fanatismo, cosmpolitismo, pacifismo, desenmascaramiento del funcionamiento ideológico de la religión, permanecen como rasgos iluministas en la categoría de "luces" que utiliza Rodríguez, pero su peculiar comprensión del sujeto portador de las luces le permite advertir la presencia de la barbarie en la "ilustración" de los letrados.

Los ilustrados clásicos, el estilo de Miranda, identificaban las luces con la minoría selecta y letrada a la europea, que se perfilaría como la clase capaz de llevar a cabo el proyecto emancipador. Muy diferente es la posición de Rodríguez que desconfía de los "letrados": *"No esperen de los colegios lo que no pueden dar... están haciendo Letrados... no esperen Ciudadanos. Persuádanse que, con sus libros y sus compases bajo el brazo, saldrán los estudiantes a recibir, con vivas, a cualquiera que crean dispuesto a darles los empleos en que hayan puesto los ojos"* (14). La instrucción puede producir vasallos, letrados a la moda, lectores de la última novedad europea, pero no ciudadanos educados en las virtudes sociales. Las "luces" se llenan así de contenido a partir de la diferenciación entre la mera erudición y la educación social.

La república rodrigueana sólo puede constituirse si se erradica el peligro de la ignorancia y del vasallaje a que son propensos dos sectores sociales: los ociosos de las clases media y alta (a este grupo pertenecen los "letrados") y los serviles de la clase baja, sometidos al asentimiento mudo. *"No se admire que los progresos de las Luces sociales sean tan lentos... La ignorancia, casi generan en que vive la clase inferior del pueblo, los caprichos de la clase media, y las pretensiones de la superior, son la causa. Y todo es ignorancia"* (15).

En términos próximos a los del *Contrato social*, el maestro de Bolívar considera que son los dos grados extremos de una sociedad clasista los que pueden conducir a la disolución del cuerpo social, pues ambos grupos son portadores de voluntades particulares. Los letrados y ocio-

sos estánsiempre prontos a recurrir a la solución monárquica a cambio de prebendas y privilegios; los demasiados pobres e ignorantes, acostumbrados a la obediencia ciega frente a una autoridad ejercida a título personal, van a inclinarse ante el primero que se erija en amo: *"Al que no sabe cualquiera lo engaña. Al que no tiene cualquiera lo compra. Deben repetirse con frecuencia los Directores de las Repúblicas"*. (16)

De esta manera Rodríguez va encadenando la ignorancia, uno de los polos de su dicotomía categorial, a la existencia concreta de gustos sociales explotados a los que es necesario incorporar en el proyecto republicano de consolidación de una sociedad igualitaria y armónica: *"Los indios y los negros no trabajarán siempre para satisfacer escasamente sus pocas necesidades, y con exceso las muchas de sus amos"* (17)

En resumen, la contraposición que en Rodríguez opusiera "luces-ignorancia" permite comprender los términos en los que formulara su proyecto civilizatorio. La civilización implica para América el desafío de construir un régimen social original, asumiéndose como radicalmente diferente y nueva.

> *El interés general está clamando por una nueva reforma, y la América está llamada por las circunstancias a emprenderla.* ***La América no debe imitar servilmente, sino ser original...*** *¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original; originales han de ser sus instituciones y su gobierno, y originales los medios de fundar uno y otro.* ***O inventamos o erramos.*** (18)

Todo lo que provenga de Europa es barbarie en América, es dispersión de la voluntad general en intereses particulares que generan el privilegio y la miseria; toda esa "barbarie" obedece a una causa única, que resume y explica la anarquía: la ignorancia. Por eso Rodríguez interpela a los sujetos que por la vía de su solución —la educación social—, se constituirán en los nuevos ciudadanos portadores de las luces sociales y de la verdadera civilización. Sólo sobre la base de la educación social se podrá incorporar a aquellos que permanecen excluidos: los que nada saben y los que nada tienen.

La crítica del programa liberal —que Rodríguez sintetiza en tres términos: traficomanía, colonomanía y cultomanía—, se debe a su insuficiencia respecto de la incorporación de los sectores subalternos. Rodríguez comparte con los ilustrados su filo crítico, aun en formulaciones sumamente radicalizadas, como la de D'Holbach, en lo que a la crítica de la religión y los prejuicios se refiere. Dice Rodríguez:

> *... la Religión, pues, da el derecho de oprimir al prójimo, y al prójimo le impone el deber de aguantar. —Por este principio, los Ministros del altar son; ... instrumentos serviles de Especulación—: su ministerio es andar por los Campos, por las Manufacturas y por los Almacenes, predicando, a todo fiel cristiano, sumisión a los Hacendados, a los fabricantes y a los Mercaderes, — llamando* ***Resignación****, la ciega obediencia de los brutos, y* ***Virtud****, la estúpida conformidad con la voluntad del Patrón,— todo respaldado con los altos designios de la PROVIDENCIA (Modo cortés de insultar a la Divinidad)* (19).

El uso ideológico de la religión, como engaño del clero, así como el recurso a la fe de los sectores subalternos, en tanto medio de opresión y subordinación "sacralizadas" que perpetúan el estado de cosas vigente en la sociedad, no pasa desapercibido al caraqueño. Sin embargo, no cree que la solución a este problema se alcance a partir del continente. No es necesario introducir cultos exógenos, alcanza con la libertad de conciencia y el respeto hacia las creencias de los otros. Por otra parte, para erradicar los prejuicios, no basta con establecer un espacio público de

difusión de todas las versiones, de todas las religiones posibles; es necesario avanzar más, reformar las costumbres, la vida cotidiana, por la educación social. Este es el único medio de suprimir la más grande de las injusticias: la división entre trabajo manual e intelectual, que condena a la torpeza y a la subordinación a las grandes mayorías. "Es regular que la Clase Gobernadora tenga Escuelas Privadas —la otra debe conformarse con el destino que la Providencia le da al nacer- el cual... no es otro que trabajar CORPORALMENTE en lugar/a favor/o/ por cuenta de los que la misma Providencia (sabia en todo) creó para gobernar el mundo... HABLANDO" (20). Para que la educación alcance a todos no basta con la igualdad de oportunidades, no basta con que existan escuelas, sino que es necesario *"dar medios de adquirirla, tiempo para adquirirla y **obligar** a adquirirla"* (21).



EL LIBERTADOR

El programa de Rodríguez, asentado fuertemente sobre la idea de igualdad real, implica desconfianza frente a la "libre" iniciativa privada. Esta, en última instancia, no hace sino reforzar privilegios, de allí la importancia de "obligar", planificar, organizar, dirigir, como funciones del único órgano que es expresión de la voluntad general: el Estado.

También en la economía como en la educación, Rodríguez acentúa el papel del Estado, y critica el programa ilustrado de la libertad de comercio. La "traficomanía" no atiende a las necesidades reales dela vida cotidiana, sino que produciendo necesidades ficticias, una vez más, sólo sirve para agravar las desigualdades y beneficiar los intereses europeos, al mismo tiempo que genera en los artesanos nativos desocupación y miseria.

Frente a la propuesta ilustrada de una economía de mercado, Rodríguez proyecta una economía social planificada, articulada sobre la base de tres elementos: organización de la producción, reglamentación del comercio exterior y distribución de tierras.

Como alternativa a lo que podríamos llamar el proyecto inmigratorio —la "colonomanía" en términos rodrigueanos— el maestro lanza la idea

de colonizar el país con sus propios habitantes. Se trata de establecer sociedades de productores —trabajadores artesanales y agrícolas— a las que se asignarán los espacios vacíos, respetando las fronteras con los indios. Estas colonias que serán de dos tipos, de adultos y de niños, estarán en un primer momento abiertas a todos —incluso los extranjeros serán considerados en condición de americanos—, pero una vez establecidas se cerrarán sobre sí mismas constituyendo verdaderas islas, protegidas de la contaminación exterior (22).

La esperanza de Rodríguez eran los niños pobres pues ellos están más cerca de la naturaleza: son niños y por lo tanto moldeables, y pobres, es decir, no han sido corrompidos por las tentaciones de la civilización.

> *Los Directores de los institutos serían buenos labradores, si en las tierras vírgenes de los desiertos sembraran la semillas que se pierde en los poblados (los niños pobres), harían la abundante cosecha (de hombre), que en vano esperan de los corrales y de los salones de ciudades. Por más esmero que pongan en cultivar en terrenos ingratos semilla buena, al cabo verán que en los corrales sembraron para cochinos y en los salones sembraron para pájaros* (23).

La dicotomía categorial que rige la construcción de la utopía rodrigueana opone una América joven y dócil a una Europa vieja y degradada. De Europa no puede venir nada bueno. *"No se alegue la sabiduría de la Europa..., porque arrollando ese brillante velo que la cubre, aparecerá el horrororo cuadro de su miseria y de sus vicios, resaltando en un fardo de ignorancia"* (24). En América, donde no existe una tradición de atraso tan arraigada, la tarea no resultaría tan difícil, pues *"si los hombres fueron eternos... sus costumbres serían invariables. Pero unos mueren y otros nacen, y los que nacen no traen costumbres. Empiécese por ellos a hacer unas, diferentes de las que dominaban a sus abuelos y de las que dominaban a sus padres"* (25).

La importancia que para Rodríguez tienen las costumbres, la especial atención que les presta, sustenta de su parte un tipo de crítica de la vida cotidiana radicalmente diferente de la crítica ilustrada. Es por esto que su solución no consistirá simplemente en el logro de las libertades burguesas, que de hecho pueden coexistir con el privilegio:

> *Libertad personal y derecho de propiedad se oyen alegar con frecuencia por hombres de talento. La primera, para eximirse de toda especie de cooperación al bien general... El segundo para convertir la usurpación en posesión..., la posesión en propiedad y, de cualquier modo, gozar con perjuicio de tercero... a título de legitimidad (y la legitimidad es un abuso tolerado).* (26)

Más allá de la declaración de la libertad y de la igualdad, son cambios efectivos en la vida de la gente lo que Rodríguez reclama. La solución ilustrada inaugura una lógica de la suplencia, que sólo cambia nombres y rótulos, sin mudar las relaciones sociales. *"No varían las cosas porque se les muden los nombres: muchos de éstos han conservado su significación intacta, hasta nuestros días. El nombre de esclavo, por ejemplo, y aunque el de siervo se haya disfrazado con el de vasallo, éste con el de súbdito y el de súbdito con el de ciudadano: la condición es la misma"* (27) Aunque utópica, la propuesta de Rodríguez implicó un cambio en todos los aspectos de la existencia humana, destinado a todos los sujetos, y no sólo a un grupo privilegiado que vio en la satisfacción de sus expectativas la solución para toda la sociedad.

La permanencia de los significantes ilustrados como categorías articulatorias del discurso rodrigueano —luces y civilización—, por una parte señala con su materialidad, la inserción inequívoca de Rodríguez en lo que hemos de-

nominado "matriz ilustrada"; pero por la otra, estas categorías han sufrido un desplazamiento en su significado: apuntan a contenidos diversos. El proyecto es otro; se trata de la emergencia de una forma de socialismo utópico que propone una nueva "isla", habitada por los sujetos antes excluidos, sujetos reproducidos en la educación social, satisfechos en cuanto a sus necesidades básicas y por ello, capaces de construir la nueva república en tierra americana. De lo contrario, sólo *"habrá civilización mercantil, colonial, religiosa; esto es, se entenderá la gente bien en asuntos de comercio, decomunidad, de conciencia, y cada gremio, corporación o secta tirará por su lado; para sí, sin consultar el interés general que es el que constituye la Civilización Social, única mira de los gobiernos liberales"*. (28)

Por la aplicación de las ideas educativas del maestro venezolano, los ociosos y los serviles devendrán ciudadanos capaces de sostener el gobierno republicano. Sin embargo, hasta la conformación de tales sujetos en hombres libres, dispuestos a acallar sus intereses particulares en beneficio de la voluntad general, hace falta un tiempo durante el cual se ejercerá un paternalismo benévolo. Las vías de realización de este paternalismo serán la colonización y la educación social; por medio de ellas se alcanzará la reforma de las costumbres, condición de posibilidad de la fundación de una república estable y legítima.

> *Los pueblos están en la minoridad; es menester hacerles bien sin consultarles: pero no se les puede declarar, sin injusticia, eternamente inhábiles para la representación. Son menores, no dementes, como los reyes los consideran... Los gobiernos republicanos dividen al pueblo en dos partes: la menor edad y la edad adulta: el Presidente es tutor de la primera y director de la segunda* (29).

De esta manera, Rodríguez acota el ejercicio del paternalismo a una etapa transitoria en la historia de los pueblos americanos, concluida la cual, éstos habrán devenido hábiles para la representación política.

La antítesis "civilización-barbarie" puede considerarse un símbolo en torno del cual se estructura el discurso político latinoamericano del siglo XIX. A través de esta oposición, o de otras similares que la han anticipado, el discurso decimonónico ha señalado la necesidad de realizar una opción entre uno de los términos enfrentados.

Desde el punto de vista del significante, las dicotomías categoriales que atraviesan tanto el discurso liberal clásico de Miranda como la crítica socialista utópica de Rodríguez, se visten de un ropaje ilustrado. En ambos autores los significantes articulatorios fundamentales se van delimitando como "luces-ignorancia", pero los significados se ven sujetos a variaciones que desde nuestra perspectiva pueden determinarse sobre el eje de dos coordenadas: una constituida por el sujeto —las minorías ilustradas para Miranda, todos los americanos, y en especial los niños pobres, para Rodríguez—, y la otra por la categoría de unidad.

Desde la perspectiva mirandina, la unidad era la condición de posibilidad de la ruptura que separaría a nuestra América de la España bárbara e ignorante, instalándonos en la historia por un acto a partir del cual los americanos devendríamos los sujetos de nuestro propio futuro. Sin embargo, el corte del lazo colonial no implicaba un proyecto de ruptura respecto de la estructura social vigente. La idea de continuidad alentó en Miranda, cuyo programa incluyó, como históricos, a algunos sujetos sociales, las minorías dadas.

De otro modo operó la ruptura en los escritos del maestro de Bolívar. La idependencia nos ha separado del pasado y ha significado la afirmación en el nivel político de la novedad radical de América. Para su consecución se apeló a las

armas y a todos los sujetos sociales, pero conquistada la independencia, el orden colonial continuó bajo otros nombres. De allí la necesidad de una segunda ruptura, la libertad, tarea de la educación social cuyo objeto es formar verdaderos ciudadanos y garantizar la igualdad real al interior de las sociedades americanas.

La doble ruptura reclamada por Rodríguez subraya fuertemente el acto por el cual América se constituye como otra, a través de la exigencia de aislamiento y clausura. La incorporación de todos los sujetos, pobres oprimidos, ignorantes, es el núcleo en torno del cual se articula la crítica rodrigueana al programa ilustrado, y la razón de su cuestionamiento de las libertades burguesas, libertades de algunos que sólo refuerzan las diferencias. De allí que, frente al elitismo plenamente, consciente de Miranda, Rodríguez limite el ejercicio de su paternalismo a un cierto período, después del cual será posible la constitución de América como una gran república.

Romanticismo y socialismo utópico, como formas discursivas del interregno, se muestran herederos de la simbólica ilustrada. El discurso independentista privilegia la "libertad", pero la determinación del contenido de este significante movilizador se esboza a partir de un juego semántico, por el cual la libertad es presentada, a veces como opuesta a "tiranía" y a veces, a "anarquía". En esta doble acepción del término "libertad" en el discurso ilustrado de la emancipación, la que se escindirá luego de alcanzada la independencia, dando origen a dos formulaciones discursivas diversas.

Para los románticos, terminada la guerra con el enemigo externo, la "libertad" se encontraba acechada por una fuerza social nueva, anárquica y disolvente: el pueblo, cuyas tendencias destructivas Miranda ya había advertido. En el discurso romántico, claro heredero del ilustrado, el temor y la descalificación frente al otro-social funcionaría como instancia ideológica por la cual la "libertad" quedaría acotada y subordinada a la exigencia de "orden".

El discurso socialista utópico tomará del ilustrado la otra posición: "libertad-tiranía". Conquistada la independencia, se hacía necesario erradicar los privilegios y las formas de vasallaje que perduraban aún en las sociedades americanas. La "libertad" se aliaría con la "igualdad real", y supondría la necesidad de producir una reforma económica y educativa, destinada a favorecer a aquellos que "nada tienen" y "nada saben". Por la educación social se los prepararía para la representación política responsable; por medio de la protección de los productores y el reparto de tierras entre los pobres, se garantizaría una distribución más justa y equitativa de las riquezas y el acceso de todos a la propiedad privada. Y esto se realizaría en América, la tierra elegida para la utopía social rodrigueana.

** Publicado en la Revista Panamericana de Bibliografía. Vol. XLI, Nº 1 - 1991*

(1) Sobre la llamada "tercera entidad" ver Domingo F. Sarmiento, *Facundo* (Caracas: Ayacucho, 1977), 66-67.

(2) Francisco de Miranda, *Archivo del General Miranda*, XVI (La Habana: Lex, 1950), 106.

(3) *Ibid.*

(4) *Ibid*, 116.

(5) *Ibid*, 117.

(6) Ver Miranda, *Archivo General Miranda*, XIII (Caracas: Sudamericana, 1931), 173.

(7) Miranda, *Textos de la independencia*, 13 (Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 1969), 153.

(8) Miranda, *Archivo del General Miranda*,

XVI, 107.

(9) Miranda, *Textos de la Independencia*, 62.

(10) Miranda, *Archivo del General Miranda*, XV (Caracas: Tipografía Americana, 1938), 207.

(11) Jurij Lotman, "El problema del signo y del sistema en la tipología de la cultura anterior al siglo XX", en *Semiótica de la cultura* (Madrid: Cátedra, 1979), 65.

(12) Miranda, *Archivo del General Miranda*, XV, 183.

(13) Simón Rodríguez, "Sociedades americanas de 1828", en *Obras completas*, 1 (Caracas: Universidad Simón Rodríguez, 1975), 342.

(14) *Ibid*, 285.

(15) Rodríguez, "Luces y virtudes sociales", en *Obras completas*, 2, 119.

(16) Rodríguez, "Sociedades americanas de 1828", 283.

(17) *Ibid*.

(18) *Ibid*, 343.

(19) *Ibid*, 323.

(20) *Ibid*, 341.

(21) *Ibid*.

(22) *Ibid*, 409-410.

(23) Rodríguez, "La educación republicana", en *Obras completas*, 1, 232.

(24) Rodríguez, "Luces y virtudes sociales", 109.

(25) Rodríguez, "Consejos de amigo", en *Obras completas*, 2, 32-33.

(26) Rodríguez, "Luces y virtudes sociales", 115.

(27) Rodríguez, "Crítica a las providencias del gobierno", en *Obras completas*, 2, 419.

(28) Rodríguez, "Sociedades americanas de 1828", 344.

(29) Rodríguez, "Defensa de Bolívar", en *Obras completas*, 2, 351.



Masonería Italiana y la Independencia de Cuba*

Novarino Marco
Torino

Objeto y método de la investigación

El movimiento de solidaridad por la independencia cubana, surgido al estallar la tercera guerra de liberación en 1895, fue un suceso que, aunque parcialmente estudiado, requiere todavía una mayor profundización en cuanto a lo que pudo heredar del *Risorgimento*, su composición político-social y sus alianzas y colaboraciones transversales, bien maduradas, que permitieron el desarrollo de la agitación en pro de los mambises fomentada por el Comitato Centrale Italiano per la Libertá di Cuba ("Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba").

A través de los miembros y actividad del Comité, de las ayudas y solidaridad obtenidas, pondremos de relieve la aportación efectiva de la masonería italiana, es decir, de sus cumbres institucionales, logias de la Obediencia del Gran Oriente de Italia y masones particulares, en su mayoría altos dignatarios del G.O. de I. que fundaron y animaron el comité.

El objeto de nuestra investigación no se limitará al influjo cualitativo y cuantitativo de la Institución y sus altos dignatarios en el movimiento en general y el Comité en particular, sino que ampliaremos nuestro análisis a la influencia recíproca que se dio, a fines de 1800, entre militancia política, compromiso iniciático y solidaridad internacional.

El movimiento a favor de Cuba fue un ejemplo significativo de cierta solidaridad internacional –con ecos de *Risorgimento*– presente en la sociedad italiana y promovida por los partidos democráticos y progresistas, en contraste con la política exterior del gobierno italiano orientada a tipos de alianzas internacionales que fustigaban e impedían la difusión de aspiraciones irredentistas en pro de las regiones italianas todavía bajo el dominio austro-húngaro.

Esta solidaridad, surgida a fines del siglo XIX a través de la empresa de Garibaldi con su expedición a Francia durante la guerra franco-prusiana, continuó en el último quinquenio del siglo, a través del "garibaldismo, con el compromiso político, social y militar a favor de la independencia de Candía y Cuba.

El "garibaldismo", un movimiento colateral sostenido por amplios sectores de democracia, se designaba, en la terminología de fines del siglo XIX, como un movimiento extenso y articulado que englobó, después de 1876, los varios componentes de la izquierda: radicales y republicanos, divididos en varias corrientes, e incluso socialistas, es decir, partidos y movimientos que compartían total o parcialmente los principios revolucionarios y progresistas del *Risorgimento* italiano.

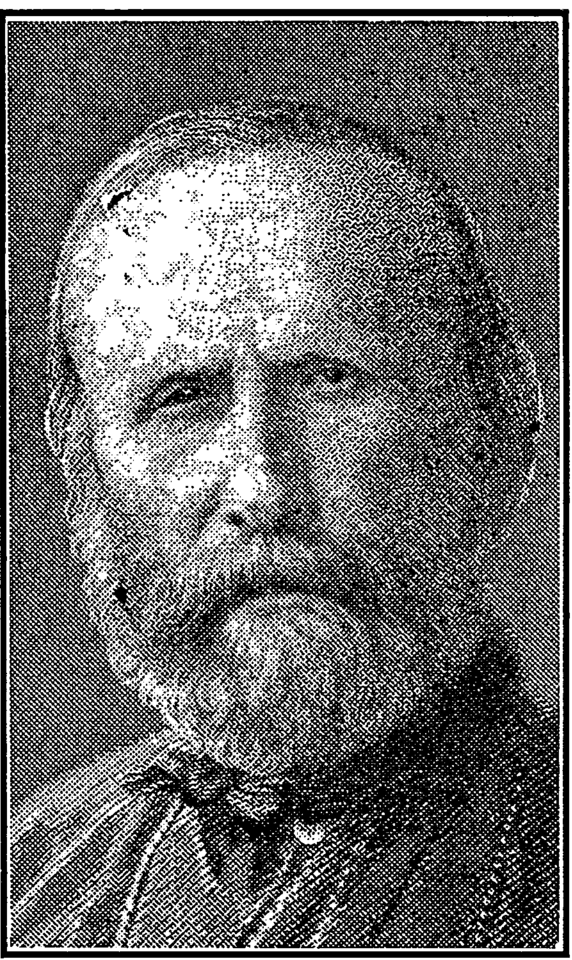
Felice Albani, que con su mazzinismo intransigente representó una de las tendencias constitutivas del movimiento democrático, reafirmó, en uno de sus escritos a favor de los insurrectos cubanos, el compromiso de las fuerzas progresistas de Italia, divididas como estaban por graves y

devastadoras disensiones, en colaborar en la propagación del principio de autodeterminación de los pueblos, tan apreciado por Mazzini y Garibaldi. En este sentido escribía: *"La Democracia italiana, pese al tumulto de graves problemas políticos y sociales de índole interna, no ha olvidado sus tradiciones respecto a los principios de autodeterminación de los pueblos; y como lo viene haciendo desde los tiempos de su revolución, Italia presta su brazo de fraternal auxilio a las naciones insurrectas para reivindicar su independencia, acudiendo a Grecia, España, América del Sur, Polonia, los Balcanes y Grecia una vez más en su último conflicto con Turquía. Así según los casos y circunstancias, la Italia democrática no ha permanecido insensible al santo grito de socorro del pueblo cubano"* (1).

Aparte de los sentimientos de solidaridad universal haca los pueblos en lucha por la propia independencia, no debemos olvidarnos del compromiso directo del masón Giuseppe Garibaldi (2), iniciado en 1844 en la logia irregular *Asilo de la Virtud*, de Montevideo, y regularizado el mismo año por la logia *Les Amis de la Patrie* (3).

Según el testimonio del patriota cubano Juan Arnau, Giuseppe Garibaldi se trasladó a Cuba entre finales de 1847 y principios de 1848 para suscitar fermentos revolucionarios. Este episodio, poco conocido, ha sido confirmado y reconstruido por Federico Francesco Falco (4), aún cuando el propio Garibaldi, en sus *Memorias*, no lo menciona. Por otro lado, el General no hace tampoco ninguna alusión a su ingreso en la "Joven Italia" ni a su pertenenecia a la masonería o a los cargos ocupados en la Institución.

Su silencio, en lo tocante al episodio cubano, puede explicarse por el hecho de que en la época de su misión en La Habana la isla del Caribe se hallaba bajo el dominio español y lo estaba todavía cuando escribió sus memorias.



Garibaldi

Cualquier mención relativa a esa misión habría proporcionado elementos para avalar la tesis, sostenida por la prensa clerical y conservadora de España, de una conspiración "masónica" internacional urdida para disgregar el Imperio español.

Independientemente de lo específico de su actuación, la figura del héroe nizardo era un mito

en las filas de los mambises, y en su honor el masón José Martí, pocos días antes de morir, escribió: *"De la Patria nacen los hombres como de una madre. La Libertad, madre del género humano, tuvo un hijo: Giuseppe Garibaldi"* (5).

El movimiento de solidaridad, que comenzó al estallar la tercera guerra de la independencia cubana, fue coordinado por el "Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba", que organizó manifestaciones populares por medio de la prensa democrática y con la colaboración de los sectores republicanos, las asociaciones irredentistas y las logias masónicas.

La participación popular y el desarrollo de la manifestaciones en toda la Península fueron acontecimientos indudablemente interesantes, si se tienen en cuenta la todavía reciente unificación italiana y los notables desequilibrios económicos y sociales que existían. La común defensa del derecho de los pueblos a la independencia resultó sér uno de los factores de la naciente unificación italiana. El Comité por la Libertad de Cuba (6) se constituyó el 6 de abril de 1896 por inictaiva del republicano y masón Francesco Federico Falco, que se convirtió en el alma de la empresa y dedicó toda su vida a la causa y al pueblo cubanos.

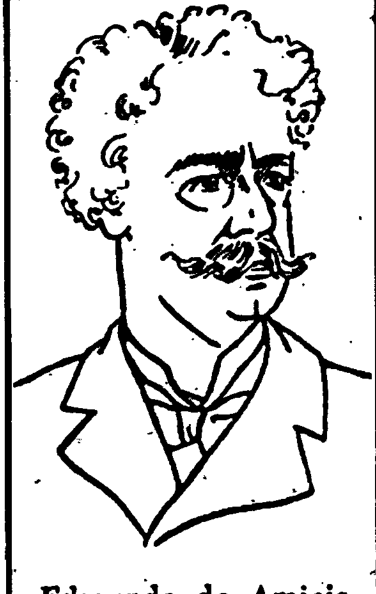
La constitución del Comité fue precedida de una intensa labor de sensibilización llevada a cabo por Falco, que intervino en diversos sectores polítcos y sociales particularmente representativos de la sociedad italiana de fines de siglo XIX: instancias posteriores al *Risorgimento*, presentes en la masonería y en los ambientes republicanos; el naciente movimiento obrero, organizado en Cámaras Laborales, aún no monopolizado por los socialistas y sometido a influencias radical-democráticas; el sentimiento anticolonial, factor unificador de los ambientes democráticos basado en una visión de solidaridad entre los pueblos a través del derecho a la autodeterminación, afín al irredentismo que en el caso de Italia cobraba un valor antigubernamental.

En el Comité encontramos representadas las corrientes socio-políticas entre las que F.F. Falco, a fines de 1895, había buscado y obtenido solidaridad.

Formaban parte de la Dirección: Felipe Albani, mazzinista y carbonario, en representación de la prensa y del Cuerpo de Voluntarios Garibaldistas; Salvatore Barzilai, diputado republicano y masón, en representación de la Asociación "Italia Irredenta", por Trieste; Giovanni Bovio, diputado republicano y masón, en representación del Gran Oriente de Italia; Antonio Fratti, diputado republicano y carbonario, en representación del parlamento; Federico Gattorno, Consejero provincial republicano y masón, en representación del Consejo Provincial romano; Emilio Nissolino, fundador de la Cámara Laboral de Roma y consejero municipal republicano, en representación de la Cámara Laboral de Roma; Ferruccio Tolomei, irredentista tridentino, en representación de la Asociación Italia Irredenta, por Trento, y del Cuerpo de Voluntarios Garibaldistas; Adele Tondi, escritora, esposa de Felice Albani, en representación del Comité de Mujeres Italianas; Federico Zuccari, diputado republicano y masón, en representación del Parlamento (7). Prestaron también su colaboración en varias ocasiones, aun sin formar orgánicamente parte del Comité, personalidades democráticas como Nicola Barbato, Felice Cavalotti, Maria Montessori y los masones Napoleone Colajanni, Edmondo De Amicis, Enrico Ferri, Menotti Garibaldi y Ricardo Luzzato.

La composición del Comité y las personalidades que lo apoyaron nos llevan a recalcar un dato importante: la inmensa mayoría de sus miembros eran masones o carbonarios y, sobre todo, ocupaban importantes puestos en el gobierno de la Orden. Por ejemplo, Salvatore Barzilai, consejero de la Orden y comisario para los procesos masónicos; Ettore Ferrari, Gran Secretario, Consejero delegado del Su∴ Consejo de los 33∴, miembro de la Junta del G.O. de I. y miembro de la Comisión de Solidaridad Masónica; Giovanni

Bovio, consejero de la Orden, miembro de la Comisión para la Instrucción y Educación Pública; Federico Gattorno, consejero de la Orden, miembro de la Comisión de Finanzas del G.O. de I.; Ricardo Luzzato, consejero de la Orden, miembro de la Comisión d para la Instrucción y Educación Pública (8). La totalidad de los miembros del Comité por la Libertad de Cuba eran, pues, políticamente republicanos, ocupaban cargos administrativos y legislativos, desarrollando lógicamente su actividad en Roma, y eran también en buena parte, como ya hemos visto, altos dignatarios del Gran Oriente de Italia.



Edmundo de Amicis

La última década del siglo XIX señaló el comienzo de una consolidación de la Institución masónica y la evolución del movimiento republicano hacia la forma de partido, con la consiguiente definición de cuestiones como su relación con los movimientos afines y su táctica electoral.

Los republicanos, al igual que los radicales, se dividían en dos corrientes: los legalistas y los intransigentes.

La primera corriente, inferior en el plano numérico y propagandístico, podía contar con la adhesión de los más prestigiosos exponentes de la democracia italiana, como Barzilai, Bovio, Ferrari, Nathan, Nissolino, Zuccari, etc.

Estos, a diferencia de los intransigentes, no disponían de prensa propia, sino que se apoyaban y encontraban ayuda, gracias a su prestigio político y moral, en los sectores radicales y las asociaciones republicanas.

Estaban estrechamente vinculados a la masonería, con una nutrida presencia de republicanos entre los dignatarios de la Orden y dos de entre ellos mismos, Nathan y Ferrari, futuros Grandes Maestres.

El influjo republicano en las logias romanas y en el gobierno masónico, ya importante siendo Lemmi Gran Maestre, llegó a su punto culminante con Nathan en ese cargo, cuando el grupo dirigente de los republicanos de Roma reforzó su presencia en el Consejo de la Orden, suscitando no pocas incomprensiones con los masones de los demás Valles peninsulares y en especial con los hermanos ambrosianos (9).

La segunda corriente republicana, llamada de los intransigentes, contrastaba vigorosamente con la de los legalistas, juzgados demasiado blandos en lo relativo al problema institucional. Los partidarios de esta segunda corriente proclamaban la absoluta fidelidad a los principios de Mazzini y a las ideas colectivistas nacidas del XVI° Congreso de las "Sociedades Obreras Hermanadas" (10). Disponían de órganos de prensa propios, como *l'Emancipazione* (11), la *Rivista popolare* y el *Tito Vezio* (12).

Contaban con una amplia base popular, reunida en numerosos círculos y asociaciones republicanas (13), y entre sus dirigentes figuraban hombres tan destacados como Felice Albani y Antonio Fratti. Recelaban de la masonería, que según Albani se iba haciendo "más que nunca consejera (ni solicitada ni deseada) precisamente de aquellas instituciones en las que no debía tener ninguna confianza". Y Albani añadía: "La masonería italiana se ha desviado de sus principios fundamentales, ha cambiado por completo de naturaleza. De las reivindicaciones políticas y sociales expresadas en voz alta y fuerte ha des-

cendido a la mutua beneficiencia; de las heroicas batallas ha pasado a la Academia. Y Academia seguirá siendo" (14). Por eso los intransigentes se hacían con preferencia carbonarios.estos constituían una sociedad secreta, heredera directa de los Carbonarios anteriores a la unificación y de la llamada Alianza Republicana Universal. Por desgracia, no existen todavía estudios sobre los Carbonarios y sus relaciones con la masonería (15).

Debemos, pues, basar nuestras breves notas en documentos e informes policiales conservados en el Archivo Central del Estado. La notable cantidad de documentos que encontramos en el Archivo romano acerca de los Carbonarios hace suponer la existencia de una gran actividad organizativa y conspiradora entre los mismos.

Conforme a un ritual y una fraseología afines a los de los masones, los Carbonarios se reunían en "tiendas" (*Vendite*) o "chozas" (*baracche*) (16). A los afiliados se les llamaba "buenos primos" (*buoni cugini*), y eran admitidos con el grado de aprendiz después de un rito de iniciación. El paso a Maestro, a diferencia de la masonería, se efectuaba directamente, y en seguida el interesado se convertía en Maestro Gran Luz.

Políticamente republicano-mazzinistas (17), los Carbonarios rechazaban la violencia como método de lucha política, para no infrigir los postulados de solidaridad, humanidad y fraternidad que se concretaban en obras de asistencia mutua.

Esta sociedad tuvo un notable desarrollo en el último quinquenio del siglo, juntamente con la masonería y el Partido Republicano (18), lo cual es otro dato importante sobre el influjo recíproco. Siempre según fuentes policiales, entre los Carbonarios figuraban eminentes personalidades políticas como Felice Albani, Antonio Fratti y Federico Zuccari.

Volviendo al objeto de nuestra investigación, hubo en el ambiente republicano-masónico-carbonario, a principios de 1896, una gran esfervescencia por los acontecimientos de Cuba y Candía.

Como en el pasado, cuando se fomentaron agitaciones a favor de Plonia en 1891 y de Armenia, Rumania y Creta en 1894, el "eje" organizativo pasó por los sectores republicanos e irredentistas de la capital.

No fue casual que el Comité por la Libertad de Cuba estableciera su primera sede en "via Tor de' Specchi, n° 20" junto a la Asociación "Giuseppe Garibaldi", e iniciara su actividad propagandística el 6 de Abril de 1896, el día mismo de su constitución, con una concentración



Apóstol Martí, murió el 19 de mayo de 1895 en Dos Ríos. En la foto luce elementos simbólicos de la Institución fraternal, correspondientes al grado de Maestro

en el Salón del Centro de Veteranos de las Guerras Patrias, donde se lanzó el manifiesto "Llamamiento al Pueblo Italiano" y se organizó una colecta que reunió la nada despresiable cifra de 116 liras (19).

El Comité encontró buena acogida en las páginas del semanario *Il Futuro Sociale* (20) (que pronto se convirtió en su portavoz oficioso), publicado y dirigido por Felice Albani. Desde Setiembre de 1896, como lo recordó el propio Albani en su relación final sobre el Comité, *" la causa de Cuba llegó a polarizarse de todas las maneras posibles durante dos largos años, con noticias, informes, reivindicaciones históricas, y escritos circunstanciales"* (21).

Entre los artículos más importantes citaremos el de F.F. Falco, *La Stella solitaria* ("La Estrella solitaria") y el "Manifiesto a las mujeres italianas y españolas", redactado por Adele Tondi y firmado entre otros por Maria Montessol. Este manifiesto se publicó en el número del 20 de Setiembre.

El mismo mes de Setiembre apareció también un artículo del abogado Silvio Drago, conocido socialista romano (22).

La intervención de Silivio Drago introdujo nuevos elementos en la movilización y propaganda filocubanas.

Sobre todo, con el escrito del abogado romano, se ensanchó el panorama de la solidaridad, al abarcar igualmente a los socialistas. Por otra parte, en el exámen concreto de la situación cubana incluyó puntos totalmente nuevos de análisis marxista y, por supuesto, ajenos al movimiento republicano-irredentista en que había nacido y se había desrrollado el Comité.

En otoño llegarón a su culminación las manifestaciones de solidaridad en favor de los mambises (23).

El 14 de Setiembre se constituyó un segundo Comité denominado "Por Cuba y Candía" (24), en el que participaban, ademas de los promotores del primer Comité, sectores filomasónicos, republicanos y anticlericales, por ejemplo: la Asociación "Giuditta Tavani Arquati", financiada en parte por el G.O. de I. , como lo prueba el subsidio de 50 liras que le fue concedido a propuesta de Barzilai, Filiperi y Lizzani el 15 de Junio 1896 (25); la "Unión Universitaria XX de Setiembre", se beneficiaría de subsidios porque, segun el Gran Maestre Ernesto Nathan, *"puede considerarse como una ramificación de la masonería y tiende a paralizar la acción maléfica de las escuelas clericales, ya tan numerosas en la capital del Estado"* (26); la "Giordano Bruno" (27), fundada en 1888 por los masones Ettore Ferrari, Pilade Mazza, Francesco Cucchi, Salvatore Barzilai y Luigi Pianciani, Gran Maestre honorario *ad yitam* del G.O. de I., Gran Secretario del S.C. del R.S.A.A. y garante de amistad junto al G.O. de Francia (28). Desde aquel momento, sin por ello perder su especificidad y peculiaridad respectivas, las situaciones de Cuba y Candía se afrontaron unitariamente y todas las manifestaciones escritas, orales y de masas a favor de uno u otro pueblo contendrían siempre elementos de solidaridad recíproca.

La intensificación de la solidaridad para con Cuba se debió en gran parte a la obra infatigable del Dr. Francesco Federico Falco.

Nacido en Penne (prov. de Pescara) en 1866 y médico de profesión, Falco era un militante republicano legalista, iniciado en la masonería por la logia *Stella d'Italia*, Oriente de Génova.

Fecundo publicista científico y político, quedó *fascinado por la andadura cubana* y vivió su obra en pro de la causa de Cuba como una verdadera y propia misión.

Tras una intensa actividad en Italia, como veremos, F.F. Falco partió para Cuba, el 21 de abril de 1899, pese a la desconfianza de los representantes de la Junta revolucionaria cubana en Europa. Luego de un viaje lleno de aventuras, desembarcó en Nueva York, donde emprendió

una obra de sensibilización en el seno de la comunidad italoamericana a través del diario en lengua italiana *Progresso Italo-americano*, publicado en Nueva York.

Después de abrumadoras dificultades, descritas en algunas cartas que envió a su amigo y hermano masón Ettore Ferrari (29) y debidas a impedimentos tanto burocráticos como políticos por parte de la administración norteamericana y de la propia Junta Revolucionaria de Cuba, logró llegar a la isla del Caribe, en cuya guerra de independencia tomó parte con el grado de Comandante de la Sección Médica.

Acabó siendo amigo personal de los presidentes cubanos Massó y Estrada Palma y del poeta Diego Vicente Tejera. Por insistencia de las autoridades cubanas se quedó en La Habaña hasta 1903, contribuyendo allí generosamente al desarrollo de la cultura científica de tendencia positivista. En 1903 regresó a Italia, estableciéndose en cónsul de la República de Génova (30). Centrando su acción propagandística en Italia, F.F. Falco inició en octubre de 1896 una serie de conferencias pronunciadas en el Centro de Veteranos con el título general de "Fases históricas de la isla de Cuba y su derecho a la libertad".

El 7 de noviembre, en Mentana, durante una manifestación de ex combatientes garibaldistas, vinculó, en su discurso, la lucha independentista del pueblo italiano con la de Cuba, suscitando una común solidaridad y provocando la intervención de las fuerzas del orden.



Enrique J. Varona

Pero sin duda esta etapa propagandística culminó con la publicación de su opúsculo *La lucha de Cuba y la solidaridad italiana*, salido a luz en noviembre de 1896 con un prefacio de Giovanni Bovio (31).

Ilustrado por Ettore Ferrari, este texto representó, según Stefania Salvo, "el testimonio más significativo tanto del grado de conocimiento de la realidad cubana por Falco como de la transmisión de las reivindicaciones de Cuba al público italiano (...). Entre otras fuentes, además de diversos tratados geográficos y del Humboldt, Falco utilizó sobre todo *Cuba contra España: manifiesto del Partido Revolucionario Cubano a los pueblos hispanoamericanos*, escrito por José Enrique Varona" (32).

El estudio de Enrique José Varona, sucesor de José Martí en la dirección de *Patria*, representaba el análisis oficial cubano de las causas polítco-sociales de la revolución, y fue publicado a fines de 1896 también en italiano, tras ediciones precedentes en francés y en inglés (33).

La difusión del opúsculo de F.F. Falco, anunciado con gran lujo de publicidad en *Futuro Sociale* y vendido por los militantes en manifestaciones públicas, permitió reunir la suma de 600 liras.

El G.O. de I., en sesión de la Junta Ejecutiva el 5 de junio de 1897, decidió la adquisición de algunos

ejemplares en señal de solidaridad con el Comité (34).

Los ecos de las manifestaciones italianas llegaron más allá de las fronteras de la Península. En París se formó, a ejemplo de la iniciativa italiana, el Comité Central Francés por la Libertad de Cuba, que colaboró estrechamente con la subdelegación de la Junta revolucionaria cubana dirigida por Ramón Emeterio Betances y Alcán. La propuesta de constituir el Comité francés vino del garibaldista italianao Amilcari Cipriani, héroe de las campañas del *Risorgimento* y de la Comuna de París.

La empresa de los franceses tuvo escasa aceptación, ya que la mayor parte de la prensa democrática de Francia mostró poquísimo interés por la causa cubana; incluso a veces tomó partido a favor de España.

Solamente el masón y ex comunero Henry de Rochefort así como su periódico *L'Intransigeant* apoyaron la agitación (35).

En España, la iniciativa italiana fue mencionada por el diario *El Imparcial*, provocando la intervención de la Embajada Española en Roma ante el ministro italiano de Asuntos Exteriores, como se deduce de la carta confidencial y urgente envida por este último al Ministro del Interior: *"La Embajada de España me comunica un artículo del diario* El Imparcial *donde se afirma la existencia en Roma de un Comité a favor de los insurrectos de Cuba y se dan detalles sobre la actuación del propio Comité. Comunico a S.E. el susodicho artículo acompañándolo de referencias a la correspondencia intercambiada acerca de Comités italianos en pro de Cuba. Le ruego se sirva transmitirme informaciones precisas sobre la fiabilidad de las noticias publicadas por el periódico madrileño"* (36).

A raíz de las protestas españolas, las autoridades italianas consideraron la posibilidad de disolver el Comité, medida que no llegó a tomarse gracias a la intervención personal del presidente del Consejo, Di Rudinì (37).

En Punta Brava, el 6 de diciembre de 1896, moría el general Antonio Maceo, tenido por Garibaldi cubano.

Esta noticia causó una sincera conmoción en los ambientes democráticos de Italia (38). En particular, las circunstancias poco claras de la muerte del héroe desencadenaron una oleada de indignación que preocupó al conde de Benomar, embajador español en Roma.

En una nota enviada nuevamente al ministro de Asuntos Exteriores y transmitida por éste al prefecto de Roma, sólo cuatro días después de la precedente demanda de información sobre la actividad del Comité, el ministro señalaba: *"Por vía oficiosa ha llegado a mi conocimiento la conmemoración de Antonio Maceo, que organiza en Roma el Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba; el telegrama de aprobación dirigido por el mismo Comité al comandante del vapor "Laurada", en Palermo; otro telegrama, de pésame, enviado a París por los estudiantes democráticos italianos. Al propio tiempo se expresa el temor, inspirado por estos hechos, de que en Italia algunos estén trabajando por iniciar una serie de manifestaciones que no dejarán de producir cierta impresión en España..."* (39).

El caso Maceo llegó hasta el Parlamento, donde el diputado radical Matteo Renato Imbriani, el 11 de diciembre, incluyó en el orden del día la siguiente moción: *"Creo que la Cámara Italiana debe sentirse en el deber, como me siento yo mismo, de enviar una palabra de afecto a la nobilísima memoria de Antonio Maceo, muerto por la independencia de su país. La rebelión es el derecho de los oprimidos. ¡Gloria a quien muere por la independencia de su país!"* (40).

El 21 de diciembre, el diputado radical presentó una segunda moción firmada por los diputados masones Barzilai, Bovio, Casilli, Costa, Fasci, Luzzato, Mazza, Musi, Pantano, Pansini, Pavia y Socci: *"La Cámara invita al gobierno a*



gobierno y del pueblo español y porque creo también que a los honorables autores de la moción les animan los mismos sentimientos míos y del gobierno, les ruego encarecidamente que no insistan en su moción y tengan a bien retirarla" (42).

La propuesta de Di Rudinì, tras un acalorado intercambio de palabras con el Hon. Imbriani, fue apoyada por el presidente de la Cámara de Diputados, que aplazó el debate por tiempo indefinido.

De hecho, la moción del diputado Imbriani creó un pequeño incidente diplomático.

La prensa española, y en particular *El Imparcial* y *La Epoca*, dieron gran relieve al suceso parlamentario italiano (43). El 12 de diciembre, *El Imparcial* publicaba la noticia de que el Parlamento italiano había conmemorado la figura de Maceo. *La Epoca* reprodujo la noticia añadiendo una nota de su corresponsal en Roma que afirmaba que la moción del Hon. Imbriani había obtenido el apoyo de "sólo algunos masones que ocupaban la tribuna pública" (44).

hacer las indagaciones necesarias para cerciorarse de la verdad sobre la muerte del bravo y generoso Maceo" (41).

Intervino inmediatamente el presidente del Consejo Di Rudinì, quien invitó a retirar la moción, porque, *"por elevados y generosos que fueren los sentimientos que han podido inspirar esta propuesta, los honorables proponentes, que sin duda son amigos del pueblo español, deben considerar que su moción podría suscitar algunos sentimientos no benévolos hacia nosotros por parte de ese pueblo. Ahora bien, puesto que creo que nos importa conservar la amistad del*

A raíz de estos hechos el embajador en Madrid se entrevistó con Tetuán para presentarle las explicaciones del Gobierno italiano, que fueron aceptadas (45).

Por fin, el 28 de febrero de 1897, se celebró en el Teatro Esquilino de Roma una manifestación en la que participaron, según los diarios de la época, alrededor de 2.000 personas. En presencia de todo el Comité F.F. Falco descubrió un busto de Maceo, y Giovanni Bovio conmemoró, con un vibrante discurso, la figura del comandante cubano y los trágicos sucesos antilleses y griegos (46).

Los acontecimientos de Cuba y Candía entraron con fuerza, a principios de 1897, en el debate de la masonería italiana. Aparte de la adquisición del opúsculo de F.F. Falco, decidida el 5 de junio de 1897, el Gran Maestre Ernesto Nathan, en sesión de la Junta Ejecutiva el 18 de febrero, expresó su solidaridad con los pueblos que luchaban por la independencia y su deseo de que se celebrara *"un acto público que demuestre cómo la masonería propugna, fiel a los orígenes y a la memoria del patrio* Risorgimento, *la causa de los pueblos que combaten por su libertad".*

Decía también haber transmitido una circular a las logias, para que *"promuevan al margen y por encima de todos los partidos manifestaciones públicas a favor del pueblo de Candía"* (47).

Se adhirieron a la exhortación del Gran Maestre las logias de los más importantes valles peninsulares, como la R.L. *Stella d'Italia*, de Génova (logia a la que pertenecía F.F. Falco), las RR.LL. *Dovere* y *F. Orsini*, de Livorno (48), y la R.L. *III Agosto*, de Bolonia (49). La R.L. *Concordia*, de Florencia, una de las logias más antiguas del G.O. de I., se sumó con entusiasmo a la iniciativa sosteniendo que *"no sólo la idea anticlerical, sino cualquier idea liberal, encontraba eco entre los hermanos de la* Concordia, *que en las agitaciones de aquel año estuvo de parte de los combatientes por todas las libertades y los siguió con su aprobación. Tomó así parte en el Comité a favor de Candía (...) y en los Comités en pro de América y de Cuba, prestando la ayuda de sus hermanos para sostener sus nobilísmos principios"* (50).

El compromiso de las logias, y no solamente las de la Obediencia del G.O. de I., en favor del pueblo griego de todos los pueblos que combatían por su libertad fue confirmado por una carta que el Gran Maestre Nathan envió al Gran Maestre del Gran Oriente griego N. Damaskhinos y que publicaron integralmente los más importantes diarios italianos. En esta carta E. Nathan reafirmaba lo siguiente: *"Los hermanos de nuestras logias, recordando sus orígenes, los padecimientos sufridos, los sentimientos concomitantes al resurgimiento patrio, no han sido lentos en repetir por todos los Valles la palabra del Gobierno de la Orden. Han iniciado, pues, o reforzado las manifestaciones que en todas partes de Italia atestiguan cómo el pueblo, prescindiendo de cualquier provecho momentáneo, pone su amor en la justicia, la libertad, el progreso (...) En este elevado papel de reivindicación cívica y humana, nuestra Institución es espejo de la conciencia nacional. Ni ahora ni nunca cesará en su actuación consciente, por cuanto se lo permitan sus ordenamientos, para colaborar, hoy con vosotros, mañana en otra parte, en la emancipación de toda esclavitud"* (51).

A la perplejidad de algunos hermanos, quienes estimaban que la actividad a favor de Candía y de Cuba suponía el abandono del postulado de Anderson de la no participación en los debates políticos, respondió con todo el prestigio masónico que derivaba de su importante cargo el director de la *Rivista della Massoneria Italiana*, Ulise Bacci.

En un artículo intitulado *La masonería y el principio de nacionalidad*, Ulisse Bacci, que era también el secretario del Gran Maestre y del Consejo de la Orden, recordaba apasionadamente: *"Lo que de sí misma, aún a la vista de mundo profano, ha dado la Institución masónica universal en estos últimos tiempos, ha sido espectáculo reconfortante para todas las almas generosas y sinceramente devotas al principio, en que se apoya nuestra actuación, de la reivindicación de la independencia y la nacionalidad para todos los pueblos. A Cuba, que se subleva y combate desesperadamente contra un gobierno extranjero que por la fuerza le disputa desde hace siglos su libertad; a Armenia, que expía en la sangre de miles y miles de sus hijos sus aspiraciones a la independencia del bárbaro y fanático musulmán; a Creta, que se levanta como un sólo hombre por la fe, por la libertad, por la unión con la madre Grecia; a todos estos pueblos han*

mirado con simpatía los masones del mundo, mostrándoles su adhesión, dándoles ánimos y enviándoles ayuda". En este punto Ulisse Bacci abordaba el fondo del asunto haciendo una neta distinción entre lucha política, a la que la Orden debía permanecer ajena para no sufrir su pernicioso influjo, y lucha contra la opresión y por la plena libertad de los pueblos: *"Estaría en el error quien pensara –proseguía Bacci– que esta actitud de la Familia Masónica para con los pueblos que se sacuden el yugo secular de tiranías religiosas y políticas sobrepasa los límites fijados a la actuación de nuestra Orden por sus leyes y tradiciones. Tal no es la política capaz de dividir a nuestro hermanos en diversos bandos, ya que son los partidos los que intentan enseñorearse del gobierno de las naciones; tal no es la política que se funda, se apoya y se resume en un bando o un hombre y que, oponiéndose a otras escuelas, a otros bandos, a otros hombres, trata de prevalecer y de orientar a sus propios y especiales fines las fuerzas de los Estados. Esta elevada política humana es, al contrario, la que al margen y por encima de los pequeños partidos, destinados a vivir hoy para desaparecer mañana, tiende a la reunión lógica, racional y orgánica de los pueblos que, por su linaje, lengua, historia e intereses, deben reconstituirse en una sola familia; es la alta política que encarna el principio esencial masónico de la fraternidad humana basada en el derecho de gentes y, por endé, de las reivindicaciones tendentes a liberarse de bárbaras y salvajes conquistas por la triunfante violencia de las armas o por la diplomacia. —La Institución masónica no se creó solamente para fundar escuelas, asilos y hospitales, sino también para difundir y propugnar los principios de libertad, nacionalidad y fraternidad, los únicos, cuando se apliquen sincera y universalmente, capaces de formar esas unidades lógicas y homogéneas de los pueblos, cuya federación, inspirada por el sentimiento de la fraternidad, hará de todo el género humano una sola familia de libres, hermanos e iguales. Es por tanto absolutamente conforme a los principios de nuestra Orden ese movimiento ardiente, espontáneo y universal de simpatía que se ha manifestado en las logias de todos los países civilizados, y especialmente en las logias italianas, por los cubanos, los armenios, los candiotas..."*.(52)

El compromiso oficial de la masonería italiana en favor de la sublevación de Cuba no se les pasó por alto a los ambientes y la prensa antimasónicos de España, siempre a la caza de pruebas que confirmaran la existencia de la fantasmal "conspiración internacional y judeo-masónica" urdida para destruir los valores cristianos y tradicionales del país y disolver su Imperio.

Todavía en 1899, el famoso polemista antimasón que firmaba con el seudónimo de "Mauricio" publicó un documento ensayo sobre la "conspiración masónica" en pro de la independencia cubana, con el significativo título de **La gran traición**. En él reproducía una noticia sobre el Gran Oriente de Italia, aparecida en la revista **Lectura Dominical** con fecha del 26 de junio de 1898.

Partiendo del presupuesto de que la Gran Logia de Cuba era la promotora de la lucha independentista, concluía que cuantos se solidarizaban con los patriotas cubanos formaban parte de la conspiración antiespañola tramada por las Obediencias masónicas de Europa y América.

Para confirmar su tesis, el autor del ensayo daba a conocer un comunicado del G.O. de I. sacado de la citada revista madrileña. Luego continuaba: "Punto más, punto menos, es lo que dice el Boletín Oficial del Gran Oriente de Italia en el siguiente recorte: *"Presentada y leída una plancha de la Gran Logia de Cuba en la que se pide a todas las potencias masónicas e Europa que influyan cerca del gobierno español para que cese la horrible guerra que devasta la isla de Cuba y sea reconocida su completa independencia, se acordó, después de deliberar ampliamente acerca del asunto, responder a dicha Gran Logia de Cuba que la causa que ésta*

defiende es justa y eminentemente digna de la masonería y que el Gran oriente de Italia hará en este sentido todo aquello que le permitan las circunstancias cerca de España" (53).

Y aquí el autor afirmaba que la masonería italiana intervenía dirigiéndose directamente al primer ministro español y haciéndolo partícipe de la conspiración filocubana sólo porque Sagasta era el garante de amistad con el G.O. de I.: "Más claro ni agua. A él y a los jefes de esa masonería llevóles el gobierno del Sr. Sagasta a los primeros puestos del Ministerio insular; y con ésa misma masonería firmó un tratado de amistad y reconocimiento el propio Sr. Sagasta en 1876..."*.

Encontramos otra referencia al periódico antimasónico **La Verdad**, Ramón Felipe González cita los siguientes pasajes del discurso de Manuel Polo: *"(...) la intervención de la masonería en la grande, en la chica y en la última, y la inteligencia de los masones yanquis con los cubanos, exigen una prueba prolija: pero es indudable que entre los mambises todos eran masones, desde el generalísimo hasta el último ranchero. Masón y Gran Maestre de la Gran Logia Unida de Colón y Cuba es el fundador del Partido Autonomista, el Hno. Antonio Govin y Torres, y masones son los ministros españoles Hnos. Paz (Sagasta) y Cobden (Moret) que concedieron la autonomía a Cuba, asegurando muy serios que la autonomía era la paz..."**. Aquí Manuel Polo defiende también la tesis de la "conspiración internacional masónica" dirigida de algún modo por la masonería italiana. Es probable que Polo estuviera a su vez influido e impresionado por las revelaciones de Taxil y Margiotta sobre la luciferina figura de Adriano Lemmi y de los hermanos italianos: *"La masonería universal ha intervenido directamente contra España y a favor de los separatistas cubanos, como demuestra el hecho de haberse constituido un Comité Italiano Central por la Libertad de Cuba, todo masónico, con residencia en Roma, via Sicilia 125..."* (54).

A fines de 1897, con la agudización de la crisis de Candía y la rápida evolución hacia una intervención norteamericana, pasando por consiguiente de una guerra de liberación nacional a un conflicto generalizado entre los Estados Unidos y España, disminuyó la tensión emotiva con relación a los acontecimientos cubanos, aun cuando tuvieran todavía lugar episódicamente manifestaciones de solidaridad. En octubre de 1897, Emilio Nissolino constituyó un círculo republicano que llevaba el nombre de Antonio Maceo y en cuya inauguración intervino el diputado y masón Napoleone Colajanni.

Este círculo promovió una importante agitación para protestar contra la expulsión del delegado Betances porelgobierno francés (55) y participó en los funerales de Felipe Cavallotti haciendo ondear la bandera de Cuba (56).

Entre las últimas manifestaciones dignas de mención figuran la carta abierta que envió al Comité el masón Menotti Garibaldi, hijo de Giuseppe, y los mítines del joven Giuseppe Marini celebrados en Roma el 25 de enero y el 1° de febrero de 1898 (57), publicados a continuación con un prefacio de Salvatore Barzilai. En esta introducción del Hon. Barzilai se suscitan las primeras dudas sobre la evolución de los sucesos cubanos y la entrada en escena del imperialismo norteamericano.

Reflexionaba Barzilai en los siguientes términos: *"Maceo y sus continuadores han izado la bandera con los emblemas de Cuba libre. Yo deseo que la victoria y la paz subsiguiente no signifiquen para la Perla de las Antillas pasar de la corona de Alfonso XII a la estrella de los Estados Unidos. ¡Después de derramar tanta sangre, sería demasiado poco!"* (58).

Excluida la idea, pese a la petición de muchos voluntarios, del envío de un cuerpo expedicionario garibaldista, tanto por reservas de orden político y penal como por la intervención militar de los Estados Unidos (59), se puso formalmente fin a la actividad del Comité, que prosiguió simbólica-

mente su obra sólo a través de las gestas de F.F. Falco en tierras cubanas.

Su última reunión se celebró el 16 de octubre de 1904. En ella se encargó al escultor Ettore Ferrari, fundador del Comité y Gran Maestre del G.O. de I., una placa de bronce con la siguiente inscripción: *"Al general Maceo de los derechos de Cuba, vengador heroico y no superado, y al suboficial Gómez, flor generosa de la juventud inmolado al ideal de la patria, los italianos. Roma, 21 de abril de 1905"*. Esta placa fue luego entregada, con una carta de Salvatore Barzilai, al presidente cubano Estrada Palma (60).

Aprobada la moción, el Comité se disolvió.

El 20 de mayo de 1905 se publicaba, redactado por Felipe Albani, el número único *L'Italia per Cuba nel III anniversario della proclamazione della Repubblica Cubana* ("Italia por Cuba en el III aniversario de la proclamación de la República Cubana"), que resumía las actividades del Comité. En ellas había participado intensamente la masonería italiana, de modo directo con el compromiso de algunos de sus altos dignatarios y de modo indirecto con la constante solidaridad para con el pueblo cubano en lucha por su libertad. Esta solidaridad se veía expresada tanto en las palabras de los Grandes Maestres Ernesto Nathan y Ettore Ferrari como en la obra de las logias peninsulares y de algunos hermanos comprometidos política y socialmente en la vida profana, por ejemplo Andrea Costa, Napoleone Colajanni, Riccardo Luzzato y F. F. Falco, que presentaron a la causa su desinteresada ayuda moral y material.

Publicado en Masonería Española y América T. II

V Symposio Internacional de Historia de la Masonería Española, coordinador J. A Ferrer Benimeli S.J.

(1) Albani, Felice. Resumen y epílogo: *L'Italia per Cuba nel terzo anniversario della proclamazione della Repubblica Cubana*, Roma, 20 de mayo de 1905, p. 2.

(2) Sobre el compromiso de Giuseppe Garibaldi en la Institución masónica remitimos a los estudios Mola. A. A. y Friz. Luigi Polo, "*I primi vent'anni di Giuseppe Garibaldi in Massoneria*", *Nuova Antologia*, Florencia, Nº 2143, 1982, pp. 347-74; y Mola, Aldo A., "L'internazionalismo massonico di Giuseppe Garibaldi", en Cingari, Gaetano (red.). *Garibaldi e il socialismo*. Bari, Laterza, 1984.

(3) Luzio, Alessandro. *La Massoneria e il Risorgimento italiano*. Bolonia, Zanichelli, 1925. II, pp. 9-10.

(4) Falco, F.F., *L'Italia per Cuba*. Nueva York. Foscaro J. Dassari, 1900, p. 76.

(5) Lor, Salvatore, "Garibaldi per la Libertà e l'Independenza di Cuba", *Hiram*, Roma Nº 2-3, 1982, p. 53.

(6) Sigue siendo fuente básica de documentación, además de los informes preelectorales conservados en el "Archivo di Stato" de Roma, el número único *L'Italia per Cuba nel III anniversario della Repubblica Cubana*, publicado por Felice Albani en 1905 como conclusión de la actividad del Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba. Damos las gracias al Prof. Enzo Santarelli por su amabilidad al facilitarnos una copia del citado número.

(7) *Ibídem*, p. 12.

(8) Mola, Aldo Alessandro, *Adriano Lemmi*, Roma. Ed. Erasmo, 1985, pp. XCII-XCV.

(9) Mola, Aldo Alessandro, "Ernesto e la Massoneria", en AA., *Roma nell'erà giolittiana*, Roma, Ed. dell'Ateneo, 1986, p. 269.

(10) Di Porto, Bruno, *Storia del Parto di ratellanza*, Roma, Ed. Della Voce, s. d.; pp. 331-345.

(11) Para una historia de "L'Emancipazione"

remitimos al ensayo de Augusto Comba, "La base repubblicana dal 1889 al 1893 ne 'L'Emancipazione' di Felice Albani", en AA.VV., *L'associazionismo mazziniano*, Roma, Ed. dell'Ateneo, 1982, pp. 97-118.

(12) Para informaciones sobre órganos de prensa republicanos, véase Olga Majolo Molinari, *La stampa periodica romana dell'Ottocento*, Roma, Studi Romani, 1964, respectivamente pp. 828-29 y pp. 937-38.

(13) En 1892 existían en Roma hasta 28 círculos, según "L'Emancipazione" del 20 de marzo de 1892.

(14) Albani, Felice, "La Massoneria italiana dall'epopea all'academia", en *Futuro Sociale*, 4 de febrero de 1894.

(15) Para un panorama de los estudios tocantes a las relaciones entre Carbonarios y masonería (hasta 1892) remitimos al prefacio de A.A. Mola en el libro de Giuseppe Gabrieli, *Massoneria e Carboneria nel Regno di Napoli*, Roma, Atanor, 1982, pp. 7-15.

(16) Sobre la extrema semejanza con los ritos masónicos, reproducimos un pasaje extraído del estatuto de los Carbonarios: "Artículos sacados de los estatutos principales de la Orden C.

"Del modo como se forma la Tienda en grado de Apelación. Art. 11. El local donde se reúnen los BB.CC.C. se llama Tienda (*Vendita*) y la sala donde se trabaja se denomina Choza (*Baracca*). La puerta de entrada se sitúa al occidente, de modo que al entrar se vea al G.M.L. sentado horizontalmente al oriente, y delante, en la pared que está junto a sus hombres y precisamente por encima de su cabeza y en línea recta horizontal puedan leerse las letras iniciales A. G. D. M. D. U.

(17) Según informes policiales, el compromiso de los Carbonarios en las filas republicanas dio un mayor impulso a la actividad de este partido. ASR. Pref. Gab. b. 478, F. "Partito Repubblicano".

(18) Mola, Aldo. A., *Ernesto Nathan*, *op. cit.* pp. 269-270.

(19) Casella, Mariano, *I repubblicani a Roma*, *op. cit.* p. 203.

(20) Fundado en 1894 por Felice Albani, tras la experiencia de "L'Emancipazione", fue el portavoz de los republicanos colectivistas de Roma.

(21) Falco, FF. "L'Italia per Cuba", op. cit. p. 2.

(22) Para más informaciones sobre Silvio Drago y su actividad en la Sección de Roma del Partido Socialista Italiano, véase el ensayo de Mario Casella, *Democrazia, socialismo, movimento operaio a Roma (1892-94)*, Roma. Ed. Elia, 1979, ad indicem.

(23) En el "Archivo di Stato" (de ahora en adelante ACS) de Roma existe una copiosa documentación, constituida principalmente por informes de policía, sobre el Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba, lo cual demuestra también la presencia de un informador en el ambiente filocubano.

(24) Participaron en la constitución del Comité por Cuba y Candía las Sociedades "Mazzini", "Conciatori pellami", "Brunetti", "Annita Garibaldi", "Ludovico Marini", la Asociación "Trento è Trieste" y el grupo "Aurelio Saffi" (además de las Sociedades citadas en el texto).

(25) "Archivo Grande Oriente d'Italia" (de ahora en adelante A/G.O.I.), Junta Ejecutiva del G.O.I., Acta del 5/6/1896.

(26) A/G.O.I. Junta Ejec. de G.O.I., Acta del 7/5/1898.

(27) *Almanacco civile 1923*, a cargo de la redacción de *La Ragione*, Roma, Editoriale Veritas, 1923, p. 67, reproducido en Mola, A.A., *Anticlericali e laici all'avento del fascismo*, Foggia, Bastogi, 1986.

(28) Isastia, Anna Maria, "Luigi Pianciani primo sindaco democratico di Roma", *Hiram*, Nº 1-2, 1991, pp. 62-63.

(29) En la biblioteca del Gran Oriente de Italia se conserva el opúsculo de F.F. Falco intitulado *Al pie de la bandera*, enviadio como regalo al Gran Maestre Ettore Ferrari con la siguiente dedicatoria: "A Ettore Ferrari como última prueba del valor

irradiado de Roma. Con todo afecto, el autor. 8-X-1908".

(30) Sobre el apostolado de F.F. Falco en favor de Cuba, véase la rigurosa investigación de Stefania Salvo. "La solidarietà per l'independenza di Cuba", en *Archivo Trimestrale*, Roma, N° 4, 1983, pp. 685-722.

(31) Falco, Federico Francesco. *La lotta di Cuba e la solidarietà italiana*, con un prefacio de Giovanni Bovio, Roma, "Comitato Centrale Italiano per la Libertà di Cuba", 1896. Una segunda edición salió a luz en enero de 1897.

(32) Salvo, Stafania. *La Solidarietà italiana, op. cit.* p. 694.

(33) Varona y Pera, Enrique José. *Cuba vs. Spain*, Nueva York 1896. Idem., *Cuba contre l'Espagne*, Troyes, Impr. G. Arbouin, 1896.

(34) A/G.O.I., Junta Ejec. del G.O.I. Acta del 5/6/1897.

(35) El célebre polemista Henri de Luçay de Rochefort fue iniciado el 16 de noviembre de 1870 en la logia *Les Amies de la Patrie*, Oriente de París.

(36) ACS, Roma, Pref. Gab. b. 491, Doc. N° 13302.

(37) Del Prefecto al Director General de la Seguridad Pública de Roma: "Le comunico que, por acuerdos tomados con S.E. el Presidente del Consejo, queda suspendido el decreto relativo al Comité Cubano", ACS, Roma, Pref. Gab. b. 491, Doc. n° 7584.

(38) "Por iniciativa del Comité Republicano a favor de Cuba, que tiene su sede en via Tor de' Specchi n° 20, junto a la asociación democrática "Giuseppe Garibaldi", se quiere preparar una solemne conmemoración en honor de Antonio Maceo, jefe de los insurrectos cubanos, tan pronto como se haya aclarado su muerte sin lugar a dudas". ACS. Roma. Prefectura de la Provincia de Roma. Despacho n° 7435 del 13/12/1896.

(39) ACS, Roma, Pref. Gab. b. 491, doc. N° 13512. 1513.

(40) Actas del Parlamento Italiano. Cámara de los Diputados, Discusiones, Legislatura XIX. I Sesión, p. 8162.

(41) *Ibídem*, p. 8770.

(42) *Ibídem*, p. 8770.

(43) Del "caso Maceo" y sus repercusiones en Italia se ocuparon *El Imparcial* del 12, 13 y 22 de diciembre y *La Epoca* del 12, 15 y 22 del mismo mes.

(44) *La Epoca*, Madrid, 12/12/1896.

(45) García Sanz, Fernando. "El contexto internacional de la guerra de Cuba: la percepción italiana del "98 español", en *Estudios de Historia Social*. Madrid, 1988, N° 44/47, p. 303.

(46) (En papel sin membrete de la Cámara de los Diputados) "Nápoles, 13 de febrero de 1897. Ilustre amigo: Le ruego comunique a los amigos del Comité que el domingo 28 de los corrientes estaré a la disposición del Comité por Cuba en Roma y daré la conferencia. Habrá desde luego —como sin duda le agradará a usted— alguna palabra en favor de los demás pueblos insurrectos por la libertad. Es su programa. Un saludo fraternal a todo el COmité. Suyo affmo. G. Bovio".

(47) A/G.O.I. Junta Ejec. del G.O.I. del 18/2/1897.

(48) Falco F.F. *L'Italia per Cuba, op. cit.* pp. 12-16.

(49) Manelli, Carlo, *La Massoneria a Bologna*, Bolonia, Analisi, 1986, p. 124.

(50) Valeggia, Gildo. *Storia della loggia massonica fiorentina Concordia (1861-1911)*, Milán. Tip. Bertieri e Vanzetti, 1911, pp. 347-348.

(51) *Revista della Massoneria Italiana*, Roma 1897, n° 4, p. 61.

(52) *Revista Massoneria Italiana*, Roma 1897, n° 5, pp. 65-66.

(53) Mauricio, *La gran traición*, Barcelona. Imprenta a cargo de Miguel Borrás, 1899, p. 72.

* Citado en el original castellano (N. del T.).

(54) González, Ramón Felipe, *"La Verdad, un periódico antimasónico en el contexto de la crisis finisecular"*, en Ferrer Benimeli, J.A? (red.). *La masonería en la España del siglo XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1987, pp. 896-97.

(55) El 22 de enero, el círculo "Antonio Maceo" publicaba un comunicado de protesta que reprodujeron los principales diarios italianos.

(56) Diego Vicente Tejera dejó un testimonio al respecto.

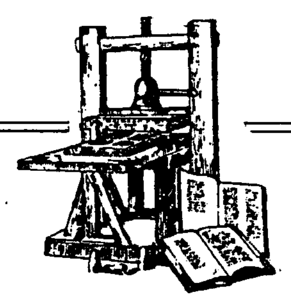
(57) "L'Avanti" del 27/1/1898 y "La capitale italiana" del 2/2/1898.

(58) Marini, Giuseppe, *Cuba, la stella solitaria*, Roma, Tip. Amadori, 1898, p. 8.

(59) Ya el 27 de setiembre de 1896, según fuentes policiales, el propio presidente del Consejo, Di Rudini, informado por el ministro de Asuntos Exteriores, había pedido explicaciones al prefecto de la capital sobre una presunta expedición de voluntarios y le había invitado a ocuparse del caso.

(60) Placa de bronce de aproximadamente 1,60 m. que representaba a la "madre Roma" y las figuras de Maceo y Gómez. Foma parte del mausoleo que contiene los restos de ambos comandantes cubanos. Reproducida en *La Cultura Latina*. Roma, 24/2/1928.





Nuevas lecturas

MIRADA A LOS TREINTA DESDE VARIOS ÁNGULOS

La década del 30 en el Uruguay viene siendo sistemático motivo de abordaje y estudio del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades. Algunos frutos de esa tendencia académica han comenzado a asomar en forma de libro, como el reciente volumen titulado "El Uruguay de los años treinta" (1), conformado por trabajos de los licenciados Oribe Cures, Nelly da Cunha, Rodolfo Porrini, Ana María Rodríguez Ayçaguer y Esther Ruiz, y la egresada del I.P.A. Mónica Maronna.

Los trabajos no pueden negar su condición monográfica, lo que les da en más de un caso cierta rigidez o esquematismo que conspira contra la lectura fluída. Pero las exposiciones sí interesan, por tratarse de tópicos poco frecuentados –algunos de ellos– en cuanto objeto de apreciación historiográfica: el ejemplo más claro en este sentido es "Una vivencia socio-económica del terrismo: los vendedores ambulantes en la década del 30", de Oribe Cures. Por otra parte el libro nos lleva de la postura de Terra frente a la enseñanza secundaria (a la que separa de la órbita universitaria) y el control de la primaria, hasta la actitud de la Federación Rural ante la dictadura, las violaciones a los derechos humanos en el período (también en los años anteriores), pasando por la posición que había tenido el batllismo frente a los intereses económicos extranjeros (centrando la atención en el caso de la ITT).

La hipótesis más o menos explícita en casi todos estos aportes la expresa claramente el historiador Gerardo Caetano –coordinaor del proyecto que los generó–, y es que el terrismo no fue una ruptura total con el pasado sino que tuvo mucho de continuidad. Cesó, sí, la instancia democrática que venía extendiéndose desde la primera presidencia de Batlle, y con ella corrieron peligro muchos logros en materia social, pero ni Terra se animó a cambiar la tendencia estatista en cuanto a empresas monopólicas o vinculadas a la seguridad del país, ni tampoco los años finales de la década del veinte habían carecido de represión a las luchas obreras, violación a los derechos humanos y propuestas conservadoras desde el poder.

Un libro aprovechable en suma, bien documentado, que nos acerca a una etapa de nuestra historia lo suficientemente cercana como para que haya testigos vivos, y ya bastante lejos para lograr sobre ella una perspectiva que sobrevuele las pasiones de la época.

A.D.M.

1) El Uruguay de los años treinta, Ediciones de la Banda Oriental, 1994.



Miscelánea

1857-1899: PERIODISMO FERMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

1857-1858 -	"El Río Negro", dirigido por Dermidio y Alcides de María.
1858-1864 -	"El eco del Río Negro", dirigido por Pedro Alzaga.
1862-1864 -	"El Imparcial de Mercedes" (conocido popularmente como "El Imparcial"), dirigido por Juan José Viera.
1865 -	"La verdad"
1866 -	"La Patria", editor responsable: Fortunato Gigena.
1866-1869 -	"La Razón del Pueblo", dirigido por Fortunat Gigena.
1866 -	"El Hurón", dirigido por M. Martínezy Trigueros.
1868 -	"El eco de Mercedes", dirigido por Fortunato Gigena.
1869 -	"El Río Negro", dirigido por Fortunato Gigena.
Década de 1870	"El Elector"
	"El Látigo"
	"El Indio Goyo", publicaciones efímeras cuya existencia deja constancia el prof. Ignacio Espinosa, de los cuales no se conservan ejemplares.
1871 -	"El Chaná", redactor: Felipe Perichón y García.
1871-1872 -	"El Mercedario", dirigido por Fortunato Gigena.
1872-1875 -	"El Sol", dirigido por José Miguel Díaz Ferreira y Juan Recalde.
1872 -	"El Búho", dirigido por Máximo Melgarejo.
1872 -	"El Liberal" (continuador de "El Mercedario"), dirigido por Amadeo Errecart.
1872-1877 -	"La Regeneración", dirigido por Máximo Melgarejo y Bernardino Echevarría
1874 -	"La idea"
1874 -	"La cruzada libertadora"
1874 -	"La verdad"
1874 -	"La disciplina"
	(los cuatro de vida fugaz y conocidos por referencias).

1875-¿1891? -	"La voz del pueblo", dirigido por T.V. y Gutiérrez.
1875 -	"La Legalidad", dirigido en su primera época por G. Gareta y luego por Luis T Lonet.
1876-1883 -	"El oriental", dirigido por Fortunato Gigena.
1877 -	"El Mercantil", dirigido por Manuel Varela y Varela, luego por Andrés A. V. del Caballal.
1878-1883 -	"El Porvenir", dirigido por José Gorostizaga.
1878 -	"La Feria", primer periódico de la ciudad de Dolores. Dirigido por José R. Gorostizaga.
1879-1880 -	"El Progreso", dirigido por Fortunato Gigena.
1881 -	"El Constitucional".
1881 -	"Estrella Oriental", conocido por referencias.
1882-1889 -	"La Reforma".
1883-1884 -	"Pica Pica", redactado por funcionarios de la Jefatura de la Plaza Nueva.
1884-1885 -	"La Nueva Era", dirigido por Fortunato Gigena
1884 -	"El Noticiero", primer periódico del que se tenga noticia en Santo Domingo de Soriano. Humilde semanario que fundó, redactaba y dirigía Gregorio Rondón. Tenía un tiraje de seis ejemplares, pues se trataban de páginas manuscritas que Rondón confeccionaba y distribuia.
1884-1889 -	"El Republicano", semanario redactado por el poeta Bernabé Comes. En su segunda época (1887-1889) es dirigido por Florentino Razquin.
1885-1886 -	"La Palabra Libre", dirigido por Marcelino Lara y Juan Guyot.
1885 -	"El Hilo Eléctrico", conocido por referencias, y de vida fugaz.
1885-1887 -	"El amigo del pueblo", dirigido por Fortunato Gigena, hasta su muerte (abril 1887). Salió diariamente durante todo 1886.
1887 -	"La Constitución", órgano del partido Blanco.
1887 -	"La Libertad", órgano galarcista.
1887 -	"El Cotorrón".
1887 -	"El Microbio"
1887 -	"El Tábano"
1887 -	"La Bandera Oriental"
1887 -	"El Infantil", estos cinco últimos fueron de vida muy corta, siendo semanarios jocoserios.
1888 -	"La Autonomía", dirigido por José María Blanch.
1888 -	"El Doctor Pellejo", de la ciudad de Dolores.
1888 -	"El amigo de las niñas".
1888 -	"La Cruzada", dirigido por el Sargento Mayor Francisco Onetti, y redactado por Julián Carceller y Montero.

1888-1890 -	"La Voz del pueblo", semanario doloreño dirigido por Celestino Bonti.
1888 -	"El Organizador".
1889 -	"La Democracia".
1889 -	"La Lucha"
1889 -	"El comercio", dirigido por José Cardozo.
1889 -	"El Chaná", órgano del Partido Colorado, dirigido por Julián Carceller.
1889 -	"La flor del alma"
1889 -	"El atorrante".
1890 -	"La Idea", dirigido por Carlos Warren.
1890 -	"El Deber", editado por el párroco de Mercedes.
1890 -	"La Defensa".
1890 -	"La Libertad"
1891-1940 -	"La Propaganda", editado en Dolores.
1891 -	"La voz del pueblo"
1892 -	"La Patria"
1892 -	"Primeras ideas", redactado por "estudiantes de preparatorio".
1892 -	"Primeros pasos", hoja estudiantil.
1892 -	"Unión Gallega"
1892 -	"La voz de la juventud", dirigido por Alzaibar, Jacinto Ricar y Eudalio Gigena.
1894 -	"La Lucha, de la ciudad de Dolores, administrado por Daniel Dicún.
1895 -	"La Redacción", semanario doloreño.
1898 -	"El Eco de Dolores", dirigido por Rafael Secanes Pita y Caldaz.
1898-1900 -	"La Butifarra"
1898 -	"El Diario"
1898 -	"Mercedes Ilustrado, dirigido por José María Blanch, en su segundo número se llamó "El Uruguay Ilustrado".
1898 -	"El Hijo del Pueblo"
1899 -	"El Boletín"
1899-1901 -	"San Salvador"

(Recopilación de Aldo Roque Difilippo)

1915, LOS ANARQUISTAS POR LA PAZ

Subcomité del Cordón

A la juventud y a todos los hombres libres

Ciudadanos:

Parece que los torrentes de sangre humana que corren actualmente por los campos de la vieja Europa, no han aplacado todavía los instintos bárbaros y los orgullos patrioteros de las castas militaristas; porque una serie de proyectos tendientes a crear poderosos ejércitos y fabulosas escuadras, viene a preocupar la opinión pública de diversos países, y entre ellos, nuestra pequeña República.

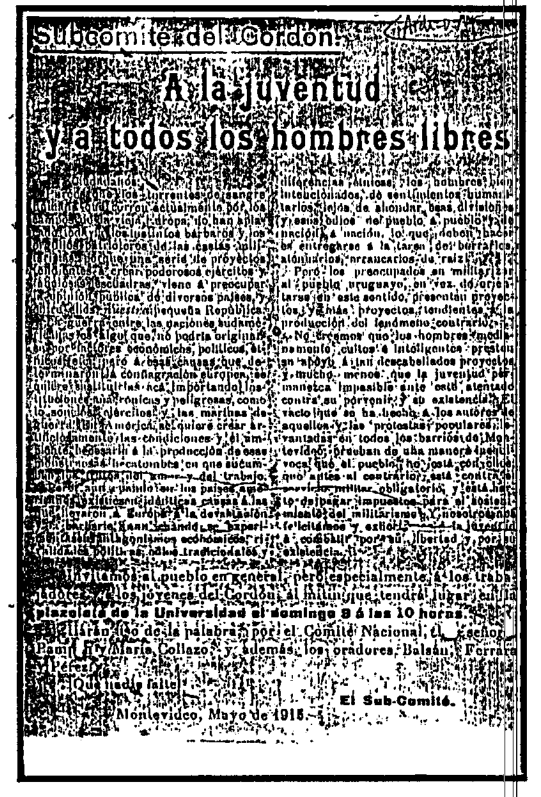
La guerra entre las naciones sudamericanas es algo que no podría originarse por factores económicos, políticos, étnicos, etc.; pero a esas causas que determinaron la conflagración europea, se quiere sustituirlas acá importando instituciones anacrónicas y peligrosas, como lo son los ejércitos y las marinas de guerra. En América se quiere crear artificiosamente las condiciones y el ambiente necesario a la producciónd e esas monstruosas hecatombes en que sucumben los frutos del amor y del trabajo.

Pero, aun cuando en los países americanos existiesen idénticas causas a las que llevaron a Europa a la devastación y la barbarie; aun cuando se experimentasen antagonismos económicos, rivalidades políticas, odios tradicionales y diferencias étnicas, los hombres bien intencionados, de sentimientos humanitarios, lejos de ahondar esas divisiones y esos odios de pueblo a pueblo y de nación a nación, lo que deben hacer ese entregarse a la tarea de borrarlos, atenuarlos, arrancarlos de raíz.

Pero los preocupados en militarizar al pueblo uruguayo, en vez de orientarse en este sentido, presentan proyectos y más proyectos tendientes a laproducción del fenómeno contrario.

No creemos que los hombres medianamente cultos e inteligentes presten su apoyo a tan descabellados proyectos y mucho menos que la juventud permanezca impasible ante este atentado contra su porvenir y su existencia. El vacío que seha hecho a los autores de aquellos y las protestas populares levantadas en todos los barrios de Montevideo, prueban de una manera inequívoca que el pueblo no está con ellos; que antes al contrario, está contra el servicio militar obligatorio, y está harto de pagar impuestos para el sostenimiento del militarismo. Y nosotros nos felicitamos y exhortamos a la juventud a combatir por su libertad y por su existencia.

Invitamos al pueblo en general, pero especialmente a los trabajadores y a los jóvenes del Cordón,


Subcomité del Cordón
A la juventud y a todos los hombres libres
plazoleta de la Universidad el domingo 9 á las 10 horas.
El Sub-Comité.
Montevideo, Mayo de 1915

al mitin que tendrá lugar en la ***plazoleta de la Universidad el domingo 9 a las 10 horas.***

Harán uso de la palabra, por el Comité Nacional, el señor Pampín y señora María Collazo, y además los oradores Balsán, Ferrara y Pérez.

¡Que nadie falte!

El Sub-Comité

Montevideo, Mayo de 1915

En 1915, mientras se desarrollaba en Europa la primera guerra mundial, en nuestro país desde algún sector partidario se proponía la instauración del servicio militar obligatorio, –algo parecido a lo que ocurrió y se concretó parcialmente durante la segunda–, y naturalmente los anarquistas se oponían entonces a esos proyectos y movilizaban a la juventud y al pueblo contra la violencia y la militarización. Tres dirigentes conocidos firman la convocatoria: María Collazo, activa predicadora libertaria; Ferrara Paulos, luchador pacifista e intelectual de mérito, y don Carlos Balsán quien luego sería destacado dirigente deportivo.